



UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
RECTORADO - VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

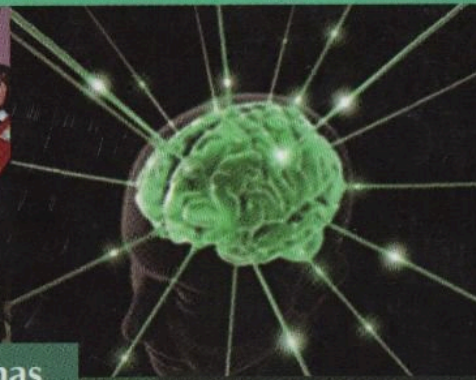
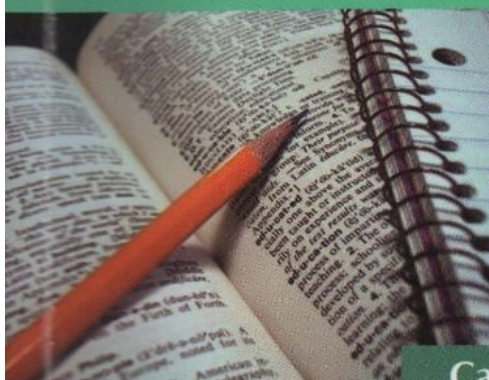


REVISTA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Nº 1 / 2011

Estudios Lingüísticos

Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado
(IILyP)



Carrera de Lingüística e Idiomas



V - IX - MM

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

RECTORADO - VICERRECTORADO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

Lic. Mgs. Dámaso Quispe Callisaya

RECTOR

Lic. M.Sc. Elizabeth Condori Quispe

VICERRECTORA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MVZ Mg. Santiago Copa Quispe

EQUIPO TÉCNICO

Ing. M.Sc. Marcelino Macario Ramírez Quisbert

Ing. Eduardo Rolando Flores Rodríguez

Lic. Eliana Marilyn Ticona Condemayta

DIRECTOR CARRERA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS

Lic. Julio Jalire Canaza

COORDINADOR INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

Y POSTGRADO

Lic. Mgs. Miriam Cayetano Choque

IMPRESIÓN Y DISEÑO: Anakainoo (2450554)

Número Depósito Legal: 4-3-78-12 P.O.

Dirección UPEA: Av. Sucre s/n Zona Villa Esperanza

Teléfonos: (+591) 2-2844177 / (+591) 2-2845787

Fax: (+591) 2-2845800

www.upea.edu.bo

El Alto – Bolivia

PRESENTACIÓN

El crecimiento permanente de la población trae como consecuencia el aumento de las necesidades sociales, económicas y productivas que deben ser atendidas. Esta situación requiere la búsqueda de nuevas alternativas que viabilicen y contribuyan con la solución de los problemas emergentes.

Los sistemas social, económico y productivo en el Estado Plurinacional de Bolivia requieren una constante renovación e innovación que los fortalezcan. Ante esta realidad la Universidad Pública de El Alto cumple con su responsabilidad social a través de la realización de actividades impulsoras de investigación en ciencia y tecnología en las diferentes áreas cognoscitivas que dan solución a los problemas y brindan una proyección promisoría hacia el futuro.

La Universidad Pública de El Alto se complace en presentar el trabajo realizado por la Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología en coordinación con el Instituto de Investigaciones de la Carrera, plasmado en la presente revista de Ciencia y Tecnología que contiene artículos científicos elaborados por investigadores docentes y estudiantes de esta casa superior de estudios, con la finalidad de poner en conocimiento de la comunidad académica y científica, los avances y resultados de las investigaciones científicas orientadas al progreso social, económico y productivo.

Los nuevos resultados expuestos en los artículos científicos de la presente revista, reflejan la seriedad y veracidad de los trabajos publicados, sustentados en la aplicación de métodos valederos en la investigación científica; no obstante, la integridad de la información científica expuesta es de responsabilidad exclusiva de los autores.

MVZ Mg Santiago Copa Quispe
DIRECTOR DICyT

Mgs Lic. Dámaso Quispe Callisaya
RECTOR

Universidad Pública de El Alto

Aspectos Históricos

Los pueblos y naciones indígena-originarias, campesinos y sectores populares, desde el siglo XV hasta el siglo XX, lucharon por su propia autodeterminación en contra de la discriminación social, explotación económica y dominación política de carácter colonial, capitalista e imperialista. El pueblo alteño, heredero de esta lucha por su emancipación, tomó medidas de hecho para recuperar los recursos naturales, así como lograr la formación académica y científica de su juventud, derrotando a la opresión y al poder político pro-imperialista. En la actualidad, la nación Aymara y el pueblo de El Alto se han constituido en el referente de la transformación nacional.

En este contexto, la UPEA fue creada mediante la ley N° 2115 de fecha 5 de septiembre del 2000 como Universidad Pública, sin respetar las disposiciones de la Constitución Política del Estado. Sin embargo, su consolidación como universidad autónoma demandó de profesionales y estudiantes con un alto grado de consciencia revolucionaria, quienes no dudaron en enfrentarse al poder político de entonces. Posteriormente, mediante Ley N° 2556 de fecha 12 de noviembre de 2003, se le concede plena autonomía universitaria conforme al mandato constitucional, para cuyo efecto la comunidad universitaria en pleno se movilizó junto a su pueblo de El Alto con valor, coraje y sangre hasta lograr la expulsión del gobierno neoliberal de ese entonces, lo cual posibilitó la Agenda de Octubre, concretizándose en la elección de un gobierno indígena y la instalación de la Asamblea Constituyente. Bajo esos ante-

cedentes la UPEA continuará con esa herencia de lucha por la emancipación de su pueblo.

Mediante Resolución No. 02/2009 de fecha 21 de abril de 2009 del XI Congreso Nacional de Universidades de la Universidad Boliviana, es incorporada al seno del Sistema de la Universidad Boliviana.

Encargo Social

La UPEA consciente de las tareas fundamentales, necesariamente debe hacer cumplir el mandato constitucional, consistente en que la educación es la más alta función del Estado y un derecho de todos los ciudadanos. Asimismo, los saberes universales-ancestrales científicos son parte del conocimiento que toda sociedad contemporánea tiene derecho a adquirir, crear y desarrollar; esta es la función que la Universidad Pública de El Alto debe cumplir en cada una de sus áreas creadas y por crearse. El encargo social se sintetiza en que la UPEA debe detectar, analizar y resolver científicamente los problemas políticos, económicos y sociales de su pueblo en su vínculo estrecho entre universidad y sociedad.

Aspectos Tecnológicos y Científicos

Con el propósito de cumplir las tareas académicas y científicas, la institución, en cada una de sus carreras, debe encarar sus potencialidades en el acervo bibliográfico, laboratorios, talleres de prácticas, institutos de adiestramiento y de investigación, acordando convenios interinstitucionales nacionales e internacionales para

la transferencia tecnológica, asistencia técnica, investigación científica, intercambio de recursos humanos en concordancia con la ley de fomento a la ciencia y tecnología para la industrialización de los recursos naturales en forma racional y sostenible a partir de líneas de investigación adecuadamente determinadas que generen bienestar y prosperidad a los bolivianos.

Naturaleza Jurídica e Institucional

La Universidad Pública de El Alto es una institución de educación superior, científica, productiva, autónoma, pública, laica, gratuita, multinacional y pluricultural. Forma parte del sistema de la Universidad Pública Boliviana en igualdad de derechos, condiciones y de jerarquía con las restantes universidades públicas autónomas, en conformidad al Artículo 92 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

MISIÓN

Formar profesionales integrales altamente calificados en todas las disciplinas del conocimiento científico-tecnológico, con consciencia crítica y reflexiva; capaz de crear, adaptar y transformar la realidad en la que vive; desarrollar la investigación productiva para fomentar el desarrollo local, regional y nacional para que responda al encargo social y las necesidades de las nacionalidades de manera eficiente y oportuna hacia la transformación revolucionaria de la sociedad.

VISIÓN

La Universidad Pública de El Alto es una institución que se proyecta al desarrollo de sus actividades académicas productivas, científicas, tecnológicas de interacción social contemporáneas para priorizar la investigación científica en todos los campos del conocimiento, relacionando la teoría con la práctica para transformar la estructura económica, social, cultural y política vigente a favor de las naciones originarias y clases populares.

Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología (DICyT)

El Estatuto Orgánico de la Universidad Pública de El Alto, en el Art. 15 establece que la UPEA es Científica, porque genera conocimiento a través de la investigación en todos sus niveles, utilizando la ciencia y las tecnologías modernas para adecuarla a nuestra realidad. Es una universidad que en el campo de la ciencia y la tecnología tiene la misión de revalorizar, recuperar, crear y proyectar los conocimientos y las culturas de los pueblos originarios para plantear propuestas de solución a los distintos problemas locales, departamentales y nacionales.

La Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología (DICyT) en correspondencia al Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana y el Estatuto Orgánico de la UPEA, es la encargada de organizar, coordinar, promover, evaluar, hacer seguimiento y normar el sistema de investigación, ciencias y tecnología en la Universidad Pública de El Alto.

Objetivos

- Desarrollar el sistema de investigación científica y tecnológica de la Universidad Pública de El Alto.
- Definir un conjunto de normas y procedimientos que regulen el desarrollo de programas prioritarios de investigación científica y tecnológica en la Universidad Pública de El Alto.
- Vincular la gestión de la investigación científica y tecnológica a los problemas locales, regionales y departamentales.

- Fortalecer la integración de la investigación científica y tecnológica a través del proceso de aprendizaje en las carreras de la Universidad Pública de El Alto.

La función de la UPEA es desarrollar procesos de formación profesional de generación y divulgación de conocimientos orientados al desarrollo integral de la sociedad, para lo cual toma los conocimientos universales y los saberes colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos (Art. 91, CPE). La UPEA a través de la DICyT debe detectar, analizar y resolver científicamente los problemas políticos, económicos y sociales de su pueblo en su vínculo estrecho entre universidad y sociedad; desarrollar y difundir ciencia, tecnología y cultura dentro y fuera de la universidad.

La Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología tiene la finalidad de hacer tangible el aporte al desarrollo económico y social, sustentable de las regiones y del país, con actividades de investigación científica e innovación tecnológica.

A la fecha, la Universidad Pública de El Alto cuenta con normas y procedimiento que regulan la actividad investigativa y tecnológica. Asimismo, los institutos de investigación de las diferentes carreras de la UPEA han logrado establecer sus políticas y líneas de investigación científica con la participación de docentes y estudiantes para desarrollar investigaciones en diferentes campos y áreas de las ciencias. De esta manera, la DICyT cumple con dos de sus objetivos planteados, el de desarrollar la investigación científica

y tecnológica en la UPEA y la de definir un conjunto de normas y procedimientos para llevar a cabo programas de investigación científica y tecnológica.

Presentamos a la sociedad científica el presente documento que permite a la UPEA establecer el rumbo de la investiga-

ción científica en las diferentes áreas del conocimientos reflejadas en las carreras y que constituye el norte en la investigación que coadyuve a la solución de problemas de nuestro entorno, siendo éste el aporte de la universidad a la sociedad en su conjunto.

Carrera de Lingüística e Idiomas

Antecedentes

La Carrera de Lingüística e Idiomas, dependiente del Área de Ciencias Sociales, fue instituida con la creación de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) a través de la ley 2115 del 5 de septiembre de 2000. La Carrera inició sus actividades académicas el 9 de mayo del año 2001 con un total de 77 estudiantes. Posteriormente, en la gestión 2002, por conflictos institucionales, deja de funcionar la carrera, pero el 3 de diciembre del mismo año, se reapertura y refunda la Carrera de Lingüística e Idiomas. Asimismo, el 13 de agosto de 2009, el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana reconoce a la Carrera como parte del Sistema de la Universidad Pública Boliviana (CEUB SNA N° 112/2009). Actualmente, la carrera cuenta con dos subsedes: la de Cruz Loma y la de Ancoraimes.

Misión

Formar profesionales íntegros con conocimiento científico y tecnológico en la Ciencia de la Lingüística, con conciencia crítica y reflexiva con valores éticos, morales y altamente competentes para responder a la vida intracultural, intercultural y plurilingüe del Estado Plurinacional de Bolivia en pro de un desarrollo sostenible.

Visión

Impulsar el avance de las ciencias del Lenguaje desarrollando el nivel científico, tecnológico y creativo de las lenguas oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia y otros idiomas, aplicando la teoría y la práctica para el progreso lingüístico, sociolingüístico y sociocultural a favor de los intereses de la sociedad boliviana.

Objetivos

Formar profesionales íntegros y competentes en la ciencia de la Lingüística y el aprendizaje de idiomas, con alta sensibilidad y responsabilidad social que trabajen con vocación de servicio para el desarrollo sostenible de la sociedad boliviana.

- Promover la investigación científica de las lenguas orientada al desarrollo de los saberes y conocimientos de la realidad pluricultural y multilingüe.
- Desarrollar políticas lingüísticas en favor de las lenguas oficiales del Estado plurinacional de Bolivia.
- Desarrollar las habilidades para el aprendizaje y enseñanza de la Lingüística e Idiomas.
- Aplicar los conocimientos de la lingüística y otras ciencias para la traducción e interpretación de los idiomas.
- Desarrollar una Educación Intercultural, Intercultural y Plurilingüe en la sociedad boliviana.

Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado

Antecedentes

El Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado (ILyP), dependiente de la Carrera de Lingüística e Idiomas y de la Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología (DICyT), es creada el 2010 a través de la Resolución 068/2010 del Honorable Consejo de Carrera (HCC), como producto de las Jornadas Académicas de la Carrera que se realizaron del 11 de mayo al 1 de junio de 2010. Después de 11 años de funcionamiento de la carrera y posterior a un año de creación del Instituto, el 1 de julio de 2011, inicia sus actividades bajo la Coordinación de la Mgs. Miriam Cayetano Choque. En fecha 12 de agosto, en el Honorable Consejo de Carrera, a través de la Resolución 104/2011, se aprueban las Políticas y Líneas de Investigación y las normativas que rigen la vida institucional del ILyP; las mismas han sido establecidas en las 1ras Jornadas Universitarias de Políticas y Líneas de Investigación que el Instituto y la Carrera han llevado a cabo del 26 al 29 de julio y el 1 y 2 de agosto de 2011 con la participación de 15 de Delegados Titulares y 16 Delegados Adscritos por cada estamento (docente y estudiante).

A la fecha, el Instituto cuenta con siete docentes investigadores y seis auxiliares, quienes están trabajando arduamente con proyectos de investigación. Asimismo, tenemos 13 estudiantes en la modalidad de beca tesis, financiados con Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).

Misión

El ILyP es una unidad que realiza investigación sobre las problemáticas de las lenguas oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia, donde confluyen investigaciones inter, multi y transdisciplinarias, generando conocimientos para la construcción de soluciones críticas y el desarrollo de las lenguas y culturas del Estado Plurinacional de Bolivia; de la misma manera, forma investigadores, con calidad académica, a nivel de postgrado en el campo de la ciencia lingüística.

Visión

Establecerse como una unidad académica líder en la investigación de las lenguas originarias, el castellano y de las lenguas extranjeras en el Estado Plurinacional de Bolivia, desde perspectivas multi, inter y transdisciplinarias y de formación postgradual que articule, coordine y desarrolle las investigaciones de las lenguas y su incidencia e impacto reconocido a nivel nacional e internacional.

Objetivos

- Promover y formar profesionales que respondan al perfil de investigadores en lingüística y sean portadores de instrumentos para el cumplimiento de las líneas de investigación y los propósitos de la UPEA.
- Fortalecer la capacidad investigativa de los docentes y estudiantes de la Carrera de Lingüística e Idiomas.

- Diseñar y ejecutar programas y proyectos de investigación en pre y postgrado en el campo de la lingüística.
- Integrar la investigación de docentes y estudiantes con la interacción social.
- Centralizar y sistematizar toda documentación científica pertinente al área de la lingüística.

- Organizar eventos de difusión de los resultados de las investigaciones tanto al interior de la comunidad universitaria del país y en el extranjero.
- Organizar y abrir un centro de difusión permanente, producto de las investigaciones realizadas en la Carrera de Lingüística e Idiomas.

Estudios Lingüísticos

Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado
(IILyP)



Carrera de Lingüística e Idiomas

Contenido

ALARGAMIENTO VOCÁLICO DE LA LENGUA AYMARA 9
The Aymara Long Vowel Sound

EVOLUCIÓN DEL SUFIJO DE CASO GENITIVO EN EL QUECHUA BOLIVIANO 20
The Development of the Genitive Case Suffix in Bolivian Quechua

ASPECTOS CONVERGENTES DEL INGREDIENTE PRAGMÁTICO EN EL CONTACTO
CASTELLANO Y LENGUAS ANDINAS DE BOLIVIA 31
Convergent Aspects as for Pragmatics between the Spanish Language Development and
Andean Languages in Bolivia

EL LEÍSMO EN EL CASTELLANO DEL SIGLO XVI EN BOLIVIA 47
The "Leísmo" (Linguistics Phenomenon) Dating from XVI Century Spanish Language in
Bolivia

VARIACIÓN FONÉTICA DEL CASTELLANO EN LA REGIÓN ANDINA 59
Spanish Phonetic Variation in the Andean Region

APRENDIZAJE DEL LÉXICO BÁSICO DEL DEL AYMARA COMO L2 EN NIÑOS MONO-
LINGÜES CASTELLANO HABLANTES..... 71
Learning of Aymara Lexicon as a Second Language in Monolingual Spanish Speaking
Children

LINGUA TERTII IMPERII UNA APROXIMACIÓN A LOS LENGUAJES TOTALITARIOS 91
Lingua Tertii Imperii a Close Come among Totalitarian Languages

SEMIÓTICA DEL GRAFFITI EN LA CIUDAD DE EL ALTO 99
Graffiti Semiotics in El Alto City

Editorial

Tenemos la particular satisfacción de anunciar la aparición del primer número de la Revista Científica "Estudios Lingüísticos" del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la Universidad Pública de El Alto. Esta publicación tiene como objetivo difundir trabajos intelectuales y de investigación en el campo de la ciencia lingüística y las ciencias del lenguaje. Nos abriga la esperanza de que el contenido sobre los fenómenos lingüísticos, sociolingüísticos, pragmáticos y otras disciplinas vinculadas a las ciencias del lenguaje colme la expectativa y sea de utilidad a la comunidad universitaria, en especial de los estudiantes y docentes de la carrera y de todas las personas que tengan interés y compromiso con las lenguas del Estado Plurinacional de Bolivia.

La Revista Científica N° 1 contiene diferentes temáticas relativos a la lengua. Por una parte, tenemos investigaciones dentro de la lingüística andina, como las de Jalire y Cayetano; por otra parte, tenemos artículos concernientes a la lingüística castellana, como los de Mendoza, y Gómez. También se cuenta con trabajos en el campo de la sociolingüística, como los de Velarde, Lucero y Columba, asimismo, tenemos un artículo que está vinculada con la semiótica, como el de Espinoza y Choquevilca.

El primer trabajo de investigación corresponde a Jalire, quien se refiere al "alargamiento vocálico de la lengua aymara"; el autor señala que el alargamiento vocálico tiene diversas funciones en el contexto del discurso: funge como fonema, unidad distintiva del aymara, como morfema que deriva palabras nuevas o, en su caso, el alargamiento sustituye a las vocales o sílabas a nivel de raíz de palabra o a nivel de morfema. El estudio de Cayetano nos muestra la evolución del protosufijo de caso genitivo *-pa que, a través del tiempo, se ha diversificado en la variedad boliviana; a partir de este protosufijo se observa dos grupos de alomorfos, que están en distribución complementaria. A su vez, cada uno de los alomorfos que forman parte de cada grupo ocurren en diferentes contextos pragmáticos discursivos. En la evolución del sufijo de caso, la autora muestra los procesos fonológicos que involucran la elisión de la vocal y los procesos morfofonémicos en los que se evidencian la duplicación o triplicación del sufijo de caso.

Entre los trabajos de la Lingüística Castellana, tenemos el de Mendoza. El investigador señala que el factor demográfico y el factor histórico-político han contribuido para que el fenómeno de contacto lingüístico sea mucho más intenso y extendido en Bolivia en relación a otros países del área andina. Entonces, hace un análisis de los aspectos convergentes del ingrediente pragmático en el contacto con las lenguas andinas de Bolivia que es un tema de interés para muchos hispanistas. Gómez presenta un estudio del fenómeno leísmo del castellano del siglo XVI, además, menciona que este fenómeno está vigente en el castellano de ese siglo, ya sea en forma singular o plural. De la misma forma, el leísmo personal tiene una frecuencia de uso elevado; en cambio, el leísmo de cosa representa un porcentaje menor. Otra investigación versa sobre la

variación fonética fonológica en el castellano andino de Bolivia, particularmente, de la ciudad de El Alto. Velarde señala que, en esta variedad, existen procesos fonológicos como el de la asibilación de los fonemas vibrantes; la confusión entre las vocales /i/-/e/, /u/-/o/ o en forma inversa, originada a causa de la influencia del trivocalismo de las lenguas nativas; también evidencia el ensordecimiento de la serie de las oclusivas sonoras del castellano. Igualmente, advierte el proceso de la elisión consonántica y vocálica en el habla y la reducción silábica; otro proceso que se presenta en el habla es la metátesis consonántica. Éstos son los rasgos diatópicos que caracterizan el castellano hablado en la ciudad de El Alto.

El trabajo de Lucero aborda el tema del "Aprendizaje del léxico básico del aymara como L2 en niños monolingües castellano hablantes". Ella observa el bilingüismo temprano en niños de 5 a 10 años de edad en el contexto rural bilingüe. También, señala que el aprendizaje del idioma aymara resulta más factible, empezando del léxico en el contexto rural bilingüe. Otro artículo es el de Columba, él nos muestra una aproximación de los leguajes totalitarios a partir del análisis de Klemperer sobre la lengua del tercer Reich; afirma que la lengua actúa sobre la sociedad, sobre todo el lenguaje político del régimen de Hitler, puesto que asume formas totalitarias, generando injusticias en la sociedad. En la última parte, tenemos el trabajo de Espinoza y Choquevillca, quienes analizan el graffiti en la ciudad de El Alto desde la semiótica, tomando en cuenta 10 ejes temáticos con los que están relacionados los graffiti. Ellos señalan que el graffiti es una forma de comunicar y expresar algún mensaje dirigido a un receptor en específico.

La revista "Estudios Lingüísticos" se constituye en un medio de divulgación y difusión de artículos científicos con relación al carácter polifacético de la lengua y pretende constituirse en un estímulo efectivo tanto para docentes y estudiantes con la esperanza de que formen parte de las próximas publicaciones.

Mgs. Miriam Cayetano Choque
**Coordinadora Instituto de Investigaciones
Lingüísticas y Postgrado**

Mgs. Jalire Canaza Julio
**Director de la Carrera de
Lingüística e Idiomas**



LINGÜÍSTICA ANDINA

LINGÜÍSTICA E IDIOMAS
U.P.E.A.

ALARGAMIENTO VOCÁLICO DE LA LENGUA AYMARA

The Aymara Long Vowel Sound

Jalire Canaza, Julio¹

*Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado (ILyP), Universidad Pública de El Alto,
ciudad de El Alto, Bolivia*

¹ Catedrático de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la Universidad Pública de El Alto, investigador en las disciplinas de morfosintaxis y sociolingüística. juliojalire@gmail.com

Abstract

The Aymara is a bringing together language which has its own syntax with diverse ways of speech. In written speech, there is a long vowel sound process which has different functions: a) particular phoneme, b) it represents a morpheme, c) it substitutes both phonemes and syllables, d) it verbalizes some nouns and adjectives giving them formal meaning. When the long vowel sound is a phoneme, the single vowel sound becomes long as though it were a double vowel sound. Without this process, the meaning of the word is misunderstood. When the long vowel sound is a morpheme, it is added to a vowel sound which brings about a third different meaning from the original one. On the other hand, some suffixes and roots which are located in the second syllable can be substituted by the long vowel sound which has to be added on the first vowel syllable. Some of these reductions are necessary whereas others might depend on where the language is spoken in terms of regions. Such substitutions occur in syllables, suffixes and vowel sounds. At the same time, these substitutions verbalize some grammatical parts of speech such as pronouns, nouns and adjectives. These also work as a time marker within the verbal structure as a flexible morpheme.

Keywords: Long Vowel Sound, Vowel, Aymara, Morph-syntax.

Resumen

La lengua aymara es un idioma aglutinante que tiene su propia estructura sintáctica y considerada como un idioma con diversas formas de habla. En cuanto a su escritura tiene su particularidad y una de ellas es el alargamiento vocálico que es uno de los elementos lingüísticos muy importantes en el manejo textual propio del idioma que cumple diferentes funciones, como ser: a) de fonema de manera exclusiva; b) de morfema; c) de sustitución de sílabas y fonemas; d) de verbalizador de algunas sustantivos y adjetivos de una manera formal. Cuando el alargamiento vocálico cumple la función de fonema, se agrega sobre una vocal, prolongando el sonido del mismo como si fuera dos vocales unidas, sin ella, la palabra no tiene un significado correspondiente.

Cuando el alargamiento vocálico cumple la función de morfema, siempre se añade sobre un vocal, dando un valor significativo diferente de su palabra original o primitiva, es decir, el significado del vocablo se cambia totalmente dando un tercer significado. Por otro lado, algunos de los sufijos y raíces que tiene por segunda sílaba son susceptibles de sustituirse por un alargamiento vocálico que se ubica encima de la vocal de la primera sílaba. Alguna de esas reducciones de sílabas es obligatoria y otros tienen la alternancia de estar con su sílaba de acuerdo al contexto de habla. Estas sustituciones ocurren en las sílabas, en los sufijos y así como también en los vocales. Asimismo, verbaliza algunas categorías gramaticales como: pronombres, sustantivo y adjetivo, dando un valor significativo del verbo y posteriormente se adecua al paradigma de la conjugación. Además, dentro de la estructura de la forma verbal, cumple la función de marcador de tiempo especificando como un morfema flexivo.

Palabras clave: Alargamiento, vocal, aymara, morfosintaxis.

Juk'acha

Akham yatxatawix amuys qamaws yäqasa, ukampirus jisk'atpach pä arù yatiqañ thakhì thaqhasaw qillqt'ata. Ukhamat aymar payir arx mä chiqpach pä arù parlañ qamawina, ukhamarakì aru pirwat qalltas yatiqañxat thakhinchawit yatxatawiwa. Aka kast thakhinchawix aru yatxatawit sipans ayllun qamawxat wawanakax yatintatapat amuyaraki, ukhamat aka yatxatawix jaya pachan tukuyaskañ yatiqawit qhananchi. Ukasti "Aymar arun utjirì uñt'kay aru pirwa" ukampì yanapasisa. Akham yatiqawix p'iqirù yatiqaña, amthapiña, wasitat yatikipaña, uknirì thakhinchanak yäqaraki, ukampins sapa simän yant'awimpiw chaninchataxa. Ukampirus aymar yatiqañxat wawanakarù parlañax wali askitaynawa, kunatix jupanakax aymar yatiqañ wali munxapxaraki. Ukhamatx pä arut yatichawi-yatiqawimpì sarantawixa, aliqakì ukats juk'at juk'at arktawimpix mä aski lurawiwa, kunjamattix nayax tunka phaxsin aymar juk'aks sum yatiqapxatapat uñjawaythwa, ukax pata tuqinx aymara-kastillanù paypach juk'ampì parlapxi, wawanakampì aymar sapakì parlañax juk'akiwa, ukat juk'akirakì yatiqapxi.

Wakisir arunaka: Salla jiyatatayiri, salla arsux, aymar aru, arucht'awinaka.

1. Introducción

La lengua aymara es aglutinante o sufijante ya que la formación de la palabra se realiza a través de aglutinación de sufijos sobre una raíz de la palabra. Estos sufijos son amplios y extensamente utilizados porque en la cultura aymara, este recurso tiene su relevancia. En ese sentido, merece ser considerado como tal, porque la mayoría de las palabras son bisilábicas y trisilábicas a las que se yuxtaponen sufijos. Es decir, las raíces de las palabras

están constituidas de dos o tres sílabas, a las que se yuxtaponen sufijos adecuados, en consecuencia, existe variación del sentido de la palabra. Además, el habla de este idioma varía de acuerdo a las regiones e inclusive por sectores, lo anterior corresponde a un estudio dialectal.

La lengua aymara posee su particularidad en lo referente a los niveles lingüístico, especialmente en su gramática; una de las particularidades es el alargamiento vocálico también llamado prolongación vocá-

lica que está representada con el diacrítico /'/. Esta partícula lingüística cumple diferentes funciones dentro de la lengua aymara y en la escritura: como fonema que distingue el significado de la palabra, como morfema, unidad mínima con significado que tiene la capacidad de cambiar sentido de la palabra y, además, sustituye algunas sílabas, morfemas y fonemas sin modificar el significado de la palabra. Por todo lo anterior, esta investigación tiene su relevancia, ya que se especifica cada una de las funciones del alargamiento vocálico dentro del sistema de la lengua aymara.

2. Antecedentes

Los antecedentes tomados para la presente investigación son varios, de los cuales se considera cuatro autores, quienes han abordado el alargamiento vocálico. Iniciamos con la primera escritura de la lengua aymara del siglo XVI de Ludovico Bertonio, la misma que no es muy sistematizada. Este autor, en su primer trabajo lexicográfico que data de 1912, titulado "Vocabulario de la lengua aymara" publicado en la República de Perú, ya había reconocido la existencia de la vocal larga para reducir o para la sustitución de la sílaba /ya/. Al respecto, Bertonio no ha desarrollado una investigación específica, se limita a mencionar la existencia de la vocal larga que sustituye a la sílaba señalada.

Por otro lado, Hardman, Martha y otros (1988), en su obra titulada "Compendio de estructura fonológica y gramática de la lengua aymara", menciona que el alargamiento vocálico es fonético; por tanto, es un elemento importante en la escritura de la lengua aymara. En dicha obra, la autora no especifica la ocurrencia del mismo, simplemente, considera la función fonética del alargamiento.

Laime, T. y otros (1995) consideran al alargamiento vocálico como un fonema suprasegmental que cumple cuatro funciones: diferenciar palabras, reducir palabras, marcador de tiempo pasado y futuro y contracción de palabras. De la misma forma, Layme, F. (2002) sugiere que el alargamiento vocálico cumple la función de marcador de tiempo pasado y futuro y, además, señala que existe la reducción y contracción de palabras en el contexto lingüístico.

Desde este punto de vista de las teorías citadas, son principios de motivación para profundizar la investigación sobre el tema polémico que es alargamiento vocálico. Por tanto, la presente descripción es un estudio preliminar, en la que se examina las funciones que cumple el alargamiento vocálico dentro de la escritura, considerando las diferentes categorías gramaticales de la lengua aymara. Estas funciones son: fonema que da tono de elevación de sonido, sustituto de sílabas -YA/ /WA/ y /JA/- y morfema que genera el cambio del significado de la palabra, específicamente funge como verbalizador de algunas categorías gramaticales y, además, funge como sufijo flexivo que marca el tiempo en el verbo.

3. Procedimiento

En este apartado, nos referimos los aspectos metodológicos y a las técnicas que nos ayudó a materializar la investigación planteada. Por tanto, esta es una investigación descriptiva, desarrollada con el método inductivo, característica del enfoque cualitativo, considerando el enfoque sincrónico, el cual interpreta a la lengua tal como se usa en la realidad. Como manifiesta Hernández (1998:61) "Los estudios descriptivos miden de manera más bien independientemente los conceptos o variables con los que tiene que ver".

Como en la lengua aymara no hay suficientes estudios científicos, especialmente en la ciencia lingüística, se tomó como universo de la variedad hablada de Acoraimes de la Provincia Omasuyos del departamento de La Paz. Dentro de este escenario geográfico, se ha delimitado el universo, tomando en cuenta los siguientes aspectos: los informantes son hombres y mujeres mayores de 50 años con procedencia radicatoria y hablantes del "aymara" como lengua materna. Respecto a la muestra es la no probabilística, que consiste en la selección de los informantes de manera directa, observando el uso de su idioma aymara; como manifiesta Poveda (1999:31) "las muestras no probabilísticas, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección informal y un poco arbitrario". Asimismo, la selección de tamaño de muestra obedece a los criterios sugeridos por Sudman (1976) quien plantea que "según el tipo de estudio, la muestra alcanza aproximadamente hasta un 50% del estudio con profundidad y calidad de información". Por tanto, la muestra es 10 horas de grabaciones entre informantes varones y mujeres, de aproximadamente una hora de grabación por informante, para lo cual se consideró un total de 10 informantes monolingües aymara hablantes; es decir, cinco horas de grabación que corresponde a informantes varones y cinco horas a informantes mujeres.

El corpus lingüístico se acopió, utilizando como técnicas las grabaciones y la entrevista a los hablantes monolingües del idioma aymara sobre los quehaceres cotidianos, como la agricultura, ganadería, literatura, económico, organización política, valores culturales y otros. Al respecto, Manteca (1987:20) señala que "la descripción de una lengua sincrónica o diacrónica requiere la recogida de datos que constituyan la manera de la descripción y explicación".

En cuanto a las técnicas e instrumentos que se emplearon en la presente investigación son: la grabación con su respectivo instrumento, como la grabadora y cintas magnetofónicas y los cuestionarios que se aplicaron en la entrevista a los informantes. Asimismo, basándonos en el planteamiento de Best (1978:159), quien indica que "la grabación es una técnica que se utiliza para realizar entrevistas y pueden reproducir tantas veces como sea necesario para completar y objetivar el análisis posteriormente". Por otro lado, Carrillo (1976:176) menciona que "el cuestionario es la técnica más usada en las ciencias sociales. Es ventajosa porque se puede aplicar a muchos individuos simultáneamente y porque se cuenta con tiempo para responder con más tranquilidad".

4. Análisis e interpretación del alargamiento vocálico

El alargamiento vocálico y sus funciones

El alargamiento vocálico es uno de los elementos lingüísticos más importantes en la escritura de la lengua aymara, el cual cumple diferentes funciones. Dicho elemento lingüístico es conocido con el término "economía lingüística" por algunos autores, como reduplicación de vocales o prolongación vocálica. La vocal repetida se simplifica en una vocal, la cual está marcada por una "diéresis" ("); la misma representa al alargamiento vocálico. A continuación, se detalla cada una de las funciones del alargamiento vocálico.

Función de fonema

El fonema es una unidad mínima de sonido de la lengua, carente de significado, pero es considerado como una unidad distintiva ya que tiene la capa-

cidad de cambiar el sentido de una palabra. El alargamiento vocálico cumple la función de fonema, cuando se agrega la diéresis sobre una vocal, la cual representa al alargamiento vocálico; la misma se utiliza en la escritura. A continuación ilustramos las siguientes palabras en las que se presenta el alargamiento vocálico con función de fonema:

<i>Qaana</i>	=	<i>Qäna</i>	'red de pescar'
<i>Yaaqaña</i>	=	<i>Yäqaña</i>	'respetar'
<i>Yaaja</i>	=	<i>Yäja</i>	'cosas'
<i>Yaani</i>	=	<i>Yäni</i>	'algo con delicadeza'
<i>Kuurmi</i>	=	<i>kürmi</i>	'arco iris'
<i>Jiisa</i>	=	<i>jīsa</i>	'sí'
<i>Jumastii</i>	=	<i>jumastī</i>	'y tú?'

Función de morfema

El morfema es la unidad mínima de la palabra portadora de significado; cuando se añade sobre la raíz de una palabra, cambia el significado del mismo. Por tanto, el alargamiento vocálico es una unidad mínima que cambia el significado de las palabras, construyendo un segundo significado, como se observa en los ejemplos:

/a/ ≠ /ä/	chaka	'Puente'
	chäka	'Tallo seco de quinua'
/i/ ≠ /ī/	jipi	'Forraje que sale después del trillaje de algún cereal.'
	jīpi	'Nombre sagrado de un cerro sagrado'
/i/ ≠ /ī/	jiliri	'El ser que crece'
	jīliri	'El mayor'
/a/ ≠ /ä/	yapa	'Aumento'
	yäpa	'Correcto'
/u/ ≠ /ü/	juri	'Mojado'
	jūri	'Vapor'
/a/ ≠ /ä/	utaniwa	'Es el dueño de la casa'
	utäniwa	'Va a construir casa'

Estas palabras, aparentemente, no varían en su pronunciación, sin embargo, varía

el significado de cada palabra por la ocurrencia del alargamiento vocálico. Respecto al término /chäka/, es necesario explicar y contextualizar el significado; la quinua produce en el área rural como cualquier cereal del altiplano, después de cosechar y cuando este producto ya está seco, se hace el trillaje con un instrumento llamado jawq'aña; posteriormente, los tallos de la quinua se convierten en /chäka/. El significado de esta palabra difiere con el de /chaka/, ya que esta palabra significa 'puente'.

De la misma forma, ocurre con las palabras /jipi/ y /jīpi/, ambas palabras son pares mínimos con significados diferentes, las palabras solamente varían en la vocal corta y la vocal larga. El primer término hace referencia a un nombre de un cerro sagrado que se encuentra en la Provincia de Omasuyos del departamento de La paz. Dicho cerro es sagrado, ya que los sacerdotes aymaras tienen mucha reverencia y/o fe; en cambio, la palabra /jipi/ denota forraje que sale después de trillar algún cereal o el de la quinua; generalmente, son capas de los granos.

Por otro lado, la palabra /jiliri/ tiene dos sentidos. El primero se refiere a las personas mayores de edad y el segundo, hace mención a los líderes que encabezan una organización social, política o sindical. En cuanto a la palabra /jīliri/, ésta también hace referencia a una persona o animal que está en proceso de crecimiento. Los dos términos tienen una misma base o raíz verbal, pero ambas palabras derivadas pertenecen a la categoría de sustantivos, por la adición de sufijo nominalizador /iri/.

Asimismo, /yäpa/ significa 'ser correcto' o 'bien'. En lo referente a /yapa/, ésta denota 'aumento', la misma frecuentemente se usa en el comercio andino. Además, el uso de este término, en la compra y venta, está generalizado en Sudamérica. Los dos términos, /yäpa/

y /yapa/ están dentro de la categoría verbal.

Alargamiento vocálico en función de sustitutivo

La mayor parte de los morfemas bases de la lengua aymara son bisílabos y muy pocos son trisilábicos y la formación de las palabras es por aglutinación de sufijos. Algunos de los sufijos y raíces de palabra que tienen por segunda sílaba son susceptibles de sustituirse por el alargamiento vocálico, la cual está representada por la diéresis que se coloca sobre la vocal de la primera sílaba. Algunas reducciones de sílabas son obligatorias y otras tienen la alternancia de estar con su sílaba de acuerdo al contexto de habla.

Sustitución de sílaba /-ya/ por el alargamiento vocálico /-ː/

Las palabras en las que está adjuntado el sufijo /ya/ son susceptibles de sustituirse por el alargamiento vocálico que se manifiesta en dos niveles: a nivel de la raíz de la palabra y a nivel de sufijos. En el contexto oracional, cuando un adjetivo que tiene como segunda sílaba a /-ya/, obligatoriamente, esta sílaba es sustituida por el alargamiento vocálico. Sin embargo, cuando estos adjetivos no están en contextos lingüísticos, se retiene la sílaba /-ya/. Veamos algunos ejemplos:

Palabra	Contexto oracional
Maya uno	<i>Mã utaw liwisitayna</i> 'se había caído una casa'
Paya dos	<i>Pã jilax usutawa</i> 'dos hermanos están enfermos'
Khaya aquel	<i>Khã qullut juti</i> 'viene de aquel cerro'

También se puede escribir o pronunciar tal como se presenta, incluso de alguna forma se entiende el significado de la oración "maya utawa liwisitayna", pero

los monolingües, quienes son usuarios del idioma, no lo expresan de la forma señalada y, además, el enunciado no tiene un sentido adecuado, de manera que en el habla, necesariamente se requiere del alargamiento vocálico /-ː/ de la sílaba /-ya/. En la palabra "paya", sin contexto lingüístico, existe la retención de la sílaba /-ya/, es decir, no requiere del alargamiento vocálico. De la misma forma, ocurre con las palabras "paya" y "khaya", las mismas mantienen la sílaba /-ya/, cuando no se encuentra en contexto discursivo; por el contrario, cuando se encuentran en contexto lingüístico, se presenta el alargamiento vocálico.

Existe otro grupo de palabras que optan por retener o reducir la sílaba /-ya/, las cuales están condicionadas al contexto. Lo anterior generalmente ocurre por la variación dialectal de la lengua aymara, a causa de los diferentes procesos históricos o diacrónicos, socioculturales, geográficos, políticos y lingüísticos (Apaza 1995). En estas situaciones, también ocurre la alternancia en la segunda sílaba /-ya/ por alargamiento vocálico /-ː/, como se puede observar en los siguientes ejemplos:

Retención de /-ya/ Reducción de /-ya/

<i>phayaña</i>	<i>phãña</i>	'combustible'
<i>sayaña</i>	<i>sãña</i>	'parcela'
<i>kayachaña</i>	<i>kãchaña</i>	'congelar la oca'

La sustitución de sufijo causativo /ya/ por alargamiento vocálico /-ː/

El sufijo derivativo causativo /-ya/ se sustituye con el alargamiento vocálico, cuando el verbo cumple la función de sujeto, como por ejemplo "nayax anatxayañ munta" y "nayax anatxãñ munta". En el paradigma verbal, en tiempo presente pasado del indicativo, se mantiene el sufijo /-ya/; sólo se elide la vocal y se reduce la sílaba, quedando

la consonante /-y/, cuando se encuentra en contexto oracionales, como “nayax anatxayta”, “jumax anatxayta”, “jupax anatxayi” y “jiwasax anatxaytan”. En otros tiempos verbales, el sufijo en cuestión mantiene su forma original, es decir, el sufijo causativo no se reduce, por el contrario, existe la retención vocálica en el sufijo /-ya/.

Retención de /ya/ Reducción de /ya/

Anatxayaña	anatxãña	‘acompañar el juego’
Aparpayaña	aparpãña	‘dejar abandonado’
Kusipayaña	kusipãña	‘alegrarse de dolor ajeno’
Tumpawayaña	tumpawãña	‘visitar al paso’

Cuando /-ya/ es parte de la primera sílaba en una raíz, no se puede aplicar la regla de sustitución. En otros términos, la sílaba /-ya/ a principio de palabra no puede ser sustituida por el alargamiento vocálico, como podemos observar en los siguientes ejemplos:

Yawiña	‘Segar’
Yatiña	‘Saber’
Yatiyaña	‘Avisar’

En la lengua aymara, la sustitución de /-ya/ por el alargamiento vocálico ocurre, cuando esta sílaba se encuentra en posición medial o final de palabra.

Sustitución de sílaba /-wa/ por alargamiento vocálico /-’/

Otro caso de alargamiento vocálico se presenta en la sílaba /-wa/. De forma similar al caso de /-ya/, en la palabra “wawa” ‘niño’, la segunda sílaba se sustituye por el alargamiento vocálico, cuando está seguido del morfema pluralizador /-naka/; este proceso morfofonológico se manifiesta en algunas variedades del idioma o bien ocurre por la economía lingüística. En nuestro corpus no se encontró más casos de alargamiento de la sílaba /-wa/ al interior de la palabra.

Wawanaka niños Wãnaka niños

Sustitución de sufijo /-ja/ por alargamiento vocálico /-’/

El sufijo posesivo de primera persona /-ja/ tiene la alternativa de mantenerse o sustituirse por el alargamiento vocálico. Ilustremos algunos casos:

Wilajpita	wiläpita	‘Solo con mi sangre’
Wawajlayku	wawälayku	‘Por mi hijo/a’
Jilajlayku	jilälayku	‘Por mi hermano’

En los anteriores ejemplos se evidencia la sustitución o mantenimiento del sufijo posesivo de primera persona /-ja/, este morfema debe estar seguido por los sufijos /-pita/ o /-layku/. En el primer ejemplo, cuando se sustituye el sufijo posesivo /-ja/ por el alargamiento vocálico, se requiere necesariamente del sufijo /pita/ o /layku/ para que la palabra tenga un sentido. Si, por el contrario, no lleva ninguno de los dos sufijos, la palabra no tendría significado, como por ejemplo /wilä-/. Aparentemente, los datos nos muestran que cuando se mantiene el sufijo posesivo /-ja/, la palabra tiene sentido o significado, cuando esto ocurre no es necesario añadir de manera obligatoria los sufijos señalados, como en las palabras “yuqaja” ‘mi hijo’ y “jilaja” ‘mi hermano’.

Sustitución de vocales

Otro caso de alargamiento vocálico de presenta en la derivación de palabras a partir de la composición, éstas palabras compuestas tienen su significado. Por ejemplo, los términos que hacen referencia a los tiempos –día, tarde, noche o tiempos numerales- se sustituye la vocal de la primera palabra por el alargamiento vocálico, el mismo recae en la vocal de la palabra siguiente, es decir, la vocal que se alarga es la primera de

la siguiente palabra. En las palabras que denotan adverbios con referencia a la tarde, se sustituye la primera sílaba de la segunda palabra con el alargamiento vocálico. Lo anterior nos muestra que el alargamiento vocálico se presente en límite de morfema. Los dos casos explicados se observa en los siguientes ejemplos:

El día

Wasa	+	uru	=	wasüru
Wali	+	uru	=	walüru
Jichha	+	uru	=	ichhüru
Qhara	+	uru	=	qharüru
Jurpa	+	uru	=	jurpüru

La tarde

Jichha	+	jayp'u	=	jichhäyp'u
Wasa	+	jayp'u	=	wasäyp'u
Wali	+	jayp'u	=	waläyp'u
Qhara	+	jap'u	=	qharäyp'u

La noche

Jichha	+	aruma	=	jichhärma
Wasa	+	aruma	=	wasärma
Wali	+	aruma	=	walärma
Qhara	+	aruma	=	qharärma
Jurpa	+	aruma	=	jurpäрма

Tiempos numerales

Maya	+	uru	=	mayüru
Paya	+	uru	=	payüru
Kimsa	+	uru	=	kimsüru
Pusi	+	uru	=	pusüru
Phisqa	+	uru	=	phisqüru

Alargamiento vocálico en función de verbalizador /-"/

El alargamiento vocálico, en el contexto discursivo, funge como morfema verba-

lizador. Algunos verbos en aymara son derivados a partir de algunas categorías gramaticales, como pronombres, sustantivos y adjetivos, cuando existe el alargamiento en la palabra. En este sentido, el alargamiento vocálico tiene la capacidad de generar una nueva palabra, en este caso, dicho elemento lingüístico funge como morfema, unidad mínima de palabra con significado. A continuación, veamos algunos ejemplos:

Pronombre	Verbalizado	Glosa castellana
Naya	nayätwa	'Yo soy'
Juma	jumätawa	'Tú eres'
jupa	jupawa	'Él es'
jiwasa	jiwasätanwa	'Nosotros somos'

Pronombre	Verbalizado	Glosa castellana
Wawa	wawäña	'Ser niño/a'
Jaqi	jaqiña	'Ser persona'
Yatiqiri	yatiqiriña	'Ser estudiante'

Pronombre	Verbalizado	Glosa castellana
Jach'a	jach'äña	'Ser grande'
Jisk'a	jisk'äña	'Ser pequeño'
Janq'u	janq'üña	'Ser blanco'

Una vez verbalizado un nombre o un adjetivo, estos pueden conjugarse como cualquier otro verbo, como puede observarse en el paradigma verbal ilustrado; es decir, se conjuga sin ningún problema en los tiempos verbales de la lengua aymara, pero siempre mantiene el alargamiento vocálico en los cinco tiempos verbales del modo indicativo. Además, en los tiempos remoto cercano y lejano poseen dos alargamientos vocálicos; el primero marca el verbo ser y el segundo denota tiempo. En el tiempo futuro de primera y segunda persona el comportamiento del alargamiento es distinto, como se presenta en la siguiente cuadro:

Personas	Presente/ pasado	Remoto cercano	Remoto lejano	Desiderativo cercano	Futuro
Nayax	wawäta	wawäyäta	wawätäta	wawirista	wawayä
Jumax	wawäta	wawäyäta	wawätäta	wawäsmä	wawayäta
Jupax	wawa	wawäna	wawätayna	wawäspa	wawäni
Jiwasax	wawätan	wawäyätan	wawätätan	wawäsna	wawänäni

Alargamiento vocálico como parte del sufijo

Existe un pequeño grupo de sufijos constantes que necesariamente deben llevar el alargamiento vocálico como parte inherente de su composición sufijal. Es decir, el alargamiento vocálico es fijo en algunas palabras y son inseparables de algunos sufijos, como: **-“xa**, **-“ra**, **-“wi** y **-xäsi**.

-“xa. Es un sufijo acercativo que indica lugar donde puede estar una persona. En este caso, el alargamiento vocálico es fijo y no se puede separar de ese vocablo, pero requiere un vocal precedente; ello ocurre dentro de una oración imperativa de cortesía. Además, el sufijo **/-“xa/** puede añadirse a las categorías gramaticales de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos de la lengua aymara.

Nayäxat sayt’am	‘Ponte a mi favor’
Uksäxar qunt’asim	‘Siéntese por ahí’
Utäxar mantanim	‘Entra a la casa’
Janq’üxat uskum	‘Pone de la parte que es de color blanco’
Jiyt’añäxat uskum	‘Pon de lugar de donde se jala’

-“ra. Es un sufijo que tiene carácter negativo, pero dentro de la comunicación personal tiene matiz de cortesía. En este caso, el alargamiento vocálico es fijo, el cual requiere de una vocal precedente, ésta se prolonga cuando se adjunta el sufijo **-“ra**. En estos contextos discursivos, el acto de habla es expresado con cortesía.

Janiraw purinkiti	‘Aún no ha llegado’
Janiraktwa	‘Aún me falta’

Janiraktawa
Janirakiwa

‘Aún faltas’
‘Aún falta’

-“wi. Es un sufijo locativo y nominalizador del verbo, que indica lugar de acción, en la que se desarrolla un evento. El sufijo **/-“wi/** también se añade a sustantivos que tienen carácter verbal.

Verbo	Nominalizado	Glosa castellana
Thuquña	thuqüwi	‘Lugar de baile’
Saraña	saräwi	‘Lugar de ir (trayectoria)’
Irpaña	irpäwi	‘Lugar de donde se lleva algo o a alguien’
Manq’aña	manq’äwi	‘Lugar de comer’
Umaña	umäwi	‘Lugar de tomar’

-xäsi. Es un morfema que cumple la función de un sufijo derivativo verbal que denota la retención de algo por alguien por un tiempo determinado; es decir, indica efectuar una acción de sostener algo sin mover en un lugar determinado. El sufijo **/-xäsi/** siempre está añadido a la raíz o base verbal con el significado de sostener algo.

Apaña	apxäsiña	‘Tener algo sin mover.’
Ichuña	ichxäsiña	‘Sostener algo en los brazos sin mover.’
Ikiña	ikxäsina	‘Acompañar en dormir sin salir fuera de la casa.’

Alargamiento vocálico con función de flexivo verbal

El alargamiento vocálico cumple la función de sufijos flexivos verbales tanto en los tiempos simples como en los tiempos compuestos. Para comprender mejor el alargamiento vocálico, como

marcador flexivos verbales de tiempo se detalla cada caso:

Jupa alatay na 'Él había comprado.'
Jiwasa alatātan

Alargamiento vocálico como marcador de tiempo futuro simple

En el contexto de la oración, el alargamiento vocálico cumple la función de morfema, ya que marca el tiempo futuro simple. Si en el verbo conjugado no estuviera el alargamiento vocálico, la palabra tendría otro significado, por tal razón es importante la prolongación vocálica en el verbo para marcar el tiempo futuro.

Primera persona	'Nayax	<i>lurä'</i>
Segunda persona	'Jumax	<i>luräta'</i>
Tercera persona	'Jupax	<i>churäni'</i>
Cuarta persona	'Jiwasax	<i>lurañäni'</i>

Tiempo futuro

1	→	2	<i>Churäma</i>
2	→	1	<i>Churitäta</i>
3	→	1	<i>Churitani</i>
3	→	2	<i>Churätam</i>
3	→	4	<i>Churistani</i>

Estos ejemplos muestran, que no todas las combinaciones flexivas verbales tienen vocal larga. En la tercera persona de futuro simple no lleva el alargamiento vocálico, tampoco llevan prolongación vocálica en las interacciones de personas 3 → 1 y 3 → 4.

Alargamiento vocálico como marcador de los tiempos remotos cercano y lejano

Remoto cercano

<i>Naya alayäta</i>	'Yo compraba.'
<i>Juma alayäta</i>	'Tú comprabas.'
<i>Jupa aläna</i>	'Él compraba.'
<i>Jiwasa alayätan</i>	

Remoto lejano

<i>Naya alatäta</i>	'Yo había comprado.'
<i>Juma alatäta</i>	'Tú habías comprado.'

5. Conclusión

El alargamiento vocálico es uno de los elementos lingüísticos más importantes en la escritura de la lengua aymara, ya que cumple diferentes funciones en las diferentes categorías gramaticales. Por una parte, reduplica las vocales en diferentes contexto lingüísticos: 1) funge como fonema de manera exclusiva, 2) asume la función de morfema, 3) cumple la función de sustitución de sílabas y fonemas y 4) está en función de verbalizador de algunas sustantivos y adjetivos.

La prolongación vocálica cumple la función de fonema, la misma que está representada por una diéresis, la cual se agrega sobre una vocal, haciendo que la duración de la vocal sea mayor al de la vocal corta. Por otro lado, cumple la función de morfema, como una unidad mínima con significado, generando una nueva palabra con su propio significado o, en su caso, funge como morfema flexivo que marca el tiempo verbal.

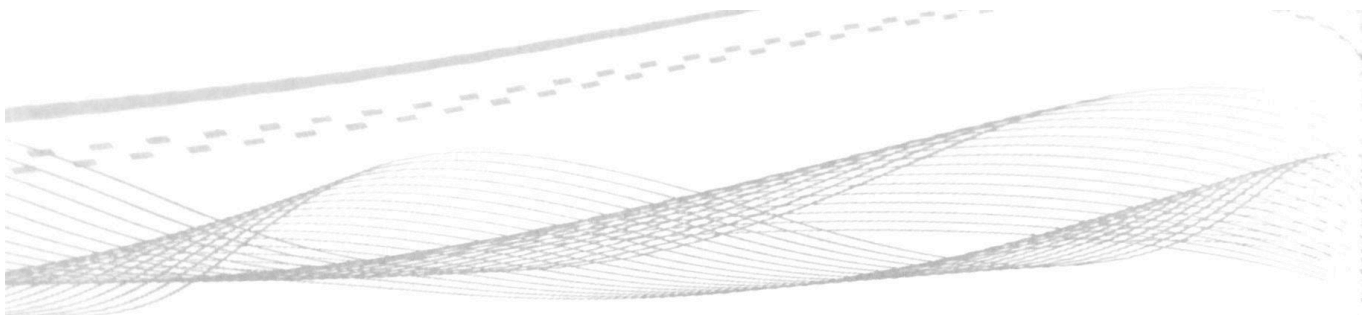
La mayor parte de las raíces de la lengua aymara son bisilábicas o trisilábicas. Algunos de los sufijos y raíces que tienen una segunda sílaba, son susceptibles de sustituirse por el alargamiento vocálico que está representado por la diéresis que se coloca sobre la vocal de la primera sílaba. Algunas de esas reducciones de sílabas son obligatorias y, en otros casos, tienen la alternancia de estar con su sílaba o sufrir la reducción. Las palabras que llevan sufijo /ya/ son susceptibles de sustituirse por el alargamiento vocálico que se manifiesta en dos niveles: en la raíz de la palabra y en el sufijo. En las raíces de algunos adjetivos que tienen a /-ya/ como segunda sílaba, obligatoriamente se sustituye con el alargamiento vocálico /-ä/, cuando la palabra se une

con otra categoría gramatical de acuerdo a la estructura sintáctica de la lengua aymara. Cuando son las palabras sueltas o libres, la segunda sílaba mantiene su forma original.

La prolongación vocálica tiene la facultad de cambiar la categoría gramatical de las palabras; es decir, algunas categorías gramaticales, como pronombres, sustantivos y adjetivos, pueden convertirse en verbos a consecuencia del alargamiento vocálico. Asimismo, existe un pequeño grupo de sufijos constantes que necesariamente deben llevar el alargamiento vocálico como parte de su composición sufijal; el alargamiento vocálico es fijo en algunas palabras e inseparablemente enlazadas con ciertos sufijos.

6. Referencias bibliográficas

- Briggs T., Lucy. (1993). *El idioma aymara: variaciones regionales y sociales*. La Paz: Ediciones ILCA.
- Cerron-Palomino, Rodolfo. (1994). *Quechumara: estructuras paralelas de las lenguas quechua y aymara*. La Paz: Centro de Investigación y Producción del Campesinado (CIPCA).
- Cerron-Palomino, Rodolfo (2000). *Lingüística aymará*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.
- Deza Galindo, Juan Francisco (1992). *Gramática de la lengua aymara*. Lima: Edición Artex.
- García, Juan Antonio (1984). *Gramática aymara*. La Paz: Librería Editorial Grispin.
- Gomez, Donato y Condorí, José (1988). *Morfología y gramática aymara*. La Paz, 1ra. Ed.
- Gomez, Donato Bacarreza (2000). *Manual de la gramática aymara*. La Paz: 1ra. Edición.
- Gutiérrez Ordóñez, S. y otros (2002). *Análisis sintáctico*. Edición Anaya.
- Hardman, M. y otros (1988). *Compendio de estructura fonológica y gramática en aymara*. La Paz: Ediciones ILCA.
- Layme Ajacopa, Teófilo (1995). *Manual de ortografía aymara*. La Paz.
- Layme Pairumani, Félix (2001). *Gramática aymara*. La Paz: Editorial EDOBOL.
- Mamani, Silvestre (1999). *Aprendizaje de la lengua aymara*. La Paz.
- Quispe, Eugenia (1999). *Análisis contrastivo a nivel adverbial del aymara y el castellano*. Tesis de licenciatura (UMSA), La Paz.
- Tarifa Ascarrunz, Erasmo (1970). *Suma lajira aymara parlaña*. La Paz: Editorial Don Bosco.



EVOLUCIÓN DEL SUFIJO DE CASO GENITIVO EN EL QUECHUA BOLIVIANO

The Development of the Genitive Case Suffix in Bolivian Quechua

Cayetano Choque, Miriam¹

Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado (IILyP), Universidad Pública de El Alto, ciudad de El Alto, Bolivia

¹ Catedrática de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la Universidad Pública de El Alto, investigadora en las disciplinas de fonética, fonología y pragmática. mcayetano@hotmail.com

Abstract

Every language evolves over time, so the Quechua has undergone processes of change through time, the reason that Quechua language consists of a range of dialects in some cases not allowing the mutual understanding in speakers of this language. One of these changes corresponds to the genitive case protosuffix *-pa, there is diachronic phonological and morphological processes of the suffix in issue, carrying out a variety grammaticalization in Bolivia. In the case of phonological development, there are two important processes: vowel elision that corresponds to the low vowel /a/, for consequent, we have the allomorph -p, which is added to roots or nominal subjects ending in a vowel and subsequently the bilabial consonants /p/ which becomes part of protosuffix that is uvular in /q/, this phoneme at the same time, it turns, fricative in a final syllable or word. In speech, the allomorph -p coexists with the allomorph -pa, this latter is attached to the root or theme nominal ending in consonant. Moreover, in the variety of Quechua in Bolivia, there is evidence of three cases of grammaticalization protosuffix genitive case. On the one hand, there is a duplication of the genitive, on the other hand, there is a tripling of the genitive protosuffix *-pa and in the third case, regardless of whether there is duplication of the genitive, the users of the language also use accusative suffix -ta, forming a single unit of allomorph in the context of pragmatic discourse. In addition, each of these allomorphs are in complementary distribution, since each is used in different linguistic contexts.

Keywords: Development, Genitive Case, Diachronic Linguistics.

Resumen

Toda lengua evoluciona a través del tiempo; así también el quechua ha sufrido procesos de transformación a través del tiempo, razón por la que la lengua quechua está constituida por un abanico de variedades dialectales que en algunos casos no permite la comprensión entre los hablantes de esta lengua. Una de estas evoluciones corresponde al protosufijo de caso genitivo *-pa; existen procesos fonológicos y morfológicos diacró-

nicos del sufijo en cuestión, efectuándose la gramaticalización en la variedad boliviana. En el caso de la evolución fonológica, se observa dos procesos importantes: la elisión vocálica que corresponde a la vocal baja /a/; por consiguiente, tenemos al alomorfo **-p**, que se añade a raíces o temas nominales que terminan en vocal y, posteriormente, la consonantes bilabial /p/ que forma parte del protosufijo señalado se uvulariza en /q/, dicho fonema, a su vez, se fricativiza en posición final de sílaba o de palabra. En el habla, el alomorfo **-p** coexiste con la forma **-pa**, este último se adjunta a la raíz o tema nominal que finaliza en consonante. Por otra parte, en la variedad del quechua boliviano, se evidencia tres casos de gramaticalización del protosufijo genitivo: 1) la duplicación o 2) la triplicación del protosufijo genitivo ***-pa** y 3) al margen de que exista la duplicación del genitivo, los usuarios de la lengua también utilizan el sufijo acusativo **-ta**, formando una sola unidad de alomorfo en el contexto pragmático discursivo. Asimismo, cada uno de estos alomorfos están en distribución complementaria, puesto que el uso cada uno de ellos está determinado por el contexto lingüístico.

Palabras clave: Evolución, caso genitivo, lingüística diacrónica.

Juch'uychasqa

Pachamanta pacha tukuy simi waqjinayan, jinallataq kunan pacha qhiswa simi-taqa manaña ñawpaqjinatachu parlarinku, chayrayku qhiswa simiqa laya parlayniyuq kasan, wakinkunapiqa paykunapura parlasqankuta mana ininikunkuchu. Imaynatachus simikuna waqjinayan chayjinallataq caso genitivo nisqa ***-pa** ñawpaq pacha qhatirikuq waqjinayakun pachamanta pacha; parlariyninpi, k'askaqjina kunanqa kasqan-manjina apaykachasanku, chaymanjina Bolivia qhiswasimipi kay qhatirikuq kasan. Qhapariyninpi iskay waqjinayakuq kasan: /a/ vocal nisqa chinkariy chayrayku laya qhatiriq **-p** nisqata runa parlariyninpi apaykachan, kayqa sutikunaman vocal nisqapi tukuchakuqtin k'askaykun; chaymanta /p/ waq chiqanpi qhawarikun /q/, chanta kayqa síbala nisqa manaqa rimariy tukuchakuypi qhakusqa jina qhaparikun. Parlariypiqa **-p** chantapis **-pa** nisqata apaykachanku; kay qhipan kaqqa rimariy consonante nisqapi tukuchakuqtin k'askaykun. Waqpiqa, Bolivia qhiswa laya parlaypiqa ñawpa pacha qhatiriqmanta kinsa laya gramaticalización nisqa kasan. Ukqa iskay genitivo nisqa k'askaq ukllapi kasan, ukpitaq kinsa genitivo nisqa ukllapi qhatiriqjina kasan, waqtaq iskay laya genitivo nisqawan chantapis qhatiriqwan kasan. Ajinallataq sapa laya qhatiriq waq laya simiqutukunapi yukhurin, mana kikin rimaypichu apaykachakun.

Chimpu rimay: Wakjinayay, caso genitivo nisqa, pachapi simimanta yachaqay.

1. Introducción

El presente trabajo es una descripción de la evolución del protosufijo de caso genitivo ***-pa** del quechua boliviano. La descripción

está basada en el método comparativo² aplicado a variedades quechuas existentes en la zona Andina para rastrear las huellas que nos permiten evidenciar el protosufijo de caso genitivo y la respectiva evolución

² Para describir la evolución diacrónica de cualquiera de las lenguas, generalmente, se considera el método comparativo. Para mayores referencias, remítase a Lehmann 1969.

y el actual comportamiento en la variedad del quechua boliviano.

La lengua quechua es una de las lenguas con mayor número de hablantes en América Latina; dicha lengua se habla en una gran parte de la zona Andina de Sud América, principalmente, en los países de Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, norte de Argentina, Norte de Chile y en Brasil según los datos de Cerrón (2003). Estas zonas, sobre todo, la región Andina, están constituidas por un abanico de variedades, las mismas están muy diversificadas, con mayor preponderancia, en la parte central del Perú, en comparación con las variedades sureñas y norteñas. En las variedades centro peruanas, no existe la inteligibilidad mutua entre hablantes del quechua, lo que dificulta la comprensión comunicativa. En el caso boliviano, las variedades son intelegibles, de manera que, en el proceso comunicativo, existe una comprensión entre los hablantes del quechua. Lo anterior no implica que no haya variaciones en los diferentes niveles de la lengua.

En el caso del morfema genitivo *-pa, en la variedad boliviana, existe diversificación alomórfica, pues se evidencia el uso de varios alomorfos. En ese sentido, surgen dos problemas: ¿Qué procesos fonológicos se expresan en los fonemas que constituyen el protosufijo de caso *-pa? ¿Por qué existe una serie de alomorfos gramaticalizados del protosufijo genitivo *-pa? Nuestro objetivo de trabajo es describir la evolución del protosufijo de caso genitivo en la variedad boliviana y su respectiva gramaticalización. Esta descripción preliminar del morfema de caso genitivo del quechua de corte diacrónico permitirá la comprensión de la evolución del morfema en cuestión y la diversificación en el habla del quechua boliviano; además, sin duda, las investigaciones sincrónicas se complementan con las diacrónicas para argumentar lingüís-

ticamente las variaciones de la lengua quechua.

El método que se empleó es el descriptivo, puesto que a partir de 15 casos oracionales, en los que ocurren los alomorfos del genitivo se hace una descripción de la evolución morfofonológica del protomorfema *-pa.

2. Estudios sobre el protosufijo genitivo *-pa del quechua

Los estudios comparativos de las variedades dialectales realizados por Parker (1965) y Torero (1964) marcaron el hito para el nacimiento de la Lingüística Andina en lo relativo al desarrollo interno y externo de la lengua quechua, sus estudios dialectológicos tomaron en cuenta, como principal criterio de análisis, los criterios lingüísticos y, como elementos adicionales, los históricos, políticos, etc. Tanto Parker (1965) como Torero (1964) coinciden en una clasificación bipartita del protoquechua. En este contexto, considerando los rasgos fonológicos y morfológicos, ellos los clasifican en Quechua I y Quechua II (Torero 1964) o quechua A y quechua B (Parker, 1965). Posteriormente, los estudios lingüísticos de Cerrón (2003) abarcaron la reconstrucción del protoquechua sobre la base del método comparativo. Cerrón se basó específicamente en los estudios realizados de Parker y Torero. Otro estudio diacrónico de la reconstrucción del protoquechua corresponde a Landerman (1991), quien asume una postura diferente al de Cerrón, Parker y Torero para la explicación de algunos casos, específicamente, en lo concerniente a la reconstrucción de los protofonemas del protoquechua.

Según Cerrón (2003:79), la diversidad dialectal se explica como el producto de la influencia de las lenguas maternas de los grupos sometidos que adquirieron el quechua; calificando a las variedades

sureñas como corruptas de la variante cuzqueña, y a las variantes no sureñas como las más conservadas.

Cerrón (2003), al igual que Torero y Parker, hace la clasificación bipartita, tomando como base la clasificación de Torero; así denomina a QI como la variedad Huaihuash y Q II como variedad Huámpuy. La primera variedad es a la que se asigna la diversidad de variedades. Cada una de estas variedades está a la vez subdividida en otras variedades. Cerrón hizo la reconstrucción no sólo de los fonemas del protoquechua sino también se dedicó a la reconstrucción morfológica, aclarando que la reconstrucción de la morfología del protoquechua:

“... es tarea que se encuentra en etapa inicial, no solo la contextura fónica sino también el significado de los mismos... Las descripciones morfológicas de que se dispone adolecen todavía, en su mayor parte, de un esquematismo simplificador que vela y oculta el entremado complejo de relaciones y funciones en el que se desenvuelven las unidades de significación” (1988:131).

En la lengua quechua, hay tres grupos de sufijos: nominales, verbales e independientes (Gómez 2002, Cayetano 2003), este último conocido como clíticos o enclíticos según algunos lingüistas, como Cerrón (2003), Quesada (2006), Parker (1976). El primer grupo de sufijos se añade a sustantivos; el segundo grupo de sufijos se adjunta a la raíz o al tema verbal y el tercer grupo se sufija a sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios o pronombres.

Los sufijos de caso están dentro del grupo de sufijos flexivos nominales; éstos marcan la función que cumple la palabra, la frase o la oración en el contexto pragmático discursivo. Particularmente, el sufijo de caso genitivo **-pa** añadido a una raíz o tema nominal señala la posesión o pertenencia de algo (Weber 1996, Calvo 1993); al margen, el sufijo mencionado marca otras funciones en el contexto pragmático discursivo³.

A continuación, se presenta la correspondencia del sufijo de caso según Cerrón (2003:132), quien considera seis variedades principales en la lengua quechua:

Cuadro 1. Correspondencia del genitivo¹
(Cerrón 2003:132)

Ancash	Junin	Cajamarca	Ayacucho	Cuzco	Ecuador	Glosa
runa-p	runa-p	runa-p	runa-pa	runa-q	runa-pak	'del hombre'
warmi-p	warmi-p	warmi-p	warmi-pa	warmi-q	warmi-pak	'de la mujer'
tanta-p	tanta-p	tanta-p	tanta-pa	t'anta-q	tanta-pak	'del pan'

Se puede observar cierta sistematicidad en los cognados en la correspondencia del genitivo, exceptuando, en las variedades del Ecuador y Ayacucho en las que hay diferencias en la forma. Cerrón (2003:134-135) afirma que el alomorfo **-p** marca el genitivo en los dialectos de Ancash, Junin y Cajamarca; asimismo, en estas variedades, se emplea el morfo **-pa**, cuando la palabra termina en conso-

nante; en el cuzqueño, se registra al alomorfo **-q**; en este caso, el sufijo **-p** se ha tornado en **-q**. En el dialecto ecuatoriano, el alomorfo **-pak** marca el genitivo; al respecto Cerrón sostiene que el genitivo resultó fusionado con el benefactivo **-pak**, generándose una homonimia morfológica. En cambio, a diferencia

³ Las funciones del sufijo de caso en el contexto pragmático discursivo no son de nuestro foco interés en el presente trabajo, por lo que no detallamos, pues amerita otro estudio.

de los anteriores dialectos señalados, en el quechua ayacuchano, se observa al sufijo **-pa**; a partir de esta variedad, Cerrón señala que el morfema ***-pa** es el protosufijo genitivo en el quechua. Dicho sufijo se apocoparía a través del tiempo, cuando el tema al cual se añade acaba en vocal.

3. Análisis del sufijo de caso genitivo en el quechua boliviano

De acuerdo con Cerrón, Parker y Torero, la variedad boliviana conjuntamente con la variedad cuzqueña forman un solo grupo de dialecto denominado cuzqueño-boliviano por las características fonéticas-fonológicas y morfológicas. En el quechua boliviano, como hemos señalado anteriormente, no existe marcadas diferencias morfológicas, sin embargo, en el caso del sufijo genitivo, se observa una diversificación interesante, a diferencia de los demás dialecto en los que simplemente se registran dos alomorfo: **-pa** o **-p**. Veamos a continuación el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Gramaticalización del genitivo y acusativo

Raíz o tema nominal	Genitivo				Acusativo
	Distribución complementaria	Distribución complementaria			
		genitivo1	genitivo2	genitivo3	
-terminado en vocal	-χ	-χ			-ta
		-χ	-pa		
		-χ	-pa	-χ	
		-χ	-pa		-ta
-terminado en consonante	-pa	-pa	-χ		-ta
		-pa			-ta
		-pa	-χ		-ta

De la misma forma que en los dialectos que Cerrón ha considerado para la forma reconstruida del genitivo ***-pa**, como en el caso de Ancash, Junín y Cajamarca, en las variedades bolivianas, se puede observar inicialmente la alternancia de los morfos **-pa** y **-χ**. Como hemos señalado anterior-

mente, el morfo **-pa**, se emplea, cuando un nombre o sustantivo termina en consonante y la forma **-χ**, cuando un nombre termina en vocal. Así tenemos un par de casos:

- (1) a. wasi **-p** 'de la casa'
b. yawar **-pa** 'de la sangre'

En las palabras ilustradas, los alomorfos que marcan el genitivo ocurren en diferentes contextos lingüísticos; en (1), en la palabra wasi ('casa'), está adjuntado el alomorfo **-p**; en cambio, en la palabra, yawar ('sangre') está sufijado el morfo **-pa**, ambas formas están en distribución complementaria, puesto que cada uno de ellos ocurre en un contexto fónico determinado.

A partir de estos alomorfos, en una segunda etapa, se derivaron dos grupos de sufijos en la variedad boliviana; en el primer grupo, tenemos a los morfos **-χta**, **-χpa**, **-χpax** y **-χpata**; el segundo grupo está constituido por los morfos: **pax**, **-pata** y **-paxta**; ambos grupos de sufijos están en distribución complementaria en el contexto pragmático discursivo. El primer grupo de alomorfos se añade a sustantivos que terminan en vocal; el segundo grupo de sufijos se sufijan a raíces o temas nominales que terminan en consonantes.

Gramaticalización del sufijo genitivo

En la lengua quechua, se observa dos tipos de gramaticalización. Por una parte, tenemos la gramaticalización fonológica que es la más recurrente en las diferentes lenguas del mundo y, por otra, se observa la gramaticalización morfológica.

Evolución fonética y fonológica del sufijo genitivo

a) **Elisión de la vocal /a/ del morfema genitivo.** Coincidimos plenamente con Cerrón (2003) sobre el protosufijo geni-

tivo ***-pa**; el mismo que a través del tiempo deviene en **-p** a consecuencia del desgaste fonológico de la vocal /a/. La siguiente regla refleja la elisión vocálica del protomorfe genitivo:

$$R_1 \quad a \longrightarrow \emptyset / V + C - \#$$

Esta regla fonológica nos indica que la vocal /a/ que es parte del sufijo de caso ***-pa** se elide, cuando se encuentra a final de palabra y cuando el sustantivo termina en vocal. Por consiguiente, existe la reducción morfológica del protomorfe genitivo. Este proceso fonológico no afecta a la estructura silábica de la palabra CVC, por lo que es aceptable que la palabra termine en una consonante.

$$\begin{array}{l} *-pa > -p(\emptyset) \\ CV \quad C \end{array}$$

b) Uvularización del segmento bilabial oclusivo sordo /p/. La uvularización se refiere que un segmento no uvular cambia de punto de articulación, es decir, un sonido, cualquiera que sea su punto de articulación, se torna en un segmento uvular. En el caso particular del quechua boliviano, el alomorfo genitivo **-p** que se caracteriza como fonema bilabial oclusivo sordo cambia al segmento uvular /q/ a través del tiempo, dicha mutación fonológica es denominada posteriorización a final de sílaba o palabra.

Regla fonológica diacrónica

$$R_2 \quad p \longrightarrow q / __\$ o \#$$

En este proceso, existe la disimilación de /p/. El segmento bilabial se desplaza a un punto de articulación completamente opuesto horizontalmente que corresponde a la zona uvular. Pues, a partir de esta mutación fonológica expresada en el alomorfo /-p/ se expande el uso del segmento velar /-q/ como marcador de

genitivo. Este cambio fonológico no afecta al sistema fonológico del quechua, puesto que esta lengua registra el fonema uvular sordo dentro de su sistema fonológico.

c) Espirantización del segmento uvular /q/. El proceso fonológico de espirantización hace referencia a que un segmento oclusivo se realiza como fricativo o continuo; generalmente, este proceso fonológico se manifiesta a final de sílaba o palabra, como en los siguientes ejemplos:

(2)	/mutkij/	[muskij]	'oler'
	/p ^h uk ^h aj/	[p ^h ux ^h aj]	'jugar'
	/suqta/	[soxta]	'seis'

En el quechua, la serie de oclusivas /t/, /k/ y /q/ se espirantizan a final de sílaba, como en las palabras ilustradas. De la misma forma, el alomorfo genitivo **-q** añadido a una raíz o tema nominal sufre el proceso de espirantización.

Veamos la siguiente ilustración:

- (3) a. /Mariaq warmi wawan tususan/
'La hija de María está bailando.'
b. [mariax warmi wawan tususan]

El proceso fonológico de fricativización está condicionado por los segmentos que anteceden al fonema uvular /q/. Recordemos que el alomorfo genitivo **-p** que deviene en **-q** se añade a raíces o temas nominales que finalizan en vocal; entonces, las vocales son los segmentos que condicionan el proceso de espirantización, ya que éstas son las que influyen su rasgo [+continuo] al segmento uvular, de manera que cambia el modo de articulación de [-continuo] a [+continuo], cuando se encuentra a final de palabra o sílaba. Lo explicado está reflejado en la siguiente regla fonológica:

$$R_3 \quad q \longrightarrow \chi / V __\$ o \#$$

Actualmente, la forma $-\chi$ junto al alomorfo $-\text{pa}$ están vigentes en el habla de la lengua quechua de la variedad boliviana; ambos alomorfos están en distribución complementaria.

En suma, el protomorfema genitivo $*-\text{pa}$ se transforma en $-\text{p}$ a través del tiempo, gramaticalizándose en la lengua quechua, el mismo coexiste con el protomorfema señalado, pero ambos están en distribución complementaria. A su vez, el alomorfo $-\text{p}$ evoluciona fonológicamente a $-\text{q}$ a través del tiempo; finalmente, esta evolución culmina con la fricativización de $-\text{q}$ / condicionado por los segmentos circundantes.

$*-\text{pa} > \text{p} > \text{q} > \chi$

Gramaticalización morfológica

En la variedad del quechua boliviano, la diversificación del morfema genitivo presenta tres casos particulares: a) duplicación de los alomorfos del genitivo, b) triplicación morfológica del genitivo y c) la duplicación o triplicación del genitivo más un sufijo de caso.

Duplicación del morfema genitivo: $-\text{pa} + -\chi$ / $-\chi + -\text{pa}$

En el quechua boliviano, los hablantes de la lengua utilizan el doble genitivo a saber: la secuencia de las formas $-\text{pa} + -\chi$ y la secuencia $-\chi + -\text{pa}$. A continuación, detallamos cada caso.

a) *Secuencia $-\text{pa} + -\chi$.* Cuando una raíz o tema nominal termina en consonante, se emplea la forma $[-\text{pa}\chi]$ para indicar la posesión de algo. En este caso, $-\text{pa}$ es un primer genitivo que coincide con el protomorfema genitivo $*-\text{pa}$, el mismo está en secuencia con el genitivo espirantizado $-\chi$ que deviene de $-\text{q}$ / y ésta, a su vez, de $-\text{p}$ /; como resultado de la duplicación del

genitivo tenemos $[-\text{paq}]$ / $[-\text{pa}\chi]$. Veamos la siguiente ilustración:

	Genitivo 1	Genitivo 2	
(4)			
yawar			'sangre'
yawar. $-\text{pa}$			'de la sangre'
yawar. $-\text{pa}$.	$-\chi(\emptyset)$		'de la sangre'
CVCVC	CV	C(V)	

b) *Secuencia $-\chi + -\text{pa}$.* En el sufijo $-\chi\text{pa}$, también se puede observar el doble genitivo que corresponde a la secuencia de las formas $-\chi + -\text{pa}$. A diferencia de la anterior secuencia, este sufijo se añade a raíces o temas nominales que finalizan en vocal. Veamos un ejemplo:

	Genitivo 1	Genitivo 2	
(5)			
wasi			'casa'
wasi $-\chi$	$(\emptyset)$		'de la casa'
wasi $-\chi(\emptyset)$	$-\text{pa}$		'de la casa'
CVCV	C(V)	CV	

A la palabra wasi ('casa') que termina en vocal se adjunta el sufijo $-\chi\text{pa}$ para marcar la posesión. En el sufijo señalado, se evidencia el genitivo espirantizado $-\chi$, forma que deviene de genitivo gramaticalizado $-\text{q}$ / y ésta, a su vez, proviene del protomorfema genitivo $*-\text{pa}$, a causa del desgaste vocálico de $/a/$ del morfema señalado. Al morfo espirantizado, se adjunta el morfo $-\text{pa}$ por razones fonotácticas, puesto que la base nominal termina en consonante, por lo que corresponde la sufijación de $-\text{pa}$. Como puede observarse, tenemos la duplicación del genitivo en la variedad del quechua boliviano, también se puede evidenciar que en esta duplicación existe la retención del protomorfema genitivo $*-\text{pa}$.

Triplicación del morfema genitivo $-\chi-\text{pa}-\chi$

En la variedad boliviana, existe un único caso de triplicación del sufijo de caso genitivo que corresponde a $-\chi\text{pa}\chi$. Veamos el siguiente caso:

(6) wasiχ	'de la casa' (genitivo simple)
wasiχpa	'de la casa' (genitivo doble)
wasiχpaχ	'de la casa' (genitivo triple)

Analicemos el caso del triple genitivo:

	genitivo1	genitivo2	genitivo3
wasi +	χ (Ø) +	-pa +	-χ (Ø)
CVC	C (V)	CV	C (V)

Cuando una palabra, como wasi ('wasi'), termina en vocal, se añade un primer genitivo -χ; en consecuencia, la palabra finaliza en consonante (wasiχ 'de la casa'), a esta palabra terminada en consonante, nuevamente se añade el segundo sufijo genitivo -pa; por consiguiente, la palabra finaliza en vocal (wasiχpa 'de la casa'); a su vez, a esta palabra, se añade el tercer sufijo genitivo que corresponde a -χ, por lo que tenemos la palabra wasiχpaχ ('de la casa'). Este triple genitivo se sufixa a palabras que terminan en vocal.

Otros casos de gramaticalización del genitivo

Hay otros dos casos de gramaticalización del genitivo. Por una parte, el morfema que denota posesión está formado por el simple genitivo más el sufijo acusativo -ta, como los sufijos -pata o -χta. Por otra parte, el sufijo genitivo está constituido por el doble genitivo más el sufijo de caso -ta. Ambos grupos de sufijos están en distribución complementaria. A continuación detallamos los dos casos señalados:

a) Simple genitivo + acusativo. En este grupo se observa dos casos: -pata y -χta. La primera forma gramaticalizada está constituida por el morfema genitivo -pa y el morfema acusativo -ta; este sufijo gramaticalizado se usa, cuando la palabra a la que se adjunta termina en

consonante. En cambio, la segunda forma gramaticalizada del genitivo está conformada por el morfo genitivo -χ seguido, del sufijo de caso -ta, los cuales se fusionan formando el sufijo -χta que se adjunta a palabras nominales que terminan en vocal.

(7) Nombre	Genitivo	Acusativo
wasi +	-χ +	-ta 'de la casa'
yawar +	-pa +	-ta 'de la sangre'

es lo mismo que

wasi +	-χ	'de la casa'
yawar +	-pa	'de la sangre'

Las formas mencionadas alternan, sin diferenciar el significado de la palabra. Sin embargo, habría que explicar por qué el genitivo llegó a fusionarse con el acusativo, más este problema rebasa los límites del presente trabajo, el mismo es un estudio que amerita otro espacio de discusión.

Doble genitivo más acusativo: -xpata / -paxta

En la variedad boliviana, los usuarios de la lengua quechua también utilizan otros dos sufijos que marcan el genitivo, como -xpata / -paxta. Veamos la siguiente ilustración en la que aparecen ambos sufijos:

Nombre	Genitivo1	Genitivo 2	Acusativo
wasi +	-χ +	-pa +	-ta 'de la casa'
yawar +	-pa +	-χ +	-ta 'de la sangre'

Por una parte, en la palabra wasi ('casa'), se adjunta el sufijo gramaticalizado -xpata que está constituido de tres sufijos: el primero corresponde al sufijo genitivo -χ, el cual se adjunta a la base, como resultado tenemos la palabra wasiχ ('de la casa'), que termina en consonante. La misma está seguida del sufijo -pa, por consiguiente, se tiene la palabra wasiχpa, a la que se añade el sufijo acusativo -ta; de esta forma, se origina

el sufijo gramaticalizado **-xpata**, que se añade a palabras nominales que terminan en vocal. Por otra parte, en la palabra yawarpaxta ('de la sangre'), se observa el sufijo gramaticalizado genitivo **-paxta**; el mismo está constituido por tres sufijos: el primero corresponde al protosufijo genitivo ***-pa** seguido del alomorfo del morfema genitivo **-χ**, constituyendo el doble genitivo; además, se evidencia un tercer sufijo que corresponde al acusativo **-ta**. Por tanto, la forma **-xpata** se sufixa a palabras nominales que finalizan en vocal por razones fonotácticas de la lengua. De la misma forma que en el anterior caso, ambos sufijos están en distribución complementaria, lo anterior nos señala que ambos sufijos se utilizan en diferentes contextos silábicos.

3. Conclusión

Después de haber realizado el análisis de la evolución diacrónica del protosufijo de caso genitivo ***-pa** de la lengua quechua, particularmente de las variedades habladas en Bolivia, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- 1) El protosufijo de caso genitivo corresponde al morfema ***-pa**; a través del tiempo, el morfema señalado, hubo un desgaste vocálico hasta llegar a la pérdida completa de la vocal /a/, en consecuencia, tenemos la forma /-p/ producto de la reducción morfológica.
- 2) En la variedad boliviana tanto el protomorfema /-pa/ como su alomorfo /-p/ se usan en diferentes contextos lingüísticos. Sin embargo, el uso del protomorfema genitivo /-pa/ es muy restringido. En cambio, el alomorfo /-p/ se ha diversificado, a partir del proceso evolutivo. Dicho alomorfo se ha tornado en la uvular oclusiva /-q/, el mismo que actualmente está espiantizado.

- 3) El uso de los dos alomorfos **-pa** y **-p** ha generado otras formas gramaticalizadas que están vigentes en la variedad boliviana, las mismas están agrupadas en dos macrogrupos que marcan el genitivo. El primer grupo está constituido de los sufijos: **-p**, **-q**, **-χta**, **-χpa**, **-xpata**, **-χpa**, los mismos están en distribución complementaria. El segundo grupo de sufijos marcan el genitivo son **-pa**, **-pax**, **-paxta**, **-pata**; los cuales también están en distribución complementaria, puesto que el uso de estos sufijos no es indistinto, sino están condicionados por la estructura silábica de la lengua. Asimismo, los dos grupos de sufijos que marcan el genitivo se usan en diferentes contextos lingüísticos, su condicionamiento obedece a la estructura silábica a final de palabra de la lengua quechua.

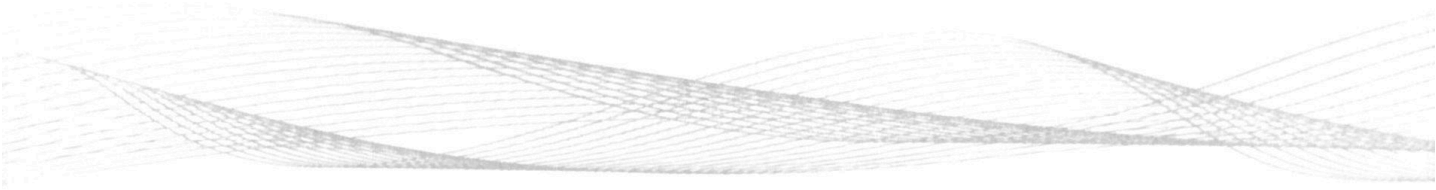
4. Referencias bibliográficas

- Cerrón, Rodolfo (2003). *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas".
- Cerrón, Rodolfo (1976). *Gramática quechua: Junín - Huanca*. Lima: Ministerio de Educación.
- Cusihuaman, Antonio (1976). *Gramática quechua: Cuzco-Collao*. Lima: Ministerio de Educación.
- De Santo Tomás, Domingo (1951). *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú*. Lima: Instituto de Historia.
- Gómez, Donato (1988). *Morfología quechua*. La Paz: lthus.
- Gómez, Donato (2002). *Manual de gramática quechua*. La Paz: La Razón.
- Lehmann, Winfred (1968). *Introducción a la lingüística histórica*. Madrid: Gredos.
- Parker, Gary (1976). *Gramática quechua: Ancash-Huailas*. Lima: Ministerio de Educación.
- Quesada, Félix (1976). *Gramática quechua: Cajamarca - Cañaris*. Lima: Ministerio de Educación.
- Soto, Glodoaldo (1976). *Gramática quechua ayacuchano*. Lima: Ministerio de Educación.



LINGÜÍSTICA CASTELLANA

LINGÜÍSTICA E IDIOMAS
U.P.E.A.



ASPECTOS CONVERGENTES DEL INGREDIENTE PRAGMÁTICO EN EL CONTACTO CASTELLANO Y LENGUAS ANDINAS DE BOLIVIA

Convergent Aspects as for Pragmatics between the Spanish Language Development and Andean Languages in Bolivia

Mendoza, José G. ¹

*Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado (ILyP), Universidad Pública de El Alto,
ciudad de El Alto, Bolivia*

¹ Catedrático de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la Universidad Pública de El Alto en la gestión 2010, investigador en las disciplinas de sintaxis, pragmática y sociolingüística. mcmb@caoba.entelnet.bo

Abstract

We present a reflection on the situation of language contact that occurs in Bolivia between Spanish language, and Aymara, Quechua the Andean languages. Most studies on these situations in America has had in common a focus on grammatical structures. From that perspective proposed in Bolivia have been some studies on contact situations Aymara-Spanish and Quechua-Spanish. A couple of years, in the XV Congress of the ALFAL, we proposed that in the case of Bolivia should consider the structural isomorphism of these languages and their influence on the Spanish convergent. In this descriptive study we suggest a fresh look at these contact situations extending the analysis to include aspects of the mechanism of convergence from the perspective of pragmatic. We start from two hypotheses. The first is that the isomorphism existing language allows us to postulate that in both Andean languages are equivalent suffixes and syntactic structures that express similar pragmatic functions. The second postulates the existence of a convergent influence on the Spanish pragmatic, It means pragmatic functions are coincidentally similar influence on the Spanish. Then it will be necessary to consider a dual influence as well as convergent influence of linguistic structures will have to add the double influence of the pragmatic functions converged. So in addition to the important historical and social factors should be considered this situation of multiple converging influence that makes of Bolivia a very peculiar case of linguistic contact. This way we could better understand the importance and vitality of Spanish in this Andean country and the absence deestigmatización given in other Andean countries.

Keywords: Convergence, Pragmatics, Languages Development, Andean Languages.

Resumen

Presentamos una reflexión sobre la situación de contacto lingüístico que se da en Bolivia entre el castellano y las lenguas andinas, aymara y quechua. La mayoría de los estudios

sobre estas situaciones en América ha tenido en común un enfoque dirigido a las estructuras gramaticales. Desde esa perspectiva en Bolivia se han propuesto algunos estudios sobre situaciones de contacto aymara–castellano y quechua–castellano. Hace un par de años, en el XV Congreso de la ALFAL, propusimos que en el caso de Bolivia se debería considerar el isomorfismo estructural de estas lenguas y su influencia convergente sobre el castellano. En el presente estudio descriptivo, sugerimos una nueva mirada a estas situaciones de contacto, ampliando el análisis para incluir aspectos del mecanismo de convergencia desde la perspectiva pragmática. Partimos de dos hipótesis. La primera sostiene que el isomorfismo lingüístico existente permite postular que en ambas lenguas andinas existen sufijos y estructuras sintácticas equivalentes que expresan funciones pragmáticas análogas. La segunda postula la existencia de un influjo pragmático convergente sobre el castellano, es decir existen funciones pragmáticas análogas que influyen coincidentemente sobre el castellano. Entonces, será necesario considerar un doble influjo convergente, pues, además del influjo de las estructuras lingüísticas, se tendrá que añadir el doble influjo convergente de las funciones pragmáticas. Por tanto, además de los importantes factores históricos y sociales, se debe considerar esta situación de múltiple influjo convergente que hace de Bolivia un caso muy peculiar de contacto lingüístico. De esta manera podríamos entender mejor la importancia y la vitalidad del castellano andino en este país y la ausencia de estigmatización que se da en otros países del área andina.

Palabras clave: Convergencia, pragmática, contacto de lenguas, lenguas andinas.

Juk'acha

Qullasuy markasanx aru jikthaptawinakaw utji: kastillan arump ukhamarak aymara-qhishwa arunakamp, jilpachanx AMÉRICA satäkisa jach'a markasanx arunakat yatxatawinakax mä pachp estructuras gramaticales ukarjam amuykipatawa. Ukatwa Qullasuy markanx kunapachatix jach'a tantachawix (XV. Congreso de la ALFAL) apaskana, uka taypitx arsusiwayiwa pachp aru thakhinakax aymara-qhishwa arunakanx kastillan aruparjam uñakipatañapa. Aka yatxatawinx jilpachax aru thakhi tuqinakatwa pä amuyuwinakamp. amuykipt'i, akhamata: Nayriri aymara-qhishwa arunx pachp k'ila ukhamarak estructuras sintácticas ukhamanakampiw arsusi. Payirinsti, pachp amuyt'a arunakarakiw kastillan arurjam ut'ayat utjaraki. Qullasuy markanx aka yatxatawix askin uñakipatañapawa, ukatwa sumpachpunx kastillan arux ukhamarak aymara-qhishwa arunakax laqanchatañapa.

Wakisir arunaka: Convergencia, pragmática, aru jikthaptawi, pata suni yaqha arunaka.

1. Introducción

Presentamos una reflexión sobre la situación de contacto lingüístico que se da en Bolivia entre el castellano y las lenguas andinas, aymara y quechua. Consideramos que en el caso de Bolivia este contacto es diferente al de los otros

cuatro países en los que hay presencia de una o ambas lenguas andinas. Esta diferencia puede ser resumida en función de tres factores: el isomorfismo lingüístico y pragmático; el factor demográfico y el factor histórico-político. Estos factores han contribuido para que el fenómeno de contacto, en el caso de Bolivia, sea

mucho más intenso y extendido que en los otros países del área andina.

La mayoría de los estudios sobre estas situaciones de contacto en América desde la óptica lingüística ha tenido en común un enfoque dirigido a las estructuras gramaticales. Desde esa perspectiva, en Bolivia, se han propuesto algunos estudios sobre situaciones de contacto aymara-castellano y quechua-castellano. En el XV Congreso de la ALFAL, propusimos que en el caso de Bolivia se debería considerar el elevado isomorfismo estructural de estas lenguas y su influencia convergente sobre el castellano.

En el presente estudio descriptivo, sugerimos una mirada complementaria a estas situaciones de contacto ampliando el análisis para incluir aspectos de convergencia desde la perspectiva pragmática. Partimos de dos hipótesis. La primera sostiene que el isomorfismo lingüístico existente permite postular que en ambas lenguas andinas existen sufijos y estructuras sintácticas equivalentes que expresan funciones pragmáticas análogas. La segunda postula la existencia de un influjo pragmático convergente sobre el castellano, es decir, existen funciones pragmáticas análogas que influyen coincidentemente sobre el castellano. Entonces, será necesario considerar un doble influjo convergente, pues, además del influjo de las estructuras lingüísticas, se tendrá que añadir el doble influjo convergente de las funciones pragmáticas.

De manera adicional, explicaremos algunos detalles acerca del aspecto demográfico y lo referente al ámbito histórico-político para sugerir que estos factores junto al influjo por contacto lingüístico hacen de Bolivia un caso muy peculiar de contacto lingüístico. Sobre la base de estas consideraciones podríamos entender mejor la importancia y la vitalidad del castellano andino en este país

así como la ausencia de estigmatización que se da en otros países del área andina.

El factor histórico-político

Una creencia generalizada hizo de Bolivia un país predominantemente altiplánico. Tal vez el desarrollo temprano de la puna contribuyó a instalar esa imagen geográfica equivocada. La altiplanicie guardaba grandes riquezas mineras: plata y estaño. Por tal razón, no era extraño que la población conquistadora se haya agrupado en las altas mesetas y en los valles, obedeciendo, como dirían algunos, al instinto ciego de la explotación minera. Gracias a la plata, durante los siglos XVI y XVII Potosí llegó a ser una de las ciudades más pobladas del globo y la riqueza fijó allí el eje del poder. Su importancia fue decisiva, irradió fortuna en diferentes direcciones y fue la base para un importante eje troncal en la colonia: Charcas, Oruro, La Paz, Cuzco y Lima.

Con el advenimiento de la Independencia no se modificó el escenario, el país siguió siendo altiplánico y el resto del territorio era para sus gobernantes un mundo desconocido. Tan desconocido, que Bolivia perdió grandes extensiones de tierra sin saber qué significaban para el presente y futuro del país. El peso de la minería andina menguó la atención de la clase dirigente sobre el resto del país. El agotamiento de la minería de plata a partir del siglo XVIII no alteró la supremacía de la región andina. A fines del siglo XIX el estaño marcó el inicio de una nueva época que impulsó desde Oruro la construcción de ferrocarriles para facilitar el acceso, a través del Pacífico, a mercados del hemisferio norte.

A espaldas del altiplano se extienden grandes llanuras, aún ignoradas en gran parte por el poder central: Pando, Beni y Santa Cruz de la Sierra, que ocupan en la actualidad el 59% del territorio boliviano.

La despreocupación de los gobiernos nacionales llevó a los habitantes de Santa Cruz de la Sierra a levantar a fines del siglo XIX la bandera del federalismo. Ya en el siglo XX, en 1924, se descubre petróleo en Tarija y tres años más tarde en Santa Cruz. Estos departamentos pasan lentamente a valorizarse a los ojos del poder central. La primera interconexión por carretera entre Cochabamba y Santa Cruz se concluyó en 1954. La clase dirigente cruceña, movida por su acentuado regionalismo debido tanto a su localización geográfica como al abandono del poder central, entendía que estaba en condiciones de superar su atraso y batalló para que se le reconociera la regalía equivalente al 11% de la producción bruta de petróleo, lo que obtuvo tras las luchas iniciadas en 1957; conquista extendida luego a los demás departamentos productores.

La inversión de los recursos provenientes de las regalías en sectores productivos y de infraestructura fue la causa del desarrollo de Santa Cruz. En el oriente, el departamento de Santa Cruz de la Sierra y en el Sur el departamento de Tarija (segunda reserva de gas de América del Sur situada en la región del Chaco) son las locomotoras potenciales del desarrollo boliviano actual. En este panorama general, la complicada geografía boliviana sigue limitando el entendimiento entre las partes. A ello se suma la falta de infraestructura que contribuye a su aislamiento y acentúa las diferencias entre grupos originarios, mestizos y blancos. Las desigualdades culturales se vinculan evidentemente al crecimiento económico y la distribución de la riqueza; y el crecimiento, con la localización de los recursos naturales (minerales, hidrocarburos y tierras fértiles para la producción agropecuaria) cuyos réditos dependen de la capacidad de la clase dirigente para incrementarlos y distribuirlos con equidad.

Por otro lado, la sociedad boliviana está experimentando una serie de cambios acelerados desde la década de los años cincuenta. El proceso educativo poco a poco se ha ido incrementado en las zonas rurales y desde 1994 al aprobarse la ley de Reforma Educativa que establece la educación intercultural bilingüe empieza a reconocerse la situación de lenguas en contacto en el ámbito educativo para algunas lenguas originarias. El 7 de febrero de 2009 entra en vigencia la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia que reconoce como idiomas oficiales del Estado al castellano y a los 36 idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos. Todos estos acontecimientos están transformando la estructura social y se percibe un cambio de actitud frente a los valores culturales ancestrales, emergiendo nuevas imágenes identificadoras especialmente con respecto a las clases bajas urbanas y al campesinado. Poco a poco se van creando nuevas oportunidades para profesionalizarse y ascender en la escala social y de esa manera crear las condiciones para cambiar la naturaleza de las relaciones con otros grupos sociales. Parte de estos cambios han empezado a reflejarse en el lenguaje. Por ejemplo, algunas formas de tratamiento como *sirvienta*, *caballero*, *niña* han sido reemplazadas por *trabajadora del hogar*, *señor*, *señora*, palabras que ya no tienen la connotación de servilismo.

En todo caso, para entender la trascendencia del contacto lingüístico en Bolivia, es menester comprender la importancia del eje troncal histórico. Existen dos referentes dentro de este eje troncal. Por una parte, en el ámbito histórico, está Sucre (zona quechua) que fue la sede de la Audiencia de Charcas y luego está La Paz (zona aymara) actualmente la sede de gobierno y centro cultural y político del país. La alta vigencia del castellano andino (CA) en toda esta región es indudable. En Bolivia, la realidad histórica fue

diferente pues desde los primeros años de la colonia, la región andina del Alto Perú, hoy Bolivia, fue la zona más importante especialmente por los metales. El eje troncal de entonces fue La Plata - Potosí - Charcas - La Paz. Toda esta región era justamente la zona de influencia de las lenguas aymara y quechua y por eso la situación de lenguas en contacto se presentó de manera muy temprana en Bolivia. Una vez constituida la República, esta región continuó siendo la más importante por lo explicado anteriormente y porque primero Sucre como la capital y luego La Paz como la sede de gobierno se convirtieron en los nuevos ejes del tronco vertebral de Bolivia.

Por lo tanto, el castellano de esta región de contacto ha sido tradicionalmente considerado como el referente natural para la norma culta de la variedad boliviana. Entonces, los rasgos del CA presentes en esta modalidad lingüística, no tienen –a diferencia de lo que ocurre en los otros países de la región andina– una valoración negativa. Por estos factores históricos y políticos se debe reconocer la importancia y prestigio de la variedad de la zona andina en el castellano estándar de Bolivia diferente a lo que ocurre en los otros países donde la presencia del CA sólo es marginal. En Bolivia, por el contrario, el CA no es marginal pues varios de sus rasgos están presentes en la norma lingüística del castellano boliviano; es decir, se reconoce el carácter divergente del castellano andino boliviano pero no hay estigma.

En los otros países donde hay presencia del CA, la situación histórica y política es muy diferente pues en estos países el centro de poder político, a partir de la Colonia, no estaba en una zona bilingüe. Tal es el caso de Lima y las zonas serranas del Perú y, por otra parte, Buenos Aires y la región noroeste de la Argentina. Para el Perú, país con el que Bolivia

comparte muchos aspectos históricos en el período colonial, Lima siempre ha sido la referencia obligada como centro de poder. Sin embargo, esa urbe nunca tuvo presencia importante de indígenas para que se diera el contacto lingüístico. Por tanto, el hecho de que la presencia de rasgos del CA se dé en zonas alejadas a los centros de poder explica en parte la actitud de discriminación hacia estos rasgos. En Perú, por ejemplo, existe el concepto de 'motosidad', un término con connotación claramente negativa, con el cual se refiere a los hablantes serranosquechua hablantes, con precario manejo del castellano en los aspectos fonológicos, especialmente la confusión vocálica.

El factor demográfico

En Mendoza (1992), explicamos que el castellano de Bolivia puede resumirse en tres variedades: el castellano andino, el castellano oriental y el castellano sureño. En términos geográficos, la zona andina abarca a grosso modo la parte occidental del país, es decir, los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca. En esta zona el castellano coexiste con el quechua y/o el aymara, casi 500 años, produciéndose a veces un bilingüismo castellano/aymara o castellano/quechua y en algunas zonas de La Paz y Oruro incluso se presentan casos de contacto trilingüe castellano/aymara/quechua. En cuanto a densidad demográfica, esta zona representa un 65.70 %² de la población boliviana que, según las proyecciones del Censo 2001, en la actualidad llega a 10 millones de habitantes. En los otros cuatro departamentos, donde habita el 34.30 % de la población, existen una treintena de lenguas pero no es posible hablar de problemas de contacto lingüístico debido a que estas lenguas son habladas por grupos minoritarios lo que significa un gradual como inevitable

2 Todos los datos demográficos tienen como referencia el último Censo Nacional 2001.

desplazamiento sociolingüístico por parte de la lengua castellana.

La zona oriental³ comprende por una parte el departamento de Pando ubicado al norte del país y los departamentos de Beni y Santa Cruz que constituyen la región oriental de Bolivia. Esta zona demográficamente implica un 26.14 % de los habitantes del país. A su vez, dentro de este panorama dialectal proponemos diferenciar como zona sureña la región constituida por el departamento de Tarija más la región de Camargo y Culpina en la provincia Nor Cinti del departamento de Chuquisaca. Esta última zona es geográficamente la de menor extensión y su densidad demográfica es también muy reducida pues sólo representa el 5 % de la poblacional nacional.

En la zona andina, la zona de contacto que nos interesa, podemos distinguir la variedad altiplánica, que abarca los departamentos de La Paz y Oruro, con predominancia del contacto aymara-castellano y la variedad valluna, que comprende los departamentos de Cochabamba, Potosí y Chuquisaca, donde prevalece el contacto quechua-castellano. Sin embargo, como explicamos más adelante, debido al elevado isomorfismo estructural del quechua y del aymara el influjo de ambas lenguas andinas sobre el castellano es plenamente convergente lo que refuerza la consolidación de un CA como variedad diatópica importante del castellano boliviano.

2. El contacto lingüístico

El contacto lingüístico entre el castellano y el quechua o aymara produce situaciones de lenguas en conflicto en las zonas urbanas de la región andina. En ciudades,

³ Aunque en términos geográficos estrictos corresponde referirse a la zona nororiental, preferimos usar la palabra oriental porque los dos departamentos más grandes que componen esta zona geográfica se hallan en la región oriental de Bolivia.

como La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Sucre, existen sectores donde el bilingüismo tiene plena vigencia. La relación del castellano con las lenguas quechua y aymara, contacto de casi 500 años ha dejado huella tanto en la estructura lingüística como en el léxico del castellano. El isomorfismo estructural de ambas lenguas andinas, un factor adicional muy importante en el caso boliviano, nos lleva a pensar transferencias coincidentes que han motivado que ciertos cambios estructurales en el castellano se consoliden y se constituyan en los rasgos de una nueva variedad, conocida como CA. Los bilingües⁴ consecutivos, cuya lengua materna es quechua o aymara, reproducen estas transferencias tanto en el plano fonético-fonológico como en el morfosintáctico. Sin embargo, ocurre con frecuencia que el bilingüe en su aprendizaje del castellano supere generalmente todas o casi todas las transferencias fonético-fonológicas. Entonces, resulta comprensible comprobar que estos rasgos en ningún caso lleguen a sentar presencia en el habla de monolingües.⁵ Muy diferente es el comportamiento de las transferencias morfosintácticas pues éstas tienden a consolidarse incluso en el habla de bilingües casi simétricos. En realidad, podemos aseverar que muchos de estos rasgos han llegado a constituirse incluso en parte del habla de los monolingües castellanohablantes tanto de la variedad culta como de la variedad popular especialmente en el registro oral informal.

Contacto centenario

La lengua castellana entró en contacto con el quechua y el aymara en el siglo XVI y desde entonces empieza una etapa de múltiples y recíprocas influencias que llega hasta nuestros días. Cerrón Palomino

⁴ Con la palabra bilingüe(s) nos referimos en este trabajo a los hablantes cuya primera lengua es aymara o quechua y cuya segunda lengua es el castellano.

⁵ Usaremos a partir de ahora el término monolingüe para referirnos a los hablantes cuya lengua materna es el castellano.

(1992) menciona un artículo publicado en 1939 en el cual José María Arguedas señalaba la formación del castellano andino desde los primeros años de la colonia. En este contexto, se hace referencia a “tres ilustres paradigmas del hablar motoso”: Guamán Poma, Santa Cruz Pachacuti y Francisco Tito Yupanqui. Se supone naturalmente que estos escritores indios bilingües tuvieron al quechua como lengua materna. Sin embargo, según el historiador Arduz (2007) era aymara hablante nacido en la localidad de Copacabana, del Alto Perú, hoy Bolivia. Siles (2007), connotado historiador boliviano, corrobora lo anterior y se refiere a Yupanqui como aquel indio de “estirpe incaica y lengua aymara.”

Pensamos que el texto de Yupanqui es importante porque refleja la producción de un cronista indio, nacido en una región que forma parte de lo que hoy es Bolivia, cuya lengua materna fue el aymara. Nos interesa su *Relación* porque este texto es contemporáneo y por tanto comparable al de los cronistas de Guamán Poma y Santa Cruz Pachacuti. En este entendido, es que postulamos que los primeros indicios del isomorfismo convergente aparecieron a comienzos del siglo XVII y las pruebas documentales se hallan en los escritos de estos cronistas indios. Es decir, tanto el aymara como el quechua con su extraordinario isomorfismo empezaron a influir sinérgicamente sobre el castellano puesto que los rasgos divergentes eran básicamente los mismos.

3. Isomorfismo convergente

A continuación revisemos el fenómeno de isomorfismo estructural. Este hecho atañe a lenguas estructuralmente distintas pero con notables similitudes. En el caso del contacto aymara - quechua hay que mencionar como posible factor de dicho isomorfismo que el contacto con varios

siglos de íntimo contacto. Para ilustrar el extraordinario isomorfismo estructural entre el aymara y el quechua, a decir de Cerrón Palomino, vamos a citar algunos rasgos de los varios considerados en su obra *Quechumara* (2008).

Isomorfismo convergente en el plano morfosintáctico

Analicemos cuatro casos de isomorfismo sinérgico que se reflejan como características consolidadas en el castellano andino de Bolivia.

Instrumental / comitativo

Los sufijos *-mpi* en aymara y *-wan* en quechua se usan para indicar cuando el sintagma nominal por una parte tiene un referente animado, compañía y también cuando se refiere al instrumento con el que se realiza una acción.

- 1 a. Baila con Luis.
b. Luwisampiwa thuqu. Aymara
Luisa mpi wa thuqu
Luis compañía evid'l bailar 3S
- c. Luwiswanmi tusun. Quechua
Luis wan mi tusu n
Luis compañía evid'l bailar 3S
- 2 a. Espántalo con la honda.
b. Q'urawampi amulliyma. Aymara
q'urawa mpi amulli y ma
honda instr'l espantar causativo 2 imp
- c. Warak'awanmanchachiy. Quechua
warak'a wan mancha chi y
honda instr'l espantar causativo 2 imp

Causal

Los nombres señalados con esta marca son considerados la causa o motivo por el que se realiza algo. El sufijo causal en aymara es *-layku* y en quechua *-rayku*.

- 3 a. Viene por el dinero.
b. Qullqilaykuwa juti. Aymara

qullqi layku wa juti
dinero causal evid'l venir 3S
c. Qullqiraykum hamun. *Quechua*
qullqi rayku m hamu n (~mi)
dinero causal evid'l venir 3S

Doble negación

Ambas lenguas andinas se valen de una misma marca para la formación de expresiones interrogativas y negativas. Así en aymara se emplea *-ti* y en quechua *-chu*. Estas marcas se yuxtaponen al elemento negado, que llevará obligatoriamente antepuesta la marca *jani* en aymara y *mana* en quechua:

- 4 a. No tengo dinero.
b. Janiwa qullqija utjkituti. *Aymara*
janiwa qullqi ja utj k itu ti
neg énfasis dinero pos ser benf 1p 3S neg
c. Manam qullqiy kapuwanchu. *Quechua*
Mana m qullqi y ka pu wa n chu
neg énfasis dinero 1pos ser benf O1p 3S neg

Doble posesivo

El estudio del doble posesivo es tal vez el rasgo andino más interés ha concitado entre los lingüistas que estudian el castellano andino. En cuanto a la explicación de este fenómeno existen dos corrientes. Pozzi-Escot⁶ sostiene que se trata de un arcaísmo castellano. Es decir, se trataría de la retención de un rasgo sintáctico del castellano medieval y clásico cuyas huellas podemos encontrar en el Poema del Cid (per Abbat, 1307):

- 5 a. sos fijas del Campeador
b. so sobrino del Campeador
c. sos mañas de los infantes
o en La Celestina:
6 a. su madre de Melibea
b. hasta llegar a su casa de Calisto
c. es tarde para yr a visitar a mi hermana, su muger de Cremes

6 I. Pozzi-Escot, *Apuntes sobre el castellano de Ayacucho*, Lima, 1973, p. 3.

Así como en los ejemplos proporcionados por Keniston⁷ en conexión con el siglo XVI:

- 7 a. ¿Tan sabia era su madre del señor?
(Lope de Rueda)
b. Queremos sigir sus consejos de Cristo (Santa Teresa)

Por otra parte, está la posición sustratística, inicialmente postulada por Lozano⁸ y luego apoyada por Cerrón Palomino⁹, Godenzzi¹⁰ y Granda¹¹. Se argumenta que el doble posesivo es producto del contacto del castellano regional con una estructura morfosintáctica quechua.

- 8 a. Su casa de mi hermano.
b. Jilajax utapa. *Aymara*
jila ja x uta pa
hermano pos para casa 3pos
c. Wayqiypaqwasin. *Quechua*
wayqi y paq wasi n
hermano 1pos para casa 3pos

Para Granda, la existencia de estructuras homólogas tanto en el castellano del siglo XVI como en las lenguas quechua y aymara podría justificar un caso de causación múltiple. No hay duda, sin embargo, de que el doble posesivo con dislocación sintáctica, es decir, con la construcción invertida (G N) del tipo *de Pedro su mujer* debe explicarse por interferencia de las lenguas andinas en las zonas de mayor bilingüismo.

- 9 a. De la chica su aguayo.
(syntaxis andina)
Su aguayo de la chica
(syntaxis castellana)
b. Imillax Ilijllapa. *Aymara*
imilla x Ilijlla pa

7 H. Keniston, *The syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago, 1937.

8 A. Lozano, "Syntactic borrowing in Spanish from quechua. Thenounphrase", en *Lingüística e indigenismo moderno en América*, Lima, 1975, p. 297-305.

9 R. Cerrón Palomino Palomino, "Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú" en *Temas de Lingüística amerindia*, Lima, 1990, p. 153-180.

10 J.C. Godenzzi, "Transferencias lingüísticas entre el quechua y el español", en *Signo y seña 6*, Buenos Aires, 1996, p73-99.

11 Cfr. El trabajo del autor mencionado en la nota 5.

chica pos aguayo 3 pos
 c. Sipaspa llikllan. Quechua
 sipas -pa lliklla- -n
 chica pos aguayo 3pos

En estos casos, hay que reconocer una diferencia diastrática importante entre el doble posesivo más el orden sintáctico (poseedor-poseído) propio del quechua o aymara, que es bastante frecuente en la variedad popular de la zona andina de Bolivia, y la expresión doble de posesión con orden sintáctico (poseído-poseedor) propio del castellano (*su casa de mi mamá*) que tiene una presencia más extendida en el castellano boliviano, habiendo sido adoptado incluso por castellanohablantes monolingües en las zonas no andinas. El doble posesivo está muy extendido ciertamente en la zona andina. A veces incluso se dan casos con cierta distancia sintáctica:

- 10 a. No fue a la U por su situación económica de la institución.
- b. Cuando me acuerdo que esta su hija es pues del finado.

Isomorfismo convergente en el plano pragmático

Cerrón Palomino (2008: 26) al referirse al "extraordinario isomorfismo estructural" que subyace a las gramáticas del quechua y del aymara considera esencialmente las estructuras fonológicas, morfosintácticas y semánticas de estas lenguas. En el presente trabajo, vamos a proponer que dicho isomorfismo también se extiende al plano pragmático y en tal sentido será posible plantear, asimismo, un influjo convergente de las funciones pragmáticas de las lenguas andinas sobre el castellano. Este influjo pragmático actuará en forma adicional al influjo de las estructuras lingüísticas convergentes para consolidar características de las lenguas andinas en el CA de Bolivia. En este trabajo vamos a analizar el uso de cuatro estrategias conversacionales que en las lenguas

nativas son expresadas a través de sufijos y que ha sido adoptadas por el CA mediante recursos diversos: ya sea formas verbales, partículas o secuencias pronominales. Estas cuatro estrategias están de algún modo vinculadas a la cortesía.

Revisemos brevemente con carácter previo algunos conceptos básicos en torno a la pragmática. Recordemos entonces que la pragmática puede ser entendida como una disciplina que toma en cuenta los factores extralingüísticos que intervienen en el uso del lenguaje y que se encuentran más allá de un estudio meramente gramatical. Recordemos, asimismo, que mientras la pragmática evalúa los enunciados en función de su adecuación discursiva, la gramática lo hace en base a la corrección gramatical. Por tanto, será fundamental considerar la importancia de usar adecuadamente todos los medios que posee el lenguaje para preservar una relación cordial más que todo cuando el hablante debe encarar un conflicto entre sus objetivos y los del destinatario. En este sentido al referirnos a la cortesía podemos pensar en un conjunto de estrategias conversacionales para evitar o atenuar tales conflictos. Entonces, la cortesía resulta ser una estrategia al servicio de las relaciones sociales y con frecuencia se emplea para atenuar el carácter negativo de algunas afirmaciones. En otras palabras, la cortesía puede entenderse como un mecanismo que intenta reducir las tensiones emergentes de una interacción.

Lo que debe quedar claramente establecido es que las estrategias de cortesía son elementos indispensables de la competencia comunicativa y que los hablantes las utilizan de manera sistemática. En este sentido, la relación entre estas estrategias conversacionales y las estructuras lingüísticas en cada lengua es algo muy particular. Por ello resulta sorprendente que también podamos hablar de un isomorfismo pragmático en conexión con

el aymara y el quechua. Ambas lenguas debido a su naturaleza de lenguas aglutinantes expresan sus estrategias de cortesía a través de sufijos. Podemos a esta altura mencionar un hecho algo anecdótico. Ambas lenguas no tienen en su repertorio léxico alguna expresión similar a la frase castellana 'por favor'. Este hecho daría a entender que estas lenguas son descorteses. Sin embargo, la morfología de estas lenguas andinas provee múltiples formas sufijales para expresar las estrategias de cortesía necesarias para las buenas relaciones sociales y son justamente estas formas sufijales que generan nuevas estrategias de cortesía en el CA.

Es en este contexto que a continuación explicamos cuatro casos de isomorfismo pragmático entre las lenguas aymara y quechua y su influjo sobre el castellano. Como resultado de este influjo, tenemos, como rasgos del CA, el uso de la secuencia pronominal *melo*; las posposiciones *nomás*, *pues*, *pero* y *siempre*; el pluscuamperfecto espurio y las formas del verbo *decir* con valor no evidencial. A nuestro entender, estos rasgos pueden agruparse en dos casos vinculados a la estrategia de cortesía. Veamos en primer lugar la secuencia *melo* y las posposiciones. Estos dos casos surgen como resultado del influjo de las lenguas andinas que expresan estas estrategias de cortesía por medio de sufijos.

La secuencia pronominal *me lo* como forma de cortesía en las formas imperativas

Godenzzi (1996:83) se refiere al uso *me* y *lo* como una sustitución en el nivel morfosintáctico en el castellano peruano y le reconoce la función de "marcas de cortesía" en el imperativo que tiende a "suavizarlo" y a "envolverlo" en un ropaje de respeto y cortesía. En este sentido, la expresión *dile a Juan* resulta muy directa y hasta descortés; en cambio, *dimelo a Juan* es sentida como más respetuosa y cortés.

Para Godenzzi este caso implicaría un calco semántico del quechua pues el orientador actancial de 3ra persona del español *lo* y la 1ra persona objeto *-wa* se estaría reflejando en el español *me*. La estructura morfosintáctica del aymara refleja la misma situación como se puede evidenciar en los siguientes ejemplos:

- 11 a. El cántaro pedímelo.
Benefactivo: Q _pu y A _rapi
- b. Wakulla mayirapita. Aymara
wakulla mayi rapi ta y
cántaro pedir ben O1p imp
- c. P'uyñuta mañapuway. Quechua
p'uyñu ta maña pu wa y
cántaro ac pedir ben O1p 2imp
- 12 a. Traémelo pan.
Benefactivo: Q _pu y A _rapi
- b. T'ant'a apanirapitay. Aymara
t'ant'a apa ni rapi ta y
pan traer traslación ben O1p imp
- c. T'antata apampuway. Quechua
t'anta ta apa m pu wa y
pan ac traer traslación ben O1p 2imp

En realidad, se trata de un fenómeno pragmático, la expresión de cortesía mediante la sustitución de *le* por *lo* más la presencia inmediata del clítico *me* con función de clítico participativo que tiene la función de indicar que el hablante está comprometido y/o interesado en el resultado de la acción verbal. En el plano pragmático, la secuencia pronominal *melo* está directamente vinculada a la intención de atenuar actos que son inherentemente descorteses como los imperativos. Es decir, el hablante pide a su interlocutor ejecutar una acción orientada a otra persona pero en favor del hablante, de esta manera, se genera un efecto semántico de cortesía.

- 13 a. Las llaves pedímelo.
b. Que Dios me los bendiga.
c. ¿Me lo da pasito?
d. Llévame hasta la puerta.

El valor de cortesía de la secuencia *me lo* nos permite detectar una duplicación de este valor en los siguientes casos:

- (14) a. ¿La luz, me lo puedes prender por favor?
b. Por favor, dímelo que venga,
c. Un favorcito, ¿dígamelo que me llame?
d. Cerrámelo la puerta por favor.

La construcción *dar* + gerundio del CA ecuatoriano con significado de cortesía, como en «*dame trayendo el poncho*» (por favor tráeme el poncho) según Cerrón Palomino parece calco directo del quechua local *punchu-taapa-mu-shpaku-wa*. Resulta interesante comparar con esta estructura verbal con la secuencia pronominal pues se trataría de dos soluciones distintas (*melo* y *dar* + gerundio) para expresar una misma función pragmática: la cortesía.

Las posposiciones *nomás, siempre, pero, pues*

Las partículas *nomás, pues, pero, siempre* se comportan como verdaderas posposiciones muy diferentes al uso que tienen en el castellano estándar. Estas partículas reflejan el sentido de los respectivos sufijos del quechua y el aymara¹² que expresan matices pragmáticos de énfasis, ruego, incitación, insistencia o atenuación entre otros que están vinculados a las estrategias de cortesía:

- 15 a. Ven *nomás*.
b. No me entiendes *pues*.
c. Dámelo *pero*.
d. Así *siempre* es.

Con frecuencia las partículas *nomás, pues, pero* concurren formando secuencias ordenadas:

- 16 Dáselo *nomás* *pues* *pero*.

¹² Ver especialmente el trabajo de Godenzzi (1996) y Calvo (2000) para una explicación de las correspondencias con los sufijos amerindios.

La partícula *siempre* a su vez puede combinarse separadamente con las otras tres y tiende a ocupar la segunda posición en la secuencia:

- 17 a. Házmelo *nomás* *siempre*.
b. Estaba ahí *ps* *siempre*.
c. Así es *pero* *siempre*

Estas partículas no parecen constituir un rasgo transitorio pues están plenamente vigentes en monolingües y bilingües de la VP y también con bastante frecuencia en el registro informal de monolingües de la VC. Veamos a continuación algunos aspectos pertinentes a cada partícula:

Nomás

Toscano (1964:121) califica de “uso interesante” el empleo de *nomás*: ¿*qué nomás hiciste?*, ¿*a quién nomás viste?*, ¿*dónde nomás estuviste?* siempre antes de una respuesta “que se espera será enumerativa”. Desde el plano pragmático podemos un claro sentido enfático.

- 18 a. Ven *nomás*
b. Jutakimay. Aymara
juta kima y
venir afec imp
c. Jamullay. Quechua
jamu lla y
venir afectivo 2Pimp

En la zona andina, esta forma adverbial usada como partícula puede expresar varios significados:

- 19 Ruego:
a. Curámelo *nomás*.
b. Vamos *nomás*.
c. Házmelo *nomás*, aunque sea lo último.
20 Aceptación:
a. Habla bien *nomás*.
b. Esta comida está bien *nomás*.
c. Lo trataron bien *nomás*.
21 Delimitación (solamente):
a. Yo de visita *nomás* estaba.
b. Yo, chofer *nomás* soy.

- c. Que para eso nomás tanta plata guardan.
- 22 Incitación:
- Claro mi teniente, pase nomás mi teniente
 - Pídale nomás, tiene derecho.
 - Hágalo nomás, todavía tiene tiempo.
- 23 Énfasis
- ¿Qué nomás le has dicho?
 - ¿Dónde nomás han estado?
 - ¿Cuánto nomás me va a cobrar?

En Bolivia las partículas *nomás* y *siempre* pueden ser usadas como alternativas semánticas para expresar el valor pragmático de énfasis:

¿Qué nomás te ha dicho?
¿Qué siempre te ha dicho?

Pues

La partícula *pues*, como posposición, con frecuencia es usada para expresar los significados de énfasis e insistencia que con frecuencia son expresadas por las lenguas andinas a través de los sufijos correspondientes.

- 24 a. Ven pues.
b. Jutamay. *Aymara*
juta ma y
venir 2p imp insistencia
c. Jamuyá. *Quechua*
jamu y á(ri)
venir 2imp insistencia (pues)

La conjunción causal *pues* cuando es usada como posposición, por lo general en la zona andina de Bolivia, es reducida por elisión vocálica a un segmento africado *ps*:

- 25 Dáselo nomás ps pero.
Esta partícula asume también diferentes significados:
- 26 Énfasis:
- Tampocopss
 - Soy pues paisano tuyo.
 - Yo no sepss nada mi teniente
 - Sí pues ya era una barbaridad
- 27 Insistencia:
- Démelo pues.

- Andate pues.
- Y ahora qué esperas pues...ya vamos...
- Ya pues che no seas aguafiestas.

Pero

En la zona andina la conjunción adversativa *pero* colocada al final de la frase adquiere otra función pues se usa para indicar énfasis:

- 28 a. Dámelo pero.
b. Churakitaya. *Aymara*
chura ki ta ya
dar ben O1p enf (pero)
c. Qupuway á. *Quechua*
qu pu wa y á(ri)
dar ben O1P 2P imp enfático (pero)

El significado de énfasis es muy frecuente con esta posposición:

- 29 a. Vení solito pero.
b. Rico el almuerzo, poquito pero.
c. Dejala pero pues.

A veces, se la emplea antepuesta a una palabra con función adverbial, manteniendo el mismo valor enfático:

- 30 a. Como para pobre, pero bien pobre.
b. Pucha cómo me he farreado, pero farreaaado.

Siempre

El adverbio *siempre* se emplea con frecuencia en la zona andina para indicar énfasis. Muchas veces su valor es equivalente al significado de *realmente*:

- 31 a. Así siempre es.
b. Jupa ukhamapiniwa. *Aymara*
jupa ukhama pi ni wa
3PS así enfor'l (siempre)
c. Payqa ajinapuni. *Quechua*
pay qa ajina puni
3ps or'l así enf (adv. 'siempre')
- 32 a. Voy a hacer siempre
b. Lurapiniwa. *Aymara*

lura piniwa
hacer enfor'l
c. Ruwasaxpuni. Quechua
ruwa sax puni
hacer 1PF enf ('siempre')

La posposición *siempre* por lo general tiene valor enfático:

- 33 a. Él quiere siempre que seas su mujer.
b. Nada siempre.
c. Bien abusivos son siempre ustedes.
d. Algunas de las gentes que han venido siempre de la puna.

La partícula *siempre* a su vez puede combinarse separadamente con las otras tres y tiende a ocupar la segunda posición en la secuencia:

- 34 a. Házmelo nomás siempre.
b. Estaba ahí ps siempre.
c. Así es pero siempre

Estas partículas están plenamente vigentes en monolingües y bilingües de la variedad popular y también con bastante frecuencia en el registro informal de monolingües de la variedad culta.

El pluscuamperfecto espurio con valor no evidencial

Según Cerrón (2000:70), Mercier y Guzmán introducen, por primera vez, el paradigma del pluscuamperfecto como equivalente al (-tawi) pasado no experimentado. Bertonio (1603) ya observa este uso del sufijo -tay<taui. De lo indicado por Mercier y Guzmán este uso inferencial del pluscuamperfecto "debió ir cobrando vigencia hacia fines del siglo XVII y comienzos del XVIII. Las formas del pluscuamperfecto del castellano ya no son tales en la variedad andina, pues en el CA se usan para expresar más bien un pasado sorpresivo, de "súbito descu-

brimiento" en claro calco de los sufijos -sqa y -ta del quechua y del aimara que se usan para indicar un sentido no testimonial.

La forma del pluscuamperfecto sufre una reinterpretación semántica que le permite expresar sorpresa o desconocimiento de un hecho entre otras cosas. La oposición testimonial – no testimonial que es marcada morfológicamente de manera obligatoria en las formas verbales de pretérito del quechua y el aymara es inexistente como requisito en castellano tanto antiguo como moderno. Este hecho inclina a pensar que este rasgo es el resultado del influjo sustratístico de una o ambas lenguas andinas debido a su isomorfismo estructural.

Analicemos ahora desde la perspectiva pragmática el uso del pluscuamperfecto espurio y las formas del verbo *decir* con valor no evidencial. Estas dos estrategias conversacionales se relacionan con las categorías de cantidad y cualidad propuestas por Grice (1975:45-47) dentro del principio de cooperación. En el primer caso se atendería a la máxima que requiere que el interlocutor contribuya con toda la información que requiera el diálogo. Es decir que al obligarnos a especificar que no tengo constancia acerca de un hecho pasado como lo hacen las lenguas andinas, estoy dando información sobre la carencia de evidencialidad del hablante sobre un hecho pasado al cual se quiere referir.

En el segundo caso, estaríamos ante la segunda máxima de la categoría de cualidad que me advierte a no decir algo de lo que no tengo pruebas suficientes. En cierto modo, se trataría de una violación a esta máxima pues estaría refiriéndome a un hecho pasado aún sin tener pruebas suficientes pero al expresar el valor no evidencial a través de una de las estrategias verbales (pluscuamperfecto o formas

del verbo *decir*) estaría retomando el principio de cooperación propuesto por Grice.

- 35 a. El había venido.
 b. Jupax jutataynawa. Aymara
 jupax juta tayna wa
 El venir -evd'lor'l
 c. Pay jamusqan. Quechua
 pay jamu sqa n
 él venir evd'l 3S

Cabe señalar además que en el CAB, a diferencia de los otros países donde existe el CA, se da además un proceso de diptongación en el verbo auxiliar. El hiato en las formas *había*, *habían* o *habíamos* se convierten en formas diptongadas: *había*, *habían* o *habíamos* respectivamente:

- 36 a. Fácil había sido.
 b. Así nomás había sido.
 c. Le había amenazado, dice.
 d. Me habían sabido querer y hartó.
 e. Lo mismo dice que había pedido

A veces, este uso espurio del pluscuamperfecto nos permite expresar incredulidad con la entonación sostenida al final de la expresión:

- 37 a. Ay Paula, así nomás habías sido↑
 b. No le había visto↑
 c. Se había caído↑

Finalmente, indiquemos que el pluscuamperfecto también permite expresar el recuerdo de algo que se quedó en el olvido:

38 Ah, mirá, en esta fecha nos habíamos casado. Con frecuencia el uso espurio del pluscuamperfecto va acompañado de otros rasgos andinos como lo muestran los siguientes ejemplos extraídos de la novela de Cárdenas (2004):

- 39 a. Yella alocinara de sos ojos azoles, a so cuarto liaviá llevaro.
 (Y ella alucinada por sus ojos azules a su cuarto le había llevado.)
 b. Tece que in la campo si loaviá tombado.
 (Dice que en el campo se lo había tumbado)

c. La celaba con el profe de educación física que sabía escapado
 (La celaba con el profesor de educación física que se había escapado)

Formas del verbo *decir* (*dice*, *diciendo*) equivalente del narrativo *sqa* o *tayna* como validador referencial

Fernández y Rodas hablan de un *dice* reportativo empleado en el noroeste argentino para indicar que la información transmitida por el hablante no es directa sino indirecta ya que él no fue testigo presencial de lo que se está comunicando. Por lo tanto en:

- 40 a. María está enferma, dice.
 Mariax usutaw siw. Aymara
 Mariax usu taw siw
 María enferma 3S decir 3S
 b. María unqusqa kachkan. Quechua
 María unqu sqa ka chka n (sha)
 María enferma -evd'l estar prog 3S

Lo que se entiende es "*Dicen que María está enferma pero a mí no me consta*". Según estas autoras, este caso representa un calco morfosintáctico del validador referencial quechua: *si/shi*. Soto (1975), por su parte, se refiere a casos donde se dan combinaciones del verbo *dice* con función equivalente al narrativo quechua *-sqa* y al narrativo aymara *-tayna*. El calco se hace más evidente cuando las formas de *decir* se encuentran al final del enunciado:

- 41 a. No llore, diciendo, había dicho.
 b. Jan jachamti sasin sataynawa. Aymara
 jan jacha mti sasin sataynawa
 neg llorar imp neg decir decir- evd'lor'l
 c. Ama waqaychunispansqa. Quechua
 ama waqa y chu ni spa ni sqa
 neg llorar 2imp neg decir ger decir -evd'l3S
 42 a. Tu mamá ha venido dice.
 b. Mamayki jamun nin. Quechua
 mama yki jamu n ni n
 mamá 2pos venir 3S decir 3S
 c. Mamamax jutataynaw siw. Aymara (sataña)

mama max juta tayna w si w
mamá pos venir -edv'l 3S decir 3S

Sobresale, en este caso, el uso de las formas del verbo *decir* (dice, diciendo, habíá dicho) con función reportativa. Estas formas verbales son consideradas como equivalentes de los sufijos narrativos *-sqa* del quechua o *-tayna* del aymara. El hablante usa estas formas verbales al final de la oración con una marcada función narrativa.

- 43 a. Le habíá amenazado, dice.
b. No molestes, diciendo habíá dicho.
c. Ahora están pidiendo cuota, diciendo.
d. Por eso está lloviendo harto, diciendo han dicho.
e. Le ha preguntado, ¿no hay nada?, diciendo.

Consideremos algunos ejemplos adicionales de la variedad popular extraídos de la novela de Cárdenas:

- 44 a. Y después a mi se me acerca, *dice*. (82, Blvd)
b. Salud hermano, salud hermana diciendo. (146, Blvd)
c. Con permiso cabayeros... *deciendo*. (147, Blvd)
d. ona ronda pa' la mesa e toros: bravo, bravo...*deciendo*. (147, Blvd)

Este rasgo nos permite marcar una clara diferencia diastrática entre la variedad culta y la variedad popular pues su empleo está claramente restringido a bilingües y monolingües de la variedad popular donde se registra una alta frecuencia.

4. Conclusiones

En la situación de contacto existente en Bolivia, hay dos aspectos que se deben tomar en cuenta. Por un lado, el influjo convergente en los planos lingüístico y pragmático de dos lenguas con elevado isomorfismo estructural: el aymara y el quechua, que se encuentran en situación de contacto intensivo con el castellano. Por otro lado, es menester, asimismo,

considerar los aspectos histórico-políticos y demográficos de Bolivia. La zona andina u occidental ha sido la región del poder político, económico y cultural desde la colonia. Esta situación no ha cambiado con el advenimiento de la República y más bien se ha acentuado en el último par de años con el advenimiento del Estado Plurinacional.

La existencia de los factores arriba explicitados: el factor histórico-político, el centro de poder político estaba ubicado, y aún lo sigue, en territorio bilingüe; el factor demográfico, la densidad demográfica de la zona andina representa un 65,70%¹³ de la población boliviana que, según las proyecciones del Censo 2001, en la actualidad llega a 10 millones de habitantes y el factor del isomorfismo convergente tanto en el plano lingüístico como en el pragmático explica la particular situación de contacto en Bolivia. La situación de los otros cuatro países del área andina, donde existe el CA, en relación con estos factores es totalmente diferente. En el caso de Bolivia estos factores han contribuido para que el contacto sea mucho más intenso y amplio que en los otros países. En consecuencia, muchos rasgos del CAB se han ido extendiéndose por regiones bolivianas donde históricamente no hay huellas de presencia de las lenguas andinas.

Todo lo anterior nos permite comprender por qué en Bolivia existe un mayor número de rasgos andinos y, al mismo tiempo, por qué en este país la extensión del CA es más grande que la se tiene en otros países donde esta variedad está vigente. Asimismo, nuestro estudio señala que muchos de los rasgos del CA son usados como parte de la VP del castellano boliviano sin que exista una actitud de estigmatización a pesar de que hay conciencia de que los rasgos del CA son

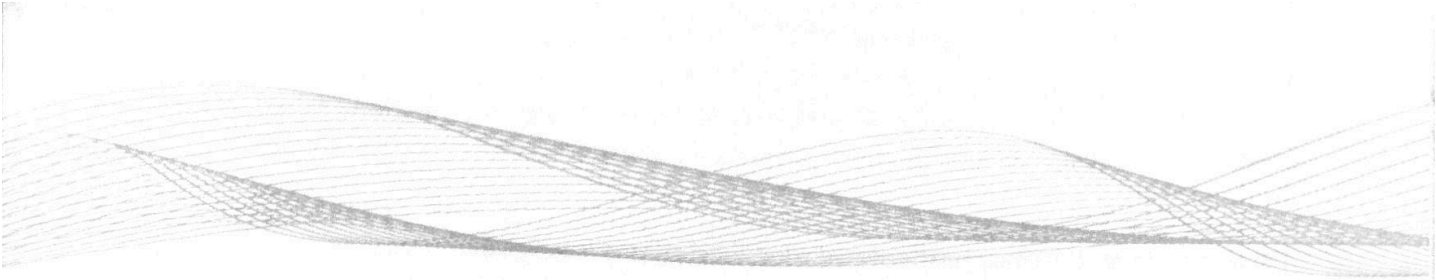
¹³ Todos los datos demográficos tienen como referencia el último Censo Nacional 2001.

divergentes. Esta actitud nos ayudaría a comprender el hecho de que varios de estos rasgos: la secuencia *melo*, el doble posesivo, el pluscuamperfecto espurio, las posposiciones, entre otros han sido adoptados por hablantes de la VC y hablantes de zonas dialectales donde históricamente se constata la inexistencia de las lenguas andinas.

Queremos hacer hincapié en el factor isomorfismo convergente. El elevado índice de isomorfismo estructural entre el aymara y quechua está ampliamente demostrado. La obra *Quechumara* de Cerrón Palomino es una prueba irrefutable de la convergencia gramatical de estas dos lenguas. En Bolivia el aymara y el quechua son hablados por grupos mayoritarios. Entonces el contacto es cotidiano desde ambas lenguas andinas y con la misma direccionalidad debido al isomorfismo estructural. Añadamos a este hecho la constatación de que también existe influjo convergente en el plano pragmático como factor adicional del contacto entre las lenguas andinas y el castellano. Entonces, tendremos un influjo convergente doble, es decir las dos lenguas y por doble partida, es decir, tanto desde el plano lingüístico como desde el plano pragmático. Este doble influjo convergente, sin embargo, no solamente implica que en el CA de Bolivia haya muchos más casos de rasgos andinos incrustados en el castellano de la zona andina de Bolivia sino que la presencia de estos rasgos está más extendida y más afianzada tanto en el plano diatópico como en el diastrático. Por tanto, se explica por qué en Bolivia muchos de los rasgos del CA se han consolidado más que en los otros países de la región andina.

5. Referencias bibliográficas

- Ardur Ruiz, M.** (2000). "El calvario del escultor de Copacabana", *Suplemento Literario del Periódico El Diario*. La Paz: págs. 1 y 2.
- Cárdenas, Adolfo F.** (2004). *Periférica Blvd.* La Paz: Ed. Gente Común.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo** (2003) *Castellano Andino*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo** (2008). *Quechumara, Estructuras paralelas del quechua y del aimara*. La Paz: Plural Editores.
- Godenzzi, Juan Carlos** (1996). "Transferencias lingüísticas entre el quechua y el español". En *Signo y Seña*, 73-99, Buenos Aires.
- Granda, Germán** (1999). *Español y lenguas indoeuropeas en Hispanoamérica*, Valladolid: Gráf. Andrés Martín.
- Grice, H.P.** (1975). "Logic and Conversation". En *Syntax and Semantics*, P. Cole and J.L. Morgan (eds.), Nueva York, Academic Press, 41-58.
- Kany, Charles** (1969). *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Ed. Aguilar
- Lozano, Anthony** (1975). "Syntactic Borrowing in Spanish from Quechua: the Noun Phrase". En *Lingüística e indigenismo moderno de América*, 297-306. Lima.
- Mendoza, José G.** (1991) *El castellano hablado en La Paz, sintaxis divergente*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Mendoza, José G.** (1992a). "Aspectos del castellano hablado en Bolivia". En *Historia y presente del español de América*, 437-499. Valladolid, Gráf. Andrés Martín.
- Mendoza, José G.** (2007). "El castellano en contacto con lenguas amerindias en Bolivia". En *El español de América en contacto con otras lenguas*. Madrid: Editorial Ariel.
- Moya, Ofelia** (2006). *Los pronombres átonos en el castellano andino*. La Paz: Industrias Gráficas Druck, S.R.L.
- Pozzi-Escot, Inés** (1972). "El castellano en el Perú: norma culta nacional versus norma culta regional". En *El reto del multilingüismo en el Perú*, 125-142. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Siles Salinas, Jorge** (2007). "Yupanqui, escultor y santo". En *La Prensa* 16ª. La Paz.
- Stratford, Dale** (1989). *Structure and Use of Altiplano Spanish*. University of Florida, U.M.I.
- Toscano, Humberto** (1966) "El español hablado en el Ecuador". En *el Presente y futuro de la lengua española I*. Madrid: Ediciones del Instituto de Cultura Hispánica, 111-125.



EL LEÍSMO EN EL CASTELLANO DEL SIGLO XVI EN BOLIVIA The "Leísmo" (Linguistics Phenomenon) Dating from XVI Century Spanish Language in Bolivia

Gómez, María Luz¹

*Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado (ILyP), Universidad Pública de El Alto,
ciudad de El Alto, Bolivia*

¹ Catedrática de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la Universidad Pública de El Alto, investigadora en las disciplinas de sintaxis y pragmática. emlucegom@hotmail.com

Abstract

Not only in Bolivia, but also in other Spanish speaking countries this phenomenon occurs at present. It is difficult to recognize it even for advanced linguistics students. It is interesting to notice that the pronoun "le" in Spanish instead of "lo" or "la" (in English him, her or them) has been used in early written texts and at present it is still being used. Nowadays it is used when it refers to male singular personal object. This does not occur when "leísmo" occurs in plural or when it refers to an object. In medieval Spanish this phenomenon took place widely. This study shows the characteristics of the use of this phenomenon for respect and prestige based on legal data from XVI century. Within the data there are letters in which the addressee was more superior in social status than the addresser. The purpose of this article is to describe the presence of such a phenomenon at present and during medieval Spanish in Bolivia.

Keywords: Medieval Spanish, Characteristics, "leísmo".

Resumen

El leísmo es fenómeno lingüístico que está muy presente en Bolivia, así como en otros países, a tal punto que aún para los estudiantes de Lingüística, de un nivel avanzado, es difícil distinguir cuándo se trata de leísmo y cuándo no. Resulta interesante saber que el uso del pronombre *le* en lugar de *lo* o *la* (leísmo) se ha registrado desde los textos tempranos del castellano y que en la actualidad continua vigente. Por otro lado, la evolución que ha tenido nos muestra que, hoy, es considerado tolerable para la gramática el leísmo referido a objeto personal masculino en el singular. No ha ocurrido lo mismo con el leísmo en plural y el de cosa. Sin embargo, en el castellano medieval su uso era extendido; es decir, que también estaba presente el leísmo referido a cosa y el plural. Por otro lado, entre otras particularidades, se podía observar usos del leísmo de prestigio, así como del tratamiento de respeto. Es por ello que este estudio se considera interesante, pues el corpus está constituido por documentos jurídicos del siglo XVI que en muchos de los casos son cartas en las que un inferior se dirige a un superior. Por

todas estas particularidades que presenta el leísmo, este trabajo tiene el propósito de describir la presencia del leísmo y sus particularidades en el castellano medieval en Bolivia.

Palabras clave: Leísmo, particularidades, castellano medieval.

Juk'acha

Qullasuy markanx liyismu satäkis ukax qhampachaw jikxatasi. Ukatwa jiwasan aruskipt'añax wal wakisi. Liyismu arux Qullasuy markasanx ukhamaraki yaqha markanakns yatxatirinakax janiw sumpach qhanachatakiti kuna pachas liyismupacha, ukatx kunapacharakis jan liyismupacha jall ukhama. Chiqpachans wakisiw yatiñ aka pronombre **le**, **lo** o **la** uka tuqit aruskipaña. Maysa tuqitx, yatitaw kunatix arunakax marat maratjam sapürunjam mayjt'atapa. Jichha pachanakanx aka arux k'achat k'achataw machaq amuyunakampiw uñakipt'ataski. Ukatwa aka liyismu yatiqañ yatxatawix juk'ampis ch'amacht'ata.

Wakisir arunaka: Leismo, yaqha jisk'a amuyunaka, naya taypir castellano.

1. Introducción

En la sociedad usamos diferentes elementos lingüísticos con el fin de que la comunicación sea efectiva. Algunas categorías gramaticales están presentes en el léxico diario por economía lingüística, o para evitar repeticiones. Una de las unidades muy frecuentes en los mensajes que difundimos e interpretamos es el pronombre o sustituto, que por el uso social, algunas veces presenta ciertas particularidades que hacen peculiar el habla de una determinada sociedad; en este caso, específicamente hacemos referencia al uso del pronombre *le* que es empleado en lugar de la forma pronominal *lo* o *la*; es decir, el llamado leísmo. Como se percibe, al comunicarnos, un buen porcentaje de la sociedad en la que vivimos usa con mucha fuerza este elemento, al punto que, algunas veces, es difícil para algunos estudiantes que se inician en el estudio de la Sintaxis, distinguir, cuándo se trata de leísmo y cuándo este pronombre es usado como corresponde.

Estos aspectos nos llevan a considerar que conocer cómo se establece este elemento en el castellano boliviano es fundamental, porque así se podrá entender mejor su presencia en la actualidad; es por ello que se plantea este estudio, que tratará de describir la presencia del leísmo en documentos del siglo XVI del castellano en Bolivia, con el propósito de conocer cómo estaba presente, qué particularidades tenía, además de saber si el uso era frecuente como ocurre en la actualidad. Es decir, con este estudio se pretende conocer el uso real de este pronombre que está muy vigente en el castellano actual.

El leísmo es una particularidad lingüística que hoy está presente en el habla de muchas regiones de lengua castellana. Este uso ya se registraba en el castellano antiguo, es decir que en algunos textos se observa la presencia de este elemento. En el castellano que hablamos en la ciudad de La Paz, el leísmo también tiene una fuerte presencia, al punto que cuando se realiza ejercicios de identificación de las particularidades en el uso de los pronombres, muchos estudiantes de Lingüística

tienen dificultad en reconocer cuándo se trata de leísmo y cuándo no. Es por esta razón que se considera interesante conocer cómo se estableció este uso en el castellano que se hablaba en esta región y de esta manera se podrá entender mejor el uso actual.

Para conocer las características del leísmo en el castellano que se hablaba en esta región en el siglo XVI se ha considerado el estudio de 15 documentos, la mayoría de ellos jurídicos, esto con el fin de tener conocimiento del uso real del leísmo en esa época. Asimismo, es importante conocer los tipos de leísmo vigentes en ese siglo. Para entender mejor este planteamiento nos formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las particularidades del leísmo en el castellano del siglo XVI en la región que hoy es Bolivia?

¿Qué clases de leísmo estaban presentes en el castellano del siglo XVI hablado en Bolivia?

Asimismo en esta investigación se formularon los siguientes objetivos:

- Estudiar la presencia del leísmo en documentos históricos del siglo XVI del castellano en Bolivia.
- Identificar los usos de pronombre *le* como leísmo en textos del siglo XVI.
- Clasificar los tipos de leísmo presentes, de acuerdo a la frecuencia de aparición.
- Determinar los factores que influyen el uso de este elemento lingüístico.
- Especificar la presencia del leísmo de acuerdo al referente a que hace mención.

Los pronombres son elementos lingüísticos que son empleados para evitar la repetición, por economía lingüística, o para hacer más efectiva la comunicación, por lo tanto, su estudio es de mucho interés para la formación lingüística. Por otro lado, se entenderá mejor la forma

de la lengua actual al conocer parte de su historia. Entonces, se habrá ayudado de alguna forma en la comprensión de la fuerte presencia del leísmo en la actualidad, en nuestro contexto.

Respecto a la presencia de este elemento en el castellano boliviano colonial no se han realizado muchos estudios; por lo tanto, plantear un estudio que aborde esta temática significará un aporte académico y social para el conocimiento lingüístico. También se constituirá en un trabajo que podrá servir de base para estudios posteriores que puedan ampliar la temática o el corpus de estudio.

2. Marco teórico

La base teórica consultada para el presente trabajo estará constituida por un conjunto de propuestas sobre el leísmo, puesto que el uso de este elemento puede influir en los diferentes niveles de la lengua. Es por ello que se consultará los planteamientos propuestos en la Gramática Castellana de Mendoza, y la Gramática Descriptiva dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, el trabajo de Teresa Echenique sobre el leísmo, quienes han estudiado de manera detallada sobre la temática propuesta.

Para hacer una descripción que oriente mejor la investigación, primeramente daremos un concepto del leísmo. También revisará la teoría de las particularidades que presenta este elemento, la posible clasificación del leísmo y posteriormente se hará mención de su presencia actual. Finalmente, señalaremos las bases teóricas que se considerarán para realizar esta investigación.

El leísmo

Según Mendoza (1992), se entiende por leísmo el uso de la forma *le* en lugar de

las formas *lo* o *la* como pronombre para sustituir el complemento directo. Además que el leísmo más frecuente es el que se refiere a un objeto directo singular masculino y personal. El leísmo que se refiere a cosa masculina es menos frecuente y menos difundido todavía. El leísmo considerado tolerable para la gramática es el aplicado a objeto personal masculino en el singular. En relación a este concepto general, se han construido diferentes teorías sobre este elemento lingüístico, puesto que el leísmo ha sido un tema de estudio que ha llamado la atención de muchos investigadores de la lengua.

A fin de desarrollar los objetivos planteados para la presente investigación, consideraremos dos autores que han realizado un estudio sistemático del fenómeno en cuestión describiendo las diferentes particularidades que presenta.

Para Inés Fernández Ordóñez, en la Gramática Descriptiva de Ignacio Bosque y Violeta Demonte (1999) el paradigma de pronombres de tercera persona es el único ejemplo de conservación parcial del sistema causal latino y el leísmo se entendería como el empleo del pronombre de tercera persona (*le*) no determinado por la posición o función sintáctica del antecedente. La definición del leísmo que ofrece también está basada en la gramática normativa; es decir, el uso de la forma *le* en lugar de las formas *lo* y *la* (menos frecuente), tomando en cuenta que el leísmo involucra la pérdida de distinción de caso, lo que la autora llamaría el verdadero leísmo.

En el estudio que propone trata de explicar las causas del origen del leísmo, asimismo enfatiza la diferencia entre el leísmo de persona/cosa y el paradigma atenido al género. Más adelante habla sobre el leísmo real y el aparente, por otro lado, también menciona el leísmo de prestigio, posteriormente hace un estudio

del leísmo presente en el castellano que está en contacto con lenguas como el quechua, aymara y guaraní.

Para orientar el trabajo que venimos realizando, de esta propuesta, tomaremos en cuenta la distinción del leísmo de persona y cosa debido a que menciona que el leísmo de cosa no sería muy vigente en los documentos a estudiar. También se estudiará el leísmo como uso de prestigio, considerando que el corpus contiene documentos en los que los escribanos escriben a personas superiores, a quienes se dirigen con mucha deferencia y respeto.

La distinción persona/cosa

La trayectoria gramática ha explicado a través de dos tendencias que actuarían conjunta y contradictoriamente, a continuación resumimos las dos tendencias:

- El leísmo para objetos directos masculinos en el singular tanto para referirse a persona o cosa, así como el leísmo y loísmo con referente neutro o masculino plural, tendrían su origen, en castellano, en el paradigma de los pronombres basado en el de los demostrativos (*este, esta, esto, estos, estas*) que elimina las diferencias de caso para favorecer las de género; de modo que las distinciones de caso acusativo/dativo dejarían de ser pertinentes en la tercera persona como los de la primera y segunda personas. Esta teoría también apuntaría a que el leísmo más frecuente vendría a ser el que se refiere a los objetos directos personales o entes animados que con elementos inanimados.

- La segunda causa se basaría en la necesidad de distinguir entre lo personal y lo no personal.

Sin embargo, estas dos teorías no pueden explicar de manera completa los diferentes usos o confusiones que produce el leísmo; es decir que también debía tomarse en cuenta la variación regional para poder explicar los diferentes ejemplos de uso de leísmo que se dan en las diferentes regiones en que aparece este fenómeno en la actualidad, puesto que sobre el castellano medieval se podrá decir que no es menos arriesgado su manejo, ya sea por el problema de la valoración social de estos usos o, en la mayor parte de los casos, por el desconocimiento de la exacta procedencia de los manuscritos.

Respecto a los usos del pronombre *le*, la autora señala que en las zonas en que se distingue el caso, el leísmo no es muy frecuente y la variación del uso de los pronombres *le/lo/la* se debería a:

- Construcciones en las que los pronombres de dativo y acusativo pueden alternar.
- El leísmo asociado al tratamiento de respeto con *usted*.
- El leísmo referido a un antecedente masculino singular y personal, propio de la lengua culta y escrita.

Al hablar de la lengua antigua indica que desde mediados del siglo XIX el uso de *le* en la lengua literaria reduce su campo de aparición, porque poco a poco se reserva para antecedentes masculinos y personales frente a su extendido uso para referir antecedentes no personales en los siglos XVII y XVIII. Esta situación se debió en gran manera a la postura de la RAE., penalizando esta desviación, al respecto la autora señala:

"En cuanto a la lengua literaria de los escritores nacidos en el área referencial el análisis de los textos muestra que ha evolucionado a lo largo del tiempo para adaptarse a los parámetros de la lengua

estándar. Ello se prueba por una disminución de la presencia de leísmo 'de cosa', el laísmo y el loísmo en la lengua escrita a lo largo del tiempo." (pág. 1387)

Resaltando que el leísmo, desde la postura de RAE, fue restringiéndose en cuanto a su uso, y su máximo reflejo en la literatura quedaba para los siglos XVI a XVIII. En los documentos que se han propuesto como fuente de análisis habrá que determinar cómo estaba presente el leísmo de cosa, pues se trata de textos jurídicos.

Leísmo real y leísmo aparente

Fernández (1999) indica que muchos de los verbos que tienen alternancia en su régimen pronominal han sido analizados como leístas, pero al revisar el significado de la construcción podría señalarse que no se trata de leísmo. Otro grupo es aquel en el que se usa el pronombre *le* con verbos intransitivos, en lo que tampoco habría leísmo; es decir, que en esas construcciones no se estaría extendiendo el caso dativo a construcciones de acusativo, sino transitivizando verbos que originalmente son intransitivos y de modo que puedan exigir la presencia de un pronombre en dativo. Este uso surge por la variación dialectal y la lucha entre el uso arcaizante y las tendencias innovadoras.

El leísmo asociado al tratamiento de respeto

En las zonas que distinguen el caso es muy frecuente el leísmo que está relacionado con la persona *usted*; es decir, el leísmo en el tratamiento de respeto. La designación de "leísmo de cortesía" es la más difundida. Este leísmo surge para desambiguar la tercera persona y para marcar la mayor prominencia comunicativa del oyente frente a una tercera persona que no participa en la conversación. El uso de *usted se*

acerca más al de un nombre (yo, tú) que al de un pronombre personal. El leísmo que surge por el uso de esta forma afecta al *usted* masculino en una medida mucho más elevada que al *usted* femenino.

El leísmo de prestigio

Respecto al leísmo como uso de prestigio, la autora menciona una cita muy importante:

"Hay que mencionar la existencia entre los hablantes cultos y los escritores de leísmo aplicado exclusivamente a referentes masculinos, personales y singulares por el deseo de aproximarse al uso más prestigioso de la lengua estándar peninsular." (pág. 341)

Más adelante, haciendo un comentario sobre la lengua prestigiosa de la corte y su influencia sobre la forma de escribir, señala:

"El prestigio asociado a este leísmo hubo de establecerse desde antiguo, pues desde finales del siglo XVI hasta el siglo XIX autores andaluces como Morales o Roa (cordobeses), Fray Luis de Granada, Aldrete (malagueño), Jáuregui, Reinoso o Lista (sevillanos), Bermúdez de Castro (gaditano) o Valera (cordobés) prefieren mayoritaria o exclusivamente le." (pág. 1386)

Otra estudiosa de la lengua de quien consideramos algunos conceptos oportunos para el trabajo propuesto es Teresa Echenique Elizondo, quien en Revista de Filología Española LXI, 1981 define al leísmo de la siguiente manera:

"El leísmo, laísmo y loísmo son fenómenos típicos de la lengua española y producto, como es bien sabido, de la alteración del uso etimológico originario a causa de la confusión producida entre las formas de acusativo y las de dativo." (pág. 113)

Respecto a este "fenómeno que tiene sus raíces en los orígenes de la lengua" indica

que ha alcanzado varias regiones y que incluso zonas que en lo antiguo no aceptaban este uso, hoy están siendo invadidas por la presencia de este uso social.

Por otro lado, también apoya la noción de que el leísmo primitivo habría surgido por esa necesidad de distinguir gramaticalmente las categorías de persona y cosa y que el uso del leísmo más fuerte es el que se refiere a persona; es decir, el leísmo personal. Los otros tipos de leísmo serían menos difundidos.

Otro aspecto sobresaliente dentro del estudio propuesto es la presencia de la apócope de *le* y que no es posible en la forma plural. Al realizar el análisis sobre la presencia del leísmo en textos tempranos del castellano indica que en los textos en los que la apócope es frecuente, es también acentuado el leísmo personal singular. Por otro lado, al referirse a textos que muestran el origen del castellano, señala que en los textos más tempranos de la lengua castellana no se registra usos de *les*. Respecto al leísmo de cosa masculino, en los diferentes textos analizados se observó que todos los casos están en singular.

Respecto al leísmo de persona o cosa femenina hace una aseveración que consideramos importante citarla:

"El leísmo referido a antecedente femenino tenía, en los primeros siglos de la lengua, poca extensión, sobre todo si lo comparamos con el leísmo referido a persona masculina. En cualquier caso, alguna tuvo, lo que nos muestra, una vez más, que existió desde muy pronto la tendencia a que le, les representaran la categoría de persona, englobando masculino y femenino. Pero el femenino opuso resistencia a ello, en tanto que el masculino se mostró absolutamente permeable a la invasión de le, les para objeto directo, permeabilidad que se hace patente desde los primeros tiempos de la lengua." (pág. 150)

Bases teóricas

En el presente estudio, para llevar a cabo el análisis e interpretación de datos, se considerarán las siguientes bases teóricas:

El leísmo como el uso de la forma *le* en lugar de *lo*, *la*; para referirse al objeto directo; es decir que consideraremos este concepto para el análisis. Por otro lado, se tomará en cuenta las particularidades del leísmo descritas por Fernández y Echeñique, las cuales se presentarían de la siguiente manera:

- La distinción persona/ cosa
- El leísmo masculino y femenino
- El leísmo asociado al tratamiento de respeto
- El leísmo de prestigio

3. Metodología

La estrategia que se tomará en cuenta para esta investigación, es la descriptiva, la cual nos permitirá plantear el problema de naturaleza sociolingüística respecto a la presencia del leísmo y sus particularidades en los Documentos Lingüísticos del castellano del siglo XVI en la región que hoy es Bolivia. Según Best (1978:91) la investigación descriptiva "refiere minuciosamente e interpreta **lo que es**".

Por su parte, Hernández Sampieri (1998) respecto a los estudios descriptivos, señala:

"Miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así (vágase la redundancia) describir lo que se investiga."

Fuente de datos

El año 2000 se publica la obra "100 DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA LINGÜÍSTICA DE BOLIVIA, SIGLOS XVI-XVIII", este trabajo se constituye en el corpus consultado para nuestra investigación. Se ha considerado solamente el siglo XVI, constituido por 39 documentos. De ese siglo se tomó 15 documentos para la muestra, los cuales fueron seleccionados en orden cronológico; es decir que se consideró los primeros documentos del siglo XVI. En la obra mencionada, aparecen en orden cronológico, desde el más antiguo. El total de los documentos considerados para la muestra hace un total de 58 páginas. A continuación ofrecemos el detalle del documento, la fecha de su creación y el archivo en el que se encuentra.

Cuadro 1. Documentos estudiados

Nº	Nombre del Documento	Fecha	Archivo
1.	SÚPLICA PARA SER DESIGNADO CORREGIDOR EN POTOSÍ	La Plata, 31 de enero de 1562	Archivo General de Indias, Sevilla
2.	ESCRITURA DE PRÉSTAMO QUE HACE EL SEÑOR GUTIÉRREZ AL SEÑOR DIEGO CANSINO	Potosí, 11 de marzo de 1562	Archivo de la Casa de la Moneda, Potosí
3.	CARTA DE F. DE YBARRA	La Paz, 12 de enero de 1563	Archivo General de Indias, Charcas 35, Sevilla
4.	Carta de compromiso del Señor Pedro de Gálbez escribano Público del Valle de Cochabamba	Cochabamba, 9 de marzo de 1569	Archivo de la Casa de la Moneda, Potosí
5.	CARTA DE PODER DE JUAN ARAMBIERU	Potosí, 5 de mayo de 1572	Archivo Nacional, Sucre
6.	CARTA DE PODER DE JUAN DE CASTRO	Potosí, 5 de noviembre de 1572	Archivo de la Casa de la Moneda, Potosí
7.	ESCRITURA DE CONFESIÓN DE ALONSO DE CARMONA POR HABER RECIBIDO PLATA ENSAYADA	Potosí, 16 de diciembre de 1572	Archivo de la Casa de la Moneda, Potosí
8.	CARTA DE PODER A FAVOR DE DOÑA MENCIA DE BARGAS	La Paz, 4 de julio de 1576	Archivo Histórico de La Paz
9.	ESCRITURA DE COBRANZA DE LOS TRIBUTOS DE LA ENCOMIENDA DE HERNÁN MEJÍA DE AYO-AYO Y DE CALLAPA	La Paz, 2 de octubre de 1576	Archivo Histórico de La Paz
10.	CARTA DE BRAVO	La Plata, 1 de enero de 1578	Archivo General de Indias, Charcas 35, Sevilla
11.	ESCRITURA DE VENTA DE UNA ESCRIBANÍA DE CÁMARA POR DON FRANCISCO DE TOLEDO	La Plata, 16 de junio de 1578	Archivo de la Casa de la Moneda, Potosí
12.	CARTA DE JUAN LOÇANO MACHUCA	La Plata, 9 de noviembre de 1578	Archivo General de Indias, Charcas 35, Sevilla
13.	PETICIÓN DE JUAN DE BAÑOS EN NOMBRE DE LOS CACIQUES DEL REPARTIMIENTO DE MACHACA	Potosí, 30 de junio de 1579	Archivo de la Casa de la Moneda, Potosí
14.	CARTA DEL DOCTOR URQUIÇU	La Plata, 2 de enero de 1580	Archivo General de Indias, Charcas 143, Sevilla
15.	DECLARACIÓN DE VARIOS TESTIGOS SOBRE LA PERSONA DEL CURA BERNARDINO DE URQUIÇU	La Paz, 5 de diciembre de 1581	Archivo General de Indias, Charcas 142, Sevilla

4. Resultados

Con el propósito de describir los datos analizados en el estudio de manera más adecuada, en primer lugar, se muestran datos generales en el uso del leísmo y sus particularidades; luego se mencionan datos por la forma singular y plural. Asimismo, se hace énfasis en los tipos de leísmo presentes en el corpus, llegando a presentar los ejemplos, de acuerdo al tipo

de leísmo. Los ejemplos aparecen en el contexto que se considera necesario para su comprensión, y para poder identificarlos, se indica el número de página en que fue registrado.

En el corpus estudiado se encontró un total de 27 casos de leísmo, de los cuales 21 usos están en forma singular y 6 en forma plural. Respecto al referente a que hacen alusión estas formas, se encontró 8 casos de leísmo de cosa y 19 de leísmo personal. A continuación, presentamos los ejemplos en contexto de acuerdo al

² Documentos extraídos de la obra "100 Documentos para la Historia Lingüística de Bolivia, Siglos XVI, XVII y XVIII. Publicado en Bolivia el año 2000.

tipo de leísmo, según la forma y el significado

Leísmo en singular

Es la forma más difundida en este siglo. Del total de 27 casos, el 77,77% corresponde al leísmo singular.

"...daño q desto se le puede seguir adelante lo quisiera Estorvar mayormente que ni el dinero lo dan luego sino en cinco años..." (4)

"...me opuso Vien acriminados por el marques de los quales me dio por libre la Real avdiencia y porque le seguí En rresidencia y condene En Vs V p^s por bengarse de mi..." (8)

"...por mandado de los oydores se junto mucha gente en esta prouincia para rresistirle si a ella venisse y porque no se desbergonçasen contra la hazienda rreal..." (8)

"...E darse por Entregado della y dar cartas de pago de lo que rresçibiére E sy Su mag^t le sirViere de los dhos p^s de oro y pueda sacar certificación dello E la presentar ante su mag^t E Señores de su muy alto consejo..." (19)

En los documentos aquí estudiados la forma singular es la más frecuente en relación a la plural, lo que significa que también en este siglo se mantenía esa preferencia de uso. En todos los ejemplos citados se puede observar que el pronombre *le* hace referencia a persona masculina de objeto directo.

Leísmo en forma plural

Es la forma menos frecuente, con un 22,22% del total de las apariciones. De los 6 casos que se registraron en esta forma, sólo 1 corresponde al leísmo de cosa; es decir que 5 usos son del leísmo personal y todos ellos con el referente masculino.

"...por su gran pobreza no pueden yr al virrei a le pedir lo que merecen les entretenemos con les dar alguna miseria de lo que podemos..." (3)

"...E ydose a sus tierras y otros a las chacaras y estançias de los españoles donde biuen siruiendoles por ynterese de su mantemi^o y de alguna poca de tierra q les dan en que hazer sus chacaras..." (37)

"...comprando los metales dellas a los españoles sus dueños y hera esto de tanto Ynterese y Ganancia y fuelo tantos a^s que acaesçio y fue así por la mayor parte que el metal de plata que sacauan destas minas q les Vendian en quatro castellanos valia mas de çiento Lo qual comprauan conpran horden y secreto entre ellos..." (33)

En los dos primeros ejemplos se puede observar que se hace alusión a un referente personal masculino. El último ejemplo se refiere a los metales; es decir que la forma *les* estaría sustituyendo una cosa. Se puede observar que, aunque no frecuente, el leísmo de cosa en forma plural estaba presente en este siglo.

Leísmo personal

Es el uso más presente de acuerdo a los datos registrados en nuestro corpus. Del total de 27 casos de leísmo, el 70,37% corresponde al leísmo personal. A continuación citamos algunos ejemplos.

"...se auia dado contra el alcalde ortiz que auia ajustiçiado al dicho hernan mexia su marido en que le auian suspendido de ofiçio y condenadole en otras penas parecia el dho hernan mejia auer sido muerto..." (29)

"...E ydose a sus tierras y otros a las chacaras y estançias de los españoles donde biuen siruiendoles por ynterese de su mantemi^o y de alguna poca de tierra q les dan en que hazer sus chacaras..." (37)

"...dando con su uida y Costumbres muy buen exemplo y asi mesmo le a uisto predicar El euanxelio a los dhos indios con muchas prehensiones..." (55)

"...dondeste testigo le a uisto usar y exerçer el oficio de cura con mucho cuidado y calor..." (56)

"...y a uisto ques cura al presente de pomata e Lo A sido antes de agora del pu° de çe// Pita En compania del rreuerendo padre dg° baillo de figueroa y le uio administrar los sacramentos çierto tiempo a los dhos indios sus feligreses..." (57)

En estos ejemplos se observa que el leísmo personal puede estar en la forma singular así como en la plural. Los datos también nos muestran que es más frecuente en la forma singular.

Leísmo de cosa

También está presente en este siglo, registrándose un total de 8 casos que hacen el 29,62% del total de usos de leísmo, veamos estos ejemplos:

"...comprando los metales dellas a los españoles sus dueños y hera esto de tanto Ynterese y Ganancia y fuelo tantos a°s que acaesçio y fue asi por la mayor parte que el metal de plata que sacauan destas minas q les Vendian en quatro castellanos valia mas de çiento Lo qual comprauan conpran horden y secreto entre ellos..." (33)

"...con pago de vn miserable jornal en lugar del muy rrico q solian tener el qual para su sustento y el de sus mugeres e hijos y familia y para la paga de sus tasas es pequeño y ansi mismo los españoles E se le dan compasado con el aprouechamiento q tienen y el que se puede dar para la conseruacion desta rrepublica es cresçido con subirle y acresentarle del q antes solian dar Vro Visorrey..." (35)

"...pues en lugar de la rriqueza E aprouechamiento que solian tener

en las minas no solamente se le an quitado pero en lugar del se les ha dado El trabajo de su lauor y peligro de sus Vidas en la entrada y salida donde muchas Vezes se despenan y mueren miserablememe hechos pedazos..." (36)

"...Y mando y firmolo don fran° de toledo ante mi aluaro rruiz de nauamuel y conforme al dho auto se le despacho al dho Pedro Xuarez de Valer titulo del dho ofiçio Y le a Usado y usa hasta agora..." (44)

Los datos nos muestran que el leísmo de cosa no era tan frecuente como el leísmo personal, pero se registran ejemplos de este uso. También se observa que este leísmo es más común con la forma singular que con la plural.

El leísmo asociado al tratamiento de respeto

En el corpus no se ha registrado ningún caso de este tipo de leísmo, ello puede deberse a que los documentos no son diálogos, sino escritos sobre solicitudes, peticiones, cartas formales, etc.

Leísmo de prestigio

En los diferentes usos registrados se ha podido apreciar que el leísmo presente para referirse a personas, es más bien un estilo del escribano, probablemente, al no tratarse de lengua literaria, no se pueda remarcar que se trate de un leísmo de prestigio.

"...en aver hechado del asiento de potosi a algunos de los principales gallos a quien se allegavan los demas persuadiendoles fuesen a lima al virrey..." (2)

"...por su gran pobreza no pueden yr al virrei a le pedir lo que merecen les entretenemos con les dar alguna miseria de lo que podemos..." (3)

"...El daño q desto se le puede seguir adelante lo quisiera Estorvar mayormente que ni el dinero lo dan luego sino en cinco años..." (4)

"...me opuso Vien acriminados por el marques de los quales me dio por libre la Real avdiencia y porque le seguí En rresidencia y condene En Vs V p^s por bengarse de mi..." (8)

"...por mandado de los oydores se junto mucha gente en esta prouincia para rresistirle si a ella venisse y porque no se desbergonçasen contra la hazienda rreal..." (8)

"...E darse por Entregado della y dar cartas de pago de lo que rresçibiere E sy Su mag^t le sirViere de los dhos p^{os} de oro y pueda sacar sertificacion dello E la presentar ante su mag^t E Señores de su muy alto consejo..." (19)

"...se auia dado contra el alcalde ortiz que auia ajusticiado al dicho hernan mexia su marido en que le auian suspendido de ofiçio y condenadole en otras penas parecia el dho hernan mejia auer sido muerto..." (29)

"...el mas prinçipal es el asiento y venida destos Naturales A este pueblo y conseruacion dellos aqui ansi en lo tocante Ha la materia De su conversion como en la de su contestamiento y aproueçhami^o como rraizes q los An detener aqui y obligarles a dexar su tierra y naturaleza y amor q a ella tienen..." (35)

"...E ydose a sus tierras y otros a las chacaras y estançias de los españoles donde biuen siruiendoles por ynterese de su mantemi^o y de alguna poca de tierra q les dan en que hazer sus chacaras..." (37)

"...DE Mucha ymportancia también seria Para la asistencia destos Naturales Aqui ponerles en todas las tasas de todos los q Aqui siruen obligacion de Venir y estar en esta V^a con el N^o de y^{os} que paresçiese convenir rrespecto de los q fuesen Necesarios..." (39)

"...y tengo en mucho Auerme subçedido en cosa de tanta virtud y honrra como es siruiendo A mi rrey y s^r Natural //A quien todos sus Vasallos lo deuemos y tengo cierta esperança q Pues castiga como es justo Los q le son malos criados y le dessiruen que asi sera justo gratifique y hagamos a los q le siruen con el zelo cuydado y diligencia q Deuen..." (40)

"...y he entendido en veinte y dos a^{os} y mas q Aqui he rresidido queste pueblo quiere q le Procuren conseruar y siempre aumentarLe de todas Las cosas Nesçesarias y no proueer muchas y esas Con rrecato Con el mucho zelo que he tenido y tengo de seruir A v M..." (40)

"...Y mando y firmolo don fran^{co} de toledo ante mi aluaro rruiz de nauamuel y conforme al dho auto se le despacho al dho Pedro X Suarez de Valer titulo del dho ofiçio Y le a Usado y usa hasta agora..." (44)

"...saue este t^o E a uisto quel dho bernaldino de urquiçu a sido y es cura del pueblo de pomata por presentacion del señor presidente de la uilla de la Plata e prouision del muy ILL^e cauildo della o le a uisto usar el dho of^o de cura bien y fyelmente haziendo lo que deue..." (55)

"...dondeste t^{os} como su compañero en la dha dotrina de çepita le a uisto usar y exerçer el dho ofiçio de cura como a muy buen sacerdote..." (55)

"...dando con su uida y Costumbres muy buen exemplo y asi mesmo le a uisto predicar El euanxelio a los dhos indios con muchas prehensiones..." (55)

"...dondeste testigo le a uisto usar y exerçer el oficio de cura con mucho cuydado y calor..." (56)

"...y a uisto ques cura al presente de pomata e Lo A sido antes de agora del pu^o de çe// Pita En compania del rreuerendo padre dg^o baillo de figueroa y le uio administrar los sacra-

mentos cierto tiempo a los dhos indios sus feligreses..." (57)

Como muestran los ejemplos el uso de la forma *le*, singular o plural, tiene relación con la tercera persona, tratándose de objeto directo, y como es más notorio, en las páginas 55 a 57, de los documentos estudiados, el leísmo estaría dando a conocer una forma o estilo de escribir, probablemente, no necesariamente asociado al prestigio.

5. Conclusiones

Luego de realizar el estudio y análisis del pronombre *le* en uso de leísmo y las particularidades que presenta en el siglo XVI, podemos proponer las siguientes conclusiones:

- El leísmo es un fenómeno de variación lingüística que está muy presente en la lengua hablada en el siglo XVI en la región que hoy es Bolivia. Además este elemento presenta las diferentes particularidades que han sido motivo de estudio de muchos investigadores de la lengua, desde un punto de vista tanto sincrónico como diacrónico.
- Respecto a las particularidades del leísmo, en el corpus estudiado hemos observado que en el siglo XVI están presentes las formas singular y plural; claro está que la forma singular es más acentuada en esta época (77,77% de un total de 27 casos registrados) en relación a la forma plural (6 usos hacen el 22,22%) esto corrobora las apreciaciones de los autores consultados: el leísmo singular es más utilizado y aceptado.
- De los diferentes tipos de leísmo que se han mencionado, de acuerdo al sustento teórico, en el corpus estudiado, se ha podido apreciar que en el castellano del siglo XVI, de esta región, están presentes el leísmo personal con un 70,37% de

27 casos, también el leísmo de cosa, que representa el 29,62%. En relación al leísmo asociado al tratamiento de respeto, no se ha registrado ningún uso, pues los documentos analizados no presentan el lenguaje en el que haya diálogo; es decir que los escritos hacen referencia a hechos jurídicos que en su mayoría son cartas. Consideramos que ésta es la razón por la cual no se ha encontrado este tipo de leísmo. Respecto al leísmo de prestigio, según las autoras consultadas, estaría presente con fuerza en la lengua literaria, podemos señalar que en el tipo de textos consultados, algunas veces se usa también la forma *lo*, *los* para objeto directo, de manera que no se podría aseverar con facilidad que se trate del leísmo de prestigio.

Para finalizar, es necesario recordar que en la realización de este trabajo sólo se tomó en cuenta 15 documentos, en los que se pudo hallar los datos que se han presentado en el análisis, consideramos que otro estudio sobre esta temática que considere más documentos, podrá mostrar alguna variación en los datos aquí descritos.

6. Referencias bibliográficas

- Alarcos, Emilio.** (1994). *Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, S. A.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte.** (1999). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, S. A.
- Echenique, Teresa.** (1981). "El sistema referencial en español antiguo: leísmo, laísmo y loísmo" en *Revista de Filología Española* LXI.
- Fernández, Inés.** (1999). "Leísmo, laísmo y loísmo" en *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, S. A.
- Mendoza, José.** (1992). *Gramática Castellana*. La Paz: Imprenta Papiro.
- Real Academia Española.** (1991). *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua*. Madrid: Espasa Calpe, S. A.

VARIACIÓN FONÉTICA DEL CASTELLANO EN LA REGIÓN ANDINA

Spanish Phonetic Variation in the Andean Region

Velarde Flores, José Luis¹

*Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado (ILyP), Universidad Pública de El Alto,
ciudad de El Alto, Bolivia*

¹ Egresado de la Carrera de Lingüística e Idiomas, Universidad Pública del El Alto, investigador en la disciplina de fonética.
josephdp@hotmail.com

Abstract

The paper considers the description of spoken Spanish as a dialectal variety. The universe consists of El Alto and La Paz city respectively. This paper focuses on both phonological and phonetic aspects in such cities. The interest arises due to the popular speech which has been influenced by native languages. Besides, there are adjacent aspects such as the terms "Castellano" or "Español" (both referring to Spanish), for example. This paper centers on the articulation of sounds considering the Spanish dialectal variety. The whole process is supported by the fundamentals of phonetics, phonology as well as dialectology.

Keywords: Phonetics, Variety Andean Spanish.

Resumen

El estudio considera la descripción del castellano hablado, como una variedad dialectal, en la ciudad de El Alto y La Paz, prestando atención a los aspectos fonético-fonológicos vigentes en el habla popular de la población andina de Bolivia. Indagación que surge de la observación y el registro de las emisiones lingüísticas. Complementariamente, se pretende develar algunos aspectos como: la denominación ¿castellano? o ¿español?, otras referentes al establecimiento y desarrollo de esta lengua que constituyen los antecedentes del dialecto regional, característico de los Andes. Así también, se aborda las influencias articulatorias de las lenguas nativas sobre el castellano hablado. Todo en procura de llegar a la representación de la fonología, con bases funcionales de los procesos principalmente articulatorios, de la variedad dialectal del castellano en el marco de la fonética, fonología y la dialectología lingüística.

Palabras clave: Fonética, variación, castellano andino.

Juk'acha

Jichha qilqatast castillan arsutaparux iyawsiwa, taqichaqan arsu arsutaparjamaxa, Bolivia qullasuy markasan Altupat markan, La Paz markampina, aru samsu k'ila arunakar ist'asin aka markankirinakan ayllunakana, jan suma yatiñan parlatanakaparjamax arkas uñakipkasaw yatiqasi, ukjamarus, mä juk'a askinak uñacht'ayasiraki castellanun jan ukax españolan arsutaparjama, juk'ampinaka kunjamti aka laxra arux askicht'atax ukx juk'amp yatintañaspa. Kunatix, mayj mayj taqichaq sarapar arsutaparjamakirakiw kastillanux arsusi, qullasuy uraqisan laxra arunakapaxa, markasar uñt'ayat yuri arunakasaxa janiw ch'usasitakänti, arsuwisanakax jisk'ar uñtatakikchinsaya. Jisk'a k'ila arsunakar jank'ak puriñataki, yant'äwit qalltasaxa, chiqpachans aru samsur wakt'ayat kastillanunxa, mayj mayja taqichaqan aru arsutanakasarjamaw, uñt'awisan yanapapamp k'ila arunakamp jitjtayir arunakampixa, mayj mayja taqichaqan arsusiñanakampixa taqi laxra arut arsusiñasaxa.

Wakisir arunaka: Mayt'a aru, arsuwinaka, pata suni castellano aru.

1. Introducción

La lengua castellana, que provino de tierras españolas, sufrió una adecuación al contexto cultural andino derivando en una manera particular y regional de habla. Como consecuencia del contacto de lenguas se dio el surgimiento de un dialecto con rasgos peculiares denominado castellano andino. Este dialecto presenta características típicas que derivan de la variación parcial de los niveles del sistema de la lengua.

La importancia de estudiar el castellano en el área andina radica en establecer los elementos vigentes del habla, los que contribuyen en el fortalecimiento del conocimiento lingüístico a partir de una realidad. Además de que en la dinámica del habla cotidiana se presentan los usos con variación fonética que ameritan el análisis en observancia de los procesos fonéticos naturales e influjos de las lenguas del contexto.

Inicialmente, para algunos la denominación de *lengua española* plantea un desacuerdo entre los hablantes del dialecto castellano en los Andes, ya que

evoca aspectos históricos de la colonización, el sentido de dominación y la administración supeditada con la lengua oficial de otro país.

Por otro lado, el castellano es una lengua que sufrió permanentes procesos de adaptación a lo largo de su evolución, en distintos escenarios y como producto de su expansión en vastas regiones de habla. Precisamente, se siguen exteriorizando los rastros de este proceso de acomodación lingüística que amerita un estudio contemplando las prácticas del habla, al advertirse ciertos influjos de las lenguas nativas y algunos procesos fonológicos en el castellano.

El habla es práctica y se desarrolla según transcurre el tiempo, siendo, a su vez, un indicador de los futuros y probables cambios en los sistemas de lengua que pueden generar una mayor diferenciación lingüística. Así también, se manifiesta la necesidad de hacer la comparación de las variedades del castellano con las variedades de las lenguas indígenas para la verificación del sustrato presente en el castellano hablado por los nativos que tiende a propagarse a otros hablantes,

en caso de que estos últimos estén en contacto estrecho con aquellos.

Nuestros objetivos en el presente estudio se circunscriben a:

- Estudiar las particularidades del dialecto castellano andino.
- Establecer las características fonéticas del castellano hablado en la región andina.
- Describir algunos procesos fonológicos vigentes en el habla del castellano andino.

Los aspectos fonético-fonológicos que presentan el dialecto castellano traen consigo ciertos desafíos a los estudiosos que colaboran en la comprensión de parte de los procesos evolutivos de la lengua y su adecuación en un entorno diferente a otro. La indagación procura fortalecer la descripción de los fenómenos que se registran en el habla dialectal del castellano andino. Por ello, el hecho de conocer las características de esta variación en el habla regional permitirá establecer la vigencia de los sonidos lingüísticos y sus características combinatorias en el castellano de la región.

2. Marco teórico

El castellano proveniente de España ha sido normalizado gracias a las instituciones de la lengua como la Real Academia de la Lengua Española². Ésta ha conseguido cierta unidad en la normatividad y el desarrollo del nivel culto de la lengua castellana. Entonces "... nos damos cuenta de que hablamos la misma lengua por más que sean distintas sus variedades regionales y, dentro de éstas, locales ... Pero esa lengua normalizada en la estructura de la escritura mantiene la unidad del

2 En el año 1713 se fundó la Real Academia Española. Su primera tarea fue la de fijar el idioma y velar los cambios que habían introducido los hablantes a lo largo de los siglos, siguiendo unos criterios de autoridad.

sistema..." (Alvar, M.1996: 4-6). Al incorporarse las reglas de uso en la escritura se puso una barrera ante la fluctuante diversificación regional del habla que pudiese generar ambigüedades en el nivel escrito de una lengua tan difundida.

También se asevera que la ortografía y la norma lingüística preservan la unidad de la lengua, labor que radica en las distintas Academias de la Lengua. La difusión de la norma lingüística es apoyada con los productos literarios, científicos, pedagógicos, cinematográficos.

Por otra parte, los dialectos³ presentan ciertos rasgos de los diversos substratos lingüísticos que existen en los países. El hecho es que "...no hay un español de España frente a otro español de América sino que cada uno de esos dominios está vinculado a motivos geográficos, sí, pero también a otros sociales o históricos, y todo resultará enrevesado...Pero la lengua, como las criaturas, necesita un proceso de aclimatación...es un cuerpo vivo que acepta lo que necesita y elimina lo superfluo" (Ibíd.1996; 14-15)

El castellano español, lengua románica, es uno de los dialectos nacidos del latín y es lengua hablada y oficial en muchos países de América, incluyendo el nuestro, Bolivia. La unificación del castellano está sujeta a la pertenencia del hablante a una cultura, sus diversificaciones permiten abrir ciertos sentidos culturales propios, pero mientras sean dialectos no podrán tener autonomía para deslindarse de su origen común. La conformación de los dialectos del castellano en tierras de América del Sur fue en parte un proceso natural e histórico que merece la valoración de las academias de lenguas.

3 Un dialecto es un sistema de signos desgajado de una lengua común, viva o desaparecida, normalmente con una concreta delimitación geográfica, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común. De modo secundario, pueden llamarse dialectos las estructuras lingüísticas, simultáneas a otras, que no alcanzan la categoría de lengua". Alvar (1996).

En cuanto al nombre: castellano – español

Existe, la polémica sobre la denominación de *castellano* porque una comunidad lingüística adoptó esta lengua románica en tiempos medievales, Castilla. En cambio, el término *español* es relativamente reciente y no es admitido por muchos hablantes bilingües del Estado Español, pues entienden que *español* incluye los términos valenciano, gallego, catalán y vasco, lenguas a su vez de consideración oficial dentro del territorio de sus comunidades autónomas respectivas. Estos hablantes bilingües son los que proponen llamar a la lengua como *castellano*.

En los países hispanoamericanos, la denominación no debería plantear mucha dificultad ya que *castellano* o *español*, como el mismo sistema de lengua, son sinónimos. Aunque en un sentido de reflexión social y cultural-histórica de los hablantes surge la adhesión denominativa al *castellano* por el atenuado matiz de propiedad que no necesariamente refleja al nombre de un país.

Por otro lado “se habla normalmente del español americano. Tal vez si se permuta el *de* por *el* en quede menos comprometida la posición... en estos casos se percibe el deseo de no dar al español como posesión americana, como algo propio del continente” (Montes J. 1996; 133).

El castellano español

La base del idioma es el latín vulgar, propagado en España desde fines del siglo III a.C., que se impuso a las lenguas ibéricas. El castellano español contiene elementos léxicos del griego, puesto que en las costas mediterráneas hubo una importante colonización griega desde el siglo VII a.C. Entre los siglos III y VI entraron los germanismos. Así también contiene palabras del vasco, substrato

ibérico, que en algunos casos el latín las asimiló. Sus hábitos articulatorios y ciertas particularidades gramaticales ejercieron poderosa influencia en la conformación del castellano por dos motivos: el condado de Castilla se fundó en un territorio de influencia vasca, entre Cantabria y el norte de León; junto a esta circunstancia, las tierras que los castellanos iban ganando a los árabes se repoblaban con vascos, que, lógicamente, llevaron sus hábitos lingüísticos y, además, ocuparon puestos en la corte castellana hasta el siglo XIV. Del vasco proceden dos fenómenos fonéticos característicos del castellano. La introducción del sonido alveolar-fricativo, sonoro /**z**/ y el áptico – alveolar, vibrante múltiple, sonoro /**ʁ**/, presente en los vocablos carro, cerro, guijarro, pizarra. La otra herencia del vasco consiste en la imposibilidad de pronunciar /**f**/ en posición inicial, las palabras latinas que empezaban con ese fonema lo sustituyeron en épocas tempranas por una aspiración, representada por una *h* en la escritura, que con el tiempo se perdió: así del latín *farina* > *harina* en castellano.

La lengua árabe fue decisiva en la configuración de la lengua castellana, debido a que los árabes asentaron su dominio en la península durante ocho siglos. En la que hubo muchos momentos de convivencia y entendimiento. Inmersos en su cultura, los cristianos comprendieron que los conquistadores no sólo eran superiores militarmente, sino también en cultura y refinamiento. Influyeron en la pronunciación de la *s* -inicial latina en /**x**/- como en jabón. El castellano español adquirió una gran cantidad de neologismos, debido a la expansión de Castilla y el contacto con otras culturas. Consiguió consolidarse como lengua dominante frente a otros dialectos peninsulares al llevarse a cabo la unidad política de Castilla y Aragón y ser el castellano la lengua de los documentos legales, de la política exterior y la que llegó

a América por la Corona de Castilla, contenida en la gramática normativa de Nebrija.

Los americanismos, comienzan a entrar en el siglo XVI, ofreciendo una lista de palabras que no se conocían como: patata, cóndor, alpaca, vicuña, pampa, puma, papa, canoa, que proceden del aymara, quechua y el guaraní. El español de América... se hace y se rehace diariamente desde su implantación en el Nuevo Mundo por los conquistadores y colonos europeos (Montes J. 1991:135).

El castellano andino

El castellano andino es un dialecto del castellano español compartido geográficamente por los territorios de Perú, Bolivia y parte de Chile, es el que contiene riqueza expresiva y se distingue de otros dialectos de la región. "Un castellano andino, propiamente dicho que cubre los valles andinos e interandino de norte a sur incluyendo por razones migratorias el departamento de Madre de Dios,... el castellano altiplánico que corresponde más o menos a la meseta de Puno... la variedad del litoral y andes occidentales sureños, que se extiende sobre la superficie de los departamentos de Moquegua y Tacna, cercanos a la frontera con Chile" (Escobar A. 57). La delimitación del castellano andino corresponde a un criterio geográfico de montañas denominado por los nativos como tierras altas. El dialecto castellano andino goza de la dinámica que todas las lenguas naturales sufren dentro de su delimitación lingüística.

"Pero esa lengua normalizada en la estructura de la escritura mantiene la unidad del sistema: habrá hablantes "correctos" que distinguan ese y zeta, pero no elle y ye o conservaran esas cuatros consortes y, sin embargo perderán la -d- en los participios, otros no usarán vosotros, pero su español será perfectamente correcto". (Alvar, M. 1996: 5-6) "...

el establecimiento de cualquier norma es una cuestión de prestigio".

Las influencias fonológicas de las lenguas nativas al castellano andino

Es de conocimiento general que el castellano hablado en América se diferencia del castellano hablado en España, pero quizás algunos desconocen que uno de los factores más notables para esta variación es la influencia que ejercen las diversas lenguas indígenas sobre el castellano. Esta influencia puede ocurrir en los diferentes niveles de la lengua, específicamente aquí nos referimos al nivel fonológico, que considera los aspectos lingüísticos y de variación social. Los factores lingüísticos que intervienen y condicionan al hablante pueden ser aquellos rasgos fonéticos y fonológicos que la lengua nativa impone al castellano. Por otra parte, la influencia de las lenguas indígenas en el castellano ocasiona otros fenómenos como el denominado *sustrato*, éste indica que la lengua nativa ha dejado alguna huella en la lengua conquistadora (Levandowsky. 1986). También, Lope J. (1989) afirma que las lenguas nativas han originado, por una parte cambios en el castellano de América, pero por otra parte ha originado innovaciones surgidas dentro del mismo sistema lingüístico del castellano. Ante esta situación, Rona J. (1958) manifiesta la necesidad de hacer la comparación de las variedades del castellano con las variedades de las lenguas indígenas. Además, indica que el sustrato está presente en el castellano hablado por los indígenas y tiene tendencia a propagarse a otros pobladores en caso de que estos últimos vivan en contacto estrecho con aquellos.

3. Metodología

En la presente investigación cualitativa se emplea fundamentalmente el método

descriptivo para especificar las propiedades, las características del objeto de estudio (Hernández Sampieri R. & otros 2006: 102). Asimismo, con el analítico se desarrolla las variantes fonológicas, los procesos que sufren algunas palabras y su vigencia en el habla popular del castellano andino. La técnica de la observación y el registro de datos permiten la recogida progresiva de las estructuras lingüísticas que presentan modificación en su producción verbal.

4. Análisis de datos

En nuestro país plurilingüe, se refleja la diversificación lingüística del castellano, de acuerdo a las regiones, en tres grandes variedades: La variedad del castellano andino de los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca. La segunda corresponde a la región oriental de Bolivia en los departamentos del Beni, Pando y Santa Cruz. La tercera variedad dialectológica está presente en la parte del sur de Bolivia, departamento de Tarija.

Características fonético-fonológicas del castellano andino

Con la descripción de las unidades mínimas del sonido lingüístico, fonemas, y las características generales que se presentan en el habla regional se llega a identificar ciertos patrones fonéticos en el empleo verbal de las palabras, así en el castellano andino se distingue, principalmente, los siguientes aspectos:

- a) En esta variedad de castellano no se aspira la /s/ en posición final de palabra:

Más [mas] ≠ [mas^h] > [mah] > [ma^h]
Doctores [doktóres] ≠ [doktóres^h] >
[doktóreh] > [doktóre^h]

El fonema sibilante alveolar, fricativo, sordo /s/ en posición final de palabra no se aspira, como en la notable variación del habla oriental, pero ésta tiende a realizarse como áptico dental. Así, al interior de la palabra existan otros procesos fonológicos se preserva el sonido /s/ como en: *ya pues* [yáps] o *ahicitos* [ajsíts].

- b) Se distingue acústicamente entre "ll" [λ] con "y" [j]:

Yo [jo] ≠ [λo]
Me callo [me káλo] ≠ [me kájo]

De hecho existe la diferenciación en el empleo de los fonemas /y/ y /λ/ por parte de los hablantes, se mantiene pese a la variantes de otros países donde existe el yeísmo o realizaciones como la palatal, fricativo, sordo [š] característico en la variedad de habla en Argentina. Así, en la región andina se puede distinguir los sonidos y significados, por ejemplo, de *callo* [káλo] "dureza en la piel" y *cayo* [kájo] "peñasco o isleta en el mar" o *llano* [láno] "igual, extendido" y *ya no* [jáno] "negación".

- c) Se asibilan las erres, en los grupos rr > [r̥] - [z] (sonoramente):

Carrera [kaŕéra] - [kazéra]
Borrador [boŕadóŕ] - [bozadóŕ]

El fonema vibrante múltiple /r̥/ tiene dos variantes diatópicas y también diastráticas:

Carro [káŕo] 'movilidad'
Carro [kázo] 'movilidad'

El empleo no generalizado de /r̥/ en lugar de [z] se constituye en diferenciador del habla culto o enfatizado, como la existente en algún desempeño periodístico, frente al popular. Entonces, la variante [z] está presente tanto en la variedad culta como en la popular:

Rojo
Radio
Correr

[zóxo]
[záɖjo]
[kozéɽ]

Lineal
Auto

[linéal] > [liníal]
[áwto] > [áwtu]

Se advierte la preponderancia del uso de [z] al inicio de la palabra en muchos hablantes del área andina.

- d) No se realiza la diferenciación fonética de /v/ y /b/, ya que en todas las palabras en las que están presentes se emplea la bilabial:

Bote [bóte] "barco pequeño"
Vote [bóte] "de sufragar"

La desfonologización del segmento labiodental, fricativo, sonoro /v/ es un hecho consumado ya que el hablante de la región andina no distingue, como ocurre en el caso de /y/ y /ɮ/, entre la consonante labiodental, sonora /v/ y la bilabial, oclusiva, sonora /b/. La realización del habla de estos sonidos se concentra solamente en [b] en todos los contextos. Véase, en vaso [báso] y bazo [báso] existe una sola realización fonética, lo que es susceptible a otros procesos como la asimilación y la fricativización consonántica: *desenvolvimiento* [desẽmbolbi'mjẽnto].

De igual forma, no se hace la distinción de /s/ y /θ/, se emplea la /s/ en todas las pronunciaciones:

Caza [kása] 'de cazar'
Casa [kása] 'vivienda'

Otra forma desfonologizada es evidentemente el segmento /θ/, ya que su realización, en contextos donde aparecía la grafía "z", es absorbida por la forma /s/.

- f) Algunos de los hablantes del idioma nativo pronuncian las vocales /e/ como [i] y /o/ como [u], por la influencia del sistema trivocalico que registran el aymara y el quechua.

En los hablantes que tienen la lengua nativa como materna se advierte su influencia articulatoria de las vocales /i/ y /u/. Este fenómeno es producido involuntariamente ya que ciertos sonidos de la primera lengua llegan a trascender en el castellano con las que se establecen características acústicas peculiares en los hablantes, los que son de difícil corrección ya que forma parte de su hábito lingüístico.

- g) Otros de forma inversa al anterior pronuncian las vocales /i/ como [e] y /u/ como [o]:

Discriminación [diskrimĩna'sjõn] > [deskrimĩna'sjõn]
Higiénico [ixjéniko] > [exjéniko]
Has avisado [as abisádo] > [as abisáu]

Es un fenómeno, muy común en el habla popular y espontánea de los hablantes bilingües aymara-castellano, quienes pronuncian [i] en lugar de [e] o la vocal [u] en lugar de [o].

- h) Por otra parte, en el habla del castellano como segunda lengua, algunas consonantes presentan variación por la influencia del sistema consonántico de las lenguas nativas:

Video [biédo] > [wiríu]
Baúl [baúl] > [wawúl]
Radio [záɖjo] > [ráɽju]
Fósforo [fálɖa] > [pʰálɖa]
Guapo [gwápo] > [wapo]

A nivel de consonantes se advierte cierta variación en la pronunciación de los sonidos del castellano /b/, /v/, /d/, /g/, /f/ con formas fonéticamente aproximadas de otro sistema de sonidos que devienen de la lengua nativa. De igual forma, este hecho articulatorio tiene que ver con las

propiedades acústicas de los fonemas que se presentan en las lenguas nativas de la región andina, especialmente, en el aymara.

- i) En la variedad andina, también, ocurre la elisión consonántica, como en las palabras:

Exacto [eksáкто] > [esáкто]
 Lavado [labádo] > [labáo]
 Perdido [perdído] > [perdíw]
 Comprado [kõmprádo] > [kõmpráo]
 Así pues [así pwes] > [asíps]

La elisión o pérdida de presencia fónica es un fenómeno presente en el castellano de la región andina que, acompañado de otros procesos, tiene que ver con la velocidad del habla, economía del lenguaje, espontaneidad, etc. La elisión del segmento oclusivo, dental, sonoro [d] es el más recurrente cuando se evidencia su aparición al final de la palabra y en posición intervocálica.

Por otra parte, se puede advertir la elisión vocálica en la secuencia del morfema diminutivo /-ito-/ o /-ita-/ más el plural (-s). En el habla popular se evidencia con frecuencia esta elisión entre las consonantes oclusivas, dental, sorda /t/ y fricativa, alveolar, sorda /s/:

Chistecitos [tšistesítos] > [tšistesíts]
 Jueguitos [xweʒítos] > [xweʒíts]
 Ahicitos [ajsítos] > [ajsíts]

Además, puede darse una doble elisión vocálica como en:

Aquicitos [akisítos] > [akisíts] > [aksíts]
 Dondecitos [dõndesítos] > [dõndesíts] > [dõndsíts]

- j) Otra característica es la reducción fónica de la última sílaba; ésta se presenta, cuando el fonema /d/ forma parte de la sílaba señalada y cuando

las vocales de las palabras tienen el mismo punto de articulación o timbre.

Nada *reducida a* [nä]
 Lavada *reducida a* [labä]
 Todo *reducido a* [tö]

Otros:

Mamá *reducida a* [mä]
 Por favor *reducido a* [porfä]

Son, además, usos en los que el hablante introduce ciertos matices expresivos y enfáticos, presentes en el lenguaje cotidiano.

- k) Otro proceso fonológico presente es la inserción consonántica y vocálica:

Irresponsable [izespõnsáble] > [inzespõnsáble]
 Lamer [laméř] > [lãbéř]
 Sino [sinó] > [sinós]
 Oye [óye] > [óyes]
 Cualquier cosa [kwalkjér kósa] > [kwalkjéra kósa]

La inserción de determinados sonidos en ciertas palabras es muy frecuente, establecida de acuerdo a lo que el hablante cree, presume o desconoce de lo que es correcto, pero no impide el entendimiento.

- l) Metátesis

Polvareda > polvadera
 Camuflado > caumflado
 Propósito > poprósito

Las secuencias de los sonidos son alterados de su orden constitutivo, hecho que tampoco constituye gran impedimento en la comprensión, pero requiere de un proceso de entendimiento que puede ir generando dudas en otros hablantes o ser objeto de rectificaciones, aunque algunas pasen por desapercibidas.

m) Otros casos:

Camión	[ka'mjõŋ] > [ka'meõŋ]
Arbitrariedad	[ar b itrarje d át] > [al b itrarje d át]
Maldita	[mal d íta] > [malíta]
Ni modo	[nĩ mó d o] > [mĩ mó d o]
Redundancia	[ze d ũŋ'dãnsja] > [ze b ũŋ'dãnsja]
Estén	[estẽŋ] > [estéãŋ]

En fin, muchas de las realizaciones del habla cotidiana de los hablantes bilingües aymara-castellano son muestras de su dinámica, el cual puede generar variaciones importantes que conllevan ciertos procesos fonológicos. Además, el influjo de las lenguas nativas en el habla del castellano de la región andina es uno de los factores que no está precisado totalmente.

5. Conclusiones

La descripción del presente estudio de variación fonética del castellano hablado en la región andina permite realizar, a modo de conclusiones y en función a los objetivos del estudio, las siguientes aproximaciones:

- La denominación *castellano* frente a *español* tiene sustento y apego a los orígenes de la lengua dando la razón a los autores hispanoamericanos que contribuyeron para su consolidación y difusión. Así también, se dan perspectivas y puntos de vista positivos que tienden principalmente en el posicionamiento de las reivindicaciones culturales que intentan desligarse de cualquier nexo con el hecho de la colonización.
- El castellano español contiene elementos léxicos de otras lenguas como el vasco, el griego, el latín además de germanismos, palabras árabes que son producto del contacto de lenguas. El vasco promovió

una particular entonación en cuanto al fonema actual del castellano andino, hablamos de /z/ y la vibrante múltiple de /ʔ/, la otra herencia consiste en la aspiración del fonema /f/ en posición inicial y luego la supresión total de la presencia fónica de este fonema.

- En general, el castellano andino muestra variación consonántica y vocálica como resultado del influjo de los sistemas fonéticos de las lenguas nativas. Asimismo, presentan otras variaciones que corresponden a los procesos fonológicos de las lenguas naturales como la elisión, adición, metátesis de segmentos fónicos y otros. Por tanto, las principales características que presenta el castellano hablado en la región andina tienen que ver con:

- La ausencia de realización aspirada de /s/ en final de palabra.
- La distinción entre "ll" [ʎ] y "y" [j].
- La utilización de "rr" [z] en contextos de ocurrencia de /r/ a principio de palabra.
- El empleo de los rasgos más significativos presentes en el habla del castellano andino, consistentes en la práctica desaparición de los fonemas /θ/ y /v/. No se diferencia fonéticamente entre /v/ y /b/; en todas las palabras, se emplea la bilabial. El fonema sibilante /s/ se emite en algunos contextos fónicos de las grafías **z** y **c**.
- En algunos hablantes de los idiomas nativos se advierte la variación fonética de /b/, /v/, /d/, /g/, /f/ y las vocales /e/, /o/. Esta variación obedece a criterios fonológicos que presentan alófonos diferentes de acuerdo a los sonidos inmediatos.

6. Referencias bibliográficas

Alvar, Manuel (1996). *Manual de Dialectología Hispánica*. El Español de América. Barcelona: Ariel.

Dubios, Jean y otros (1998). *Diccionarios de Lingüística*. Madrid: Editorial Alianza.

Lewandowsky, Theodor (1986). *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Ediciones España, 2da. edición.

Lope Blach, Juan M. (1989). *Estudios de Lingüística Hispanoamericana*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Mendoza, José (1992). *Gramática Castellana con referencia a la variedad hablada en Bolivia*. La Paz: F.H.C.E.

Montes, G. José Joaquín (1991). *El español de América en el siglo XXI*, tomo I.

En Plaza Martines, Pedro y Juan Carvajal. (1985). *Etnias y Lenguas de Bolivia*. La Paz: Instituto Boliviano de Cultura.

Rona, José Pedro (1958). *Aspectos Metodológicos de la Dialectología Hispanoamericana*. Montevideo: Instituto de Filología - Dpto. de Lingüística.



LINGÜÍSTICA APLICADA

LINGÜÍSTICA E IDIOMAS
U.P.E.A.

APRENDIZAJE DEL LÉXICO BÁSICO DEL DEL AYMARA COMO L2 EN NIÑOS MONOLINGÜES CASTELLANO HABLANTES Learning of Aymara Lexicon as a Second Language in Monolingual Spanish Speaking Children

Lucero Mamani, Virginia¹

*Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado (ILyP), Universidad Pública de El Alto,
ciudad de El Alto, Bolivia*

¹ Catedrático de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la Universidad Pública de El Alto, investigadora en la disciplina de gramática. viklucero@hotmail.com

Abstract

The fact of carrying out this study started from the need of looking for the early bilingualism due to its intellectual and cultural usefulness. This kind of bilingualism generated the need to inquire a more natural manner in the bilingual rural context, so that to begin Aymara learning as L2, starting from the lexis. This methodology apart from the linguistic knowledge takes into account the cultural aspect, so that learning would be on a long term basis, fortified with the "General vocabulary of the Aymara language", which needs the use of traditional techniques such as memorizing, remembering and drilling, followed by weekly assessments. Likewise, the awareness of Aymara learning became to be important, because children began to have interest and will to learn Aymara. Then, this bilingual educational process, which procedure is sequential and informal, has been of benefit, because the language was learnt to a certain extent after ten months, in spite of the fact that the rural context is more Aymara-Spanish bilingual than Aymara monolingual.

Keywords: Bilingual Education, Aymara Lexicon, Learning.

Resumen

La inspiración en la realización de este estudio surgió de la necesidad de buscar el bilingüismo temprano en vista de su utilidad intelectual y cultural, de ello, se derivó la inquietud de buscar una forma más natural como es el contexto rural bilingüe para iniciar el aprendizaje del aymara como L2, empezando del léxico. Esta metodología además del conocimiento lingüístico inserta el cultural en los niños, de modo que ese aprendizaje sea a largo plazo, reforzado con el texto "Vocabulario general de la lengua aymara" que requirió de los métodos tradicionales como la memorización, la rememoración, la repetición, seguida de evaluaciones semanales. También la conscientización

APRENDIZAJE DEL LÉXICO BÁSICO DEL DEL AYMARA COMO L2 EN NIÑOS MONOLINGÜES CASTELLANO HABLANTES

Learning of Aymara Lexicon as a Second Language in Monolingual Spanish Speaking Children

Lucero Mamani, Virginia¹

*Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado (ILyP), Universidad Pública de El Alto,
ciudad de El Alto, Bolivia*

¹ Catedrático de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la Universidad Pública de El Alto, investigadora en la disciplina de gramática. viklucero@hotmail.com

Abstract

The fact of carrying out this study started from the need of looking for the early bilingualism due to its intellectual and cultural usefulness. This kind of bilingualism generated the need to inquire a more natural manner in the bilingual rural context, so that to begin Aymara learning as L2, starting from the lexis. This methodology apart from the linguistic knowledge takes into account the cultural aspect, so that learning would be on a long term basis, fortified with the "General vocabulary of the Aymara language", which needs the use of traditional techniques such as memorizing, remembering and drilling, followed by weekly assessments. Likewise, the awareness of Aymara learning became to be important, because children began to have interest and will to learn Aymara. Then, this bilingual educational process, which procedure is sequential and informal, has been of benefit, because the language was learnt to a certain extent after ten months, in spite of the fact that the rural context is more Aymara-Spanish bilingual than Aymara monolingual.

Keywords: Bilingual Education, Aymara Lexicon, Learning.

Resumen

La inspiración en la realización de este estudio surgió de la necesidad de buscar el bilingüismo temprano en vista de su utilidad intelectual y cultural, de ello, se derivó la inquietud de buscar una forma más natural como es el contexto rural bilingüe para iniciar el aprendizaje del aymara como L2, empezando del léxico. Esta metodología además del conocimiento lingüístico inserta el cultural en los niños, de modo que ese aprendizaje sea a largo plazo, reforzado con el texto "Vocabulario general de la lengua aymara" que requirió de los métodos tradicionales como la memorización, la rememoración, la repetición, seguida de evaluaciones semanales. También la conscientización

resultó importante porque despertó en los niños el interés y voluntad para ese objetivo. Entonces, este proceso educativo bilingüe de tipo secuencial e informal, resultó provechoso, pues se logró un aprendizaje relativo del idioma aymara durante diez meses a pesar de que el contexto rural es más bilingüe aymara-castellano que monolingüe aymara.

Palabras clave: Educación bilingüe, léxico aymara, aprendizaje.

Juk'acha

Akham yatxatawix amuys qamaws yäqasa, ukampirus jisk'atpach pä arù yatiqañ thakhì thaqhasaw qillqt'ata. Ukhamat aymar payir arx mä chiqpach pä arù parlañ qamawina, ukhamaraki aru pirwat qalltas yatiqañxat thakhinchawit yatxatawiwa. Aka kast thakhinchawix aru yatxatawit sipans ayllun qamawxat wawanakax yatintatapat amuyaraki, ukhamat aka yatxatawix jaya pachan tukuyaskañ yatiqawit qhananchi. Ukasti "Aymar arun utjiri uñt'kay aru pirwa" ukampi yanapasisa. Akham yatiqawix p'iqiru yatiqaña, amthapiña, wasitat yatikipaña, ukniri thakhinchanak yäqaraki, ukampins sapa simän yant'awimpiw chaninchataxa. Ukampirus aymar yatiqañxat wawanakaru parlañax wali askitaynawa, kunatix jupanakax aymar yatiqañ walì munxapxaraki. Ukhamatx pä arut yatichawi-yatiqawimpi sarantawixa, aliqaki ukats juk'at juk'at arktawimpix mä aski lurawiwa, kunjamattix nayax tunka phaxsin aymar juk'aks sum yatiqapxatapat uñjawaythwa, ukax pata tuqinx aymara-kastillanu paypach juk'ampi parlapxi, wawanakampi aymar sapaki parlañax juk'akiwa, ukat juk'akiraki yatiqapxi.

Wakisir arunaka: Pä arut yatichawi yatiqa, aymar arunakxata, yatiqawi.

1. Introducción

Actualmente, la población boliviana, consciente ya de haber crecido con una lengua adoptada, en este caso el castellano, busca la valoración de nuestros orígenes y la identificación con nuestra cultura y lengua. Por ello, queremos resaltar la importancia de hablar dos o más lenguas, que en la actualidad es imprescindible para relacionarse en armonía a nivel microsocial (familia, vecinos alrededor), mesosocial (comunidad, provincia, ciudad) y macrosocial (país, con o sin otros países).

Además, la realidad sociolingüística de nuestro país muestra que el ser bilingüe y mejor si es trilingüe se ha convertido en un objetivo o conocimiento de primera

necesidad, afirmación que es apoyada por Cassany, Luna y Sanz (2001) al señalar:

"Aprender más lenguas, además de la materna, y aprender a respetarlas a todas, pasa a ser una necesidad básica para el desarrollo del individuo y para fomentar la convivencia social".

Entonces, al ser un conocimiento de primera necesidad, el aprendizaje de otra u otras lenguas, no depende de la vocación, ni del sexo; sino de la voluntad, de las estrategias y de la incentivación constante. De ahí surge la preocupación de cuándo es más accesible su adquisición, y apoyándonos en Baker (1997) quien señala:

"En la temprana infancia, convertirse en bilingüe es a menudo un acontecimiento inconsciente, tan natural como aprender

a andar y a montar en bici. En el colegio no es el niño quien normalmente decide sobre la lengua(s) de la clase. La adquisición de una segunda lengua en la escuela es a menudo algo impuesto por los padres, los maestros y la política de enseñanza de la región...En la edad adulta, adquirir una segunda lengua resulta a veces más voluntario, más abierto a elección".

Concluimos que es adecuado aprender una L2 de niño que de joven, porque resulta más natural, se tiene más tiempo de práctica aunque fuera impuesto, y además es a largo plazo.

Asimismo, se puede percibir que el requisito esencial para el aprendizaje de idiomas o de cualquier otro conocimiento por parte del niño es el incentivo; esta misma estrategia es válida para los jóvenes, además de la voluntad; en la adultez, el aprendizaje se define con la voluntad y la reflexión constante; resultando, de esta forma los métodos de aprendizaje deben ser transversales y aptos para cualquier edad.

Es así que en esta oportunidad, reflejamos la experiencia de 3 niños monolingües castellano hablantes, cuyo aprendizaje del aymara como L2 se inició en una región aymara, la comunidad Sullkatiti de la provincia Ingavi, donde residieron el año 2010, a fin de que la sociedad bilingüe de esta comunidad, aymara-castellano, refuerce la memorización, comprensión, reconocimiento y utilización del léxico aymara.

La meta final es alcanzar el bilingüismo equilibrado a largo plazo empezando en la infancia y enfocando dos habilidades: la receptiva (escuchar y reconocer palabras aprendidas en el habla de otros niños y en el de los medios de comunicación) y la productiva (recordar y usar las palabras aprendidas realizando un listado de ellas y formulando enunciados simples).

Para iniciarse en este conocimiento del aymara como L2, consideramos al léxico como elemento esencial; en ese entendido, tomamos como base el texto "Vocabulario general de la lengua aymara" de Teofilo Laime y planteamos la interrogante: ¿Cuáles son los efectos de aprendizaje del léxico aymara como L2, mediante el uso del vocabulario básico en un contexto rural bilingüe en niños de 11, 8 y 5 años de edad? Al respecto se revisa la teoría relacionada a la segunda lengua.

2. Fundamentación teórica

El bilingüismo

Dubois (s/f: 81) define el bilingüismo así: *"la situación lingüística en la que los hablantes utilizan alternativamente, de acuerdo con el medio o las situaciones, dos lenguas distintas"*. Es decir, el bilingüismo funcional, activo, el que se practica comúnmente, que es diferente del bilingüismo equilibrado² o coordinado lo que significa dominar las cuatro capacidades básicas en dos idiomas, es el ideal que en el país actualmente se pretende lograr en la educación con una lengua originaria y otra estatal.

Como la realidad refleja en la lengua materna (L1) las capacidades de expresión oral (escuchar y hablar) se las transmite en la familia de forma espontánea, mientras que las capacidades de expresión escrita (leer y escribir) se las aprende en la escuela, de forma secuencial; por lo tanto, éstas últimas resultan ser secundarias pero importantes, se las conoce también con el nombre de alfabetización. Ambos grupos de capacidades deben también desarrollarse en L2 para lograr un bilingüismo equilibrado; primero la

2 Colin Baker (1997) señala que "Alguien que tiene casi igual fluidez en dos lenguas en varios contextos puede ser denominado equilingüe o ambilingüe, o más corrientemente, un bilingüe equilibrado".

funcionalidad de L2 y luego la alfabetización de L2 (Gonzales Nieto, 2001:267; Chiodi, 1993:181).

Para Crisólogo Arce (2004:164), la función es la actividad; de ello, entendemos por funcionalidad, el uso práctico de la lengua o el idioma activo, en otras palabras, la oralidad. Una vez lograda la oralidad básica (aquella que es aprendida en el contexto y que no incluye el habla formal ni científica) de la lengua materna, desarrollada generalmente hasta los tres años, edad en la que se puede iniciar el aprendizaje de L2 con diferentes métodos. Sin embargo, existen casos como los citados por Baker en los cuales se analizó a niños que aprendieron simultáneamente, la funcionalidad de dos lenguas (Baker, 1997:113).

Es así que el paso inicial para avanzar del monolingüismo funcional a un bilingüismo también funcional obliga a buscar diferentes métodos de enseñanza que integren funcionalidad y alfabetización para lograr el equilibrio en ese conocimiento. Normalmente, en nuestro contexto, en la enseñanza de L2, se tiende a iniciar de las capacidades de expresión escrita para luego continuar con las de expresión oral; no obstante, se hace esfuerzos por lograr sobre todo la funcionalidad y casi simultáneamente la alfabetización³.

Aprendizaje del léxico

A continuación se presentan definiciones de algunos términos:

Léxico. Fontanillo (1986:178) lo define como "Conjunto de las unidades significativas de una lengua". Asimismo, precisa al diccionario plurilingüe como "Tipo de diccionario en que se establecen las equivalencias entre dos o más lenguas". De ello, establecemos que los diccionarios

van encaminados a servir de ayuda en la adquisición del léxico de una segunda lengua.

Por su parte, Alcalá (1995) indica "El terreno léxico es más rico en posibilidades de elección, debido a que las palabras forman la corteza de las lenguas", es decir, que las palabras son lo perceptible de las lenguas y, por lo tanto, presentan mucha variedad.

De todo ello, deducimos que para conocer otro idioma lo esencial es partir del aprendizaje del léxico, así como lo señalan Cassany, Luna y Sanz (2001):

"Realmente, el aprendizaje y el conocimiento del vocabulario son decisivos para poder comunicarse"... "La adquisición y uso del vocabulario se optimiza a través de los aprendizajes formales que ha recibido el individuo, pero también, y sobre todo, por sus experiencias y su contacto con materias y temáticas diversas. El vocabulario que se fija en nuestra memoria es el que hemos necesitado y usado y el que más oímos y leemos"

Tipología lingüística. Fontanillo (1986: 283) lo explica como sigue:

"Rama de la lingüística que aboga por la clasificación de las lenguas naturales en virtud de su diseño estructural, y no de su parentesco o filiación histórica. Si se adopta, como en la tradición comparatística, la estructura de la palabra, cabe reconocer las llamadas lenguas aislantes, aglutinantes, polisintéticas y flexivas, entre otros subtipos".

En ese entendido, la tipología de las lenguas marcada por su estructura, facilita o dificulta el aprendizaje de una L2, en este caso, una flexiva como es el castellano tiende a dificultar la adquisición de una aglutinante como es el aymara, por ser de tipología diferente.

³ Alfabetización, alfatebizado para Aurelio Crisólogo Arce (2004) es la persona que es capaz de leer y escribir.

Aspectos concernientes a la adquisición del léxico

Entre ellos tenemos a los psicológicos, sociolingüísticos y metodológicos que se detallan a continuación:

a) Aspectos psicológicos en la adquisición del léxico de L2

Baker (1997) señala que "una lengua está definitivamente perdida o ganada en las mentes y corazones de los individuos"

Esto nos lleva a la siguiente interpretación: 'para motivar el aprendizaje de L2 es necesario demostrar que con ese conocimiento se pueden lograr beneficios sociales reales y personales o individuales'. Los primeros los percibimos a diario en la comunicación bilingüe y son: mayor capacidad analítica, pues cada lengua refleja una parte de la realidad⁴ y dos lenguas ampliarán esa visión de la realidad; mayor posibilidad de transitabilidad, ya que podrán trasladarse a otros lugares donde se hablen los idiomas que conoce; mayor acceso a hacer ciencia, porque puede descubrir o trasladar conocimientos de una a otra lengua; mayor posibilidad de trabajo, pues sus servicios pueden ser requeridos con más demanda por su habilidad bilingüe equilibrada. Sobre los segundos, citamos a Baker, quien indica que "*Hablar, escuchar, leer o escribir en la primera o segunda lengua ayuda a desarrollarse al sistema cognitivo global*", vale decir que ayuda al desarrollo de la obtención de otros conocimientos.

Asimismo, los hablantes llegan a definir su identidad lingüística y social logrado mediante la obtención del bagaje cultural de las lenguas que usa y en consecuencia la conscientización, apoyada en el reco-

⁴ Antonio Alcalá (1995:14) sostiene que "La multiplicidad de lenguas es posible debido a que sólo nombran uno o varios aspectos de la realidad, pero nunca la totalidad de ellos".

nocimiento, respeto y prestigio a lo suyo impulsados por el Estado.⁵

A estos beneficios que motivan el aprendizaje de L2 debe agregarse la motivación metodológica utilizada para ese proceso, en la cual según Cassany, Luna y Sanz debe emplearse actividades creativas y lúdicas relacionadas con el léxico para motivar a los estudiantes a ampliar su vocabulario y a desarrollar su agilidad mental.

b) Aspectos sociolingüísticos en la adquisición del léxico de L2

Intervienen los conceptos de prestigio lingüístico y dialecto.

Prestigio lingüístico, Alcalá (1995:21) afirma que:

"...motivos extralingüísticos son los que originan la importancia de una lengua con respecto a otras" y agrega "...que no existe prestigio entre las lenguas, si las consideramos como sistemas de comunicación; pero que sí existe, si estimamos que son también instrumentos sociales y, por lo tanto, que viven mezcladas con otros factores que las influyen y modifican".

De ello interpretamos que el prestigio lingüístico se refiere a la importancia de una lengua frente a otras, cuyo valor se debe a factores extralingüísticos.

Dialecto, Alcalá dice:

"Toda esta variedad de formas que podemos encontrar en los diferentes niveles de la lengua nos indican que ésta, dentro de su aparente uniformidad, mantiene en su seno una pluralidad de realizaciones geográficamente agrupables... A estas formas regionales de

⁵ Según Schlieben-lange (1977), en el ejemplo de los jóvenes africanos aclara que las decisiones concernientes a la lengua son decisiones políticas que respeten el equilibrio entre la comunicación objetiva efectiva y la forma de identificación de los grupos.

hablar una lengua se les llama: dialectos". Adiciona: "las diferencias que se dan entre los dialectos son de diferente magnitud e importancia; las hay desde imperceptibles hasta casi totales".

Significa entonces que lo perceptible de una lengua son las variaciones que pueden ser geográficas (dialectos), sociales (sociolectos), e individuales (idiolectos).

c) Aspectos metodológicos en la adquisición del léxico de L2

Cassany, Luna y Sanz indican que "existen básicamente dos maneras de adquirir vocabulario: por inmersión y por aprendizaje consciente". Es decir, contextualizar al niño, y crear voluntad en él para ese aprendizaje.

Asimismo, es indudable que cualquier método de aprendizaje de L2 siempre va a implicar el uso de L1, es decir, recurrir constantemente a la traducción como lo explican estos autores:

"Las tendencias didácticas más recientes han planteado una reflexión más profunda sobre la utilidad que puede tener la traducción. Los conocimientos previos son determinantes en los nuevos aprendizajes y, obviamente, el aprendizaje de una lengua usa todo lo que sabe en la lengua que domina al adquirir otra. Se trata de una estrategia de aprendizaje que no podemos evitar y que es necesario potenciar y desarrollar. La lengua materna ha sido el vehículo que ha puesto en contacto al individuo con el lenguaje, que lo ha socializado y que le ha permitido desarrollarse intelectualmente; es decir, la primera lengua es nuestro legado lingüístico y cognitivo más importante".

También estos autores indican que conocer una palabra implica pronunciarla, escribirla, saber su significado y usarla en ocasiones adecuadas.

Por otro lado, en cuanto a los primeros resultados del aprendizaje simultáneo de L2 Baker (1997) señala:

"...un niño que mezcla dos lenguas puede cifrar pensamientos e ideas de la forma personalmente más eficiente, y en un modo que es entendido por sus oyentes. Tal interferencia' puede denominarse 'transferencia' y es así parte de la secuencia evolutiva natural bilingüe. Esto es, la mezcla de palabras cambia a menudo a medida que el niño crece. Con el aumento de los años suele aumentar también la separación de las lenguas. Tal 'interferencia' se reduce casi siempre a medida que aumenta la experiencia lingüística".

En ese entendido, deducimos que los resultados del aprendizaje simultáneo se trasladan también al aprendizaje secuencial de L2 porque tienden a seguir los mismos pasos; primero mezcla de código (uso de dos lenguas en una palabra, frase, oración o enunciado por falta de conocimiento); segundo, separación (uso de dos lenguas en frases, oraciones o enunciados diferenciándolas) y tercero, alternancia de lenguas (uso de dos lenguas diferenciándolas y usándolas en una misma oración, frase o enunciado intencionalmente); entonces, esto ocurrirá en dos o más años, dependiendo del contexto en el que se aprende.

La educación intercultural bilingüe

El término educación implica de hecho infancia (en el hogar o en un parvulario), niñez (en la escuela), adolescencia (en el colegio) y juventud (en la universidad, institutos u otros); es decir que este tipo de educación intercultural bilingüe debe ser aplicado en todas las instancias de formación existentes en el país partiendo del hogar, como es reconocido en la Constitución Política del Estado, art. 78, p. II que dice: "La educación es intracultural, intercultural

y plurilingüe en todo el sistema educativo". Por lo tanto, es un hecho reconocido por muchos que el bilingüismo debe iniciarse en la infancia.

Ahora, sobre el objetivo de este tipo de educación, se señala que *"La educación intercultural bilingüe tiene como premisa conseguir que los niños se eduquen a través de su propia lengua, al mismo tiempo que aprendan una segunda lengua, accediendo de ese modo tanto al mundo de su cultura propia como al de la cultura formalmente establecida"*⁶. Ello indica que en la educación bilingüe, es decir, en la formación en dos lenguas intervienen también dos culturas, la cultura de cada lengua, por lo tanto, requiere de metodologías adecuadas que tomen en cuenta y relacionen las dos culturas y las dos lenguas.

Respecto a esa premisa se conocen dos formas generales de adquisición de L2 las cuales según Baker (1997) son la simultánea (las dos al mismo tiempo) y la secuencial (una después de otra). Esta experiencia sobre la adquisición de L2 implica la forma secuencial, es decir, aprendizaje a partir de los 3 años de edad después de haber adquirido la primera lengua recién pasar al aprendizaje de L2, la misma que puede realizarse mediante una metodología formal y/o informal. Por metodología informal, entendemos lo no realizado en aula ni bajo un programa escolar o institucional; sino un tipo de aprendizaje por inmersión que implica la adquisición del habla común, diaria, espontánea antes que conocer su estructura y su escritura, como lo indican Cassany, Luna, y Sanz (2001):

"Desde el punto de vista estrictamente didáctico, la inmersión lingüística consiste en aprender la nueva lengua usándola, es decir, utilizándola antes de conocerla totalmente".

⁶ Estudios Bolivia – Proyecto Tantanakuy. Incentivos a la modalidad bilingüe, (2004).

Así también el aprendizaje de una L2 sumerge a otra forma de vida, como lo afirma Antonio Alcalá (1995:15):

"Las lenguas pues nombran sólo aspectos de la realidad y esto permite que haya pluralidad. De esta manera forman la "mentalidad" o la "forma de ver" el mundo en cada grupo humano".

Por otra parte, Cassany, Luna, y Sanz (2001) sostienen que:

"La lengua y su dominio instrumental son aprendizajes lentos y progresivos, a menudo, difíciles de medir y de observar y también subconscientes. A veces, los alumnos no se dan cuenta de lo que aprenden y los maestros sólo podremos ver los resultados a largo plazo".

De ello intuimos la necesidad de tomar en cuenta que el aprendizaje de L2, principalmente la habilidad comunicativa, funcional, oral y productiva que es la de hablar, requiere de mucho tiempo, constancia, dedicación y contexto. Resaltando el tiempo, Cummins (1981) citado por Baker señala: *"un niño necesita a menudo uno o dos años para adquirir fluidez en la segunda lengua en un contexto insertado, pero de cinco a siete años o más para adquirir fluidez en un contexto reducido"*. Entendemos que el contexto es importantísimo para lograr el objetivo de adquirir L2 en un tiempo aproximado de dos años.

El léxico aymara

Teofilo Laime (2005:85) señala que:

"El léxico del idioma aymara se reúne en dos grandes grupos, que son: el léxico nominal y el léxico verbal. El léxico nominal engloba a los nombres o sustantivos, a los adjetivos, a los pronombres y a los adverbios. Por su parte el léxico verbal incluye todos los verbos predicativos y copulativos existentes en el idioma".

También expresa que:

"Así todos los lexemas nominales y verbales, a partir de su constitución léxica como tal, son palabras de contenido pleno y para manifestarse aparecen mediante la raíz lexical y la vocal temática /a, u, i/ en el caso de los nominales, o por la raíz y el sufijo de infinitivo -ña, en el caso de los verbos. El sistema léxico nominal o verbal, libre de sufijos derivativos o léxicos, presenta un rango silábico de 1 a 4 sílabas. El uso de sufijos derivativos aumenta el número de sílabas al lexema, no obstante, se convierten así de palabras primitivas a palabras derivadas, que son nuevas formaciones a partir de los morfemas bases".

Entonces, la palabra aymara se divide en dos clases, la nominal y la verbal, y se compone de una raíz más sufijos nominales o verbales que cambian su significado.

Características del léxico aymara

Cerrón-Palomino (1994) describe al nombre así:

"Esta categoría está formada por un conjunto de raíces que tienen la virtud de poder aparecer en forma autónoma en un enunciado, es decir desprovistas de sufijos: de allí que las raíces sean consideradas como "formas libres"... ejemplos: qullu-cerro; janq'u-blanco; phisqa-cinco; naya-yo; kuna-qué; jaya-lejos".

Asimismo, el mismo autor habla de subcategorías o categorías menores que son: adjetivo, pronombre, numeral y adverbio, cuyos ejemplos son: "jach'a-grande (Ad); machaqa-nuevo (Ad); jupa-él, ella (Pro); Khiti-quién (Pr); maya-uno (Num); pataka-cien (Num); qhipa-detrás (Adv); qhara-día siguiente (Adv)".

Según este autor, los nombres son libres, entre ellos se distinguen mayores y menores.

Sobre el verbo, Cerrón-Palomino (1994) indica que son formas "ligadas" porque

no se presentan nunca sin por lo menos un sufijo en un enunciado, así la marca del infinitivo en aymara es -ña.

Características del enunciado en aymara

Según Dubois, el enunciado es "toda sucesión finita de palabras de una lengua emitida por uno o varios locutores". Tiene el sentido de ser una emisión de habla que puede ser de corta o larga extensión.

Según Hardman, Vásquez y Yapita (1983) la estructura básica de la frase nominal en aymara es de modificador seguido de núcleo cuya característica consiste en que se retienen las vocales finales de los modificadores salvo que el modificador tenga más de dos vocales, en cuyo caso la vocal final debe suprimirse y ejemplifican de la siguiente forma:

Janq' <u>u</u> ch'uq̄i.wa	'Es una papa blanca'
Ch'iya <u>r</u> ch'uq̄i.wa	'Es una papa negra'
Jisk' <u>a</u> wawa.wa	'Es un bebido'
Imi <u>ll</u> wawawa	'Es una niña'

Hardman, Vásquez y Yapita (1983) también indican que los números modifican a los nombres, como en los ejemplos: kimsa uta 'tres casas', a otros números, pa: tunka 'dos diez' (veinte) y a temporales, phisqa mara 'cinco años'.

Los autores explican además otras combinaciones en aymara que no es necesario hacer referencia en esta oportunidad.

3. Metodología

De acuerdo a Watson-Gegeo (1982), citado por Gloria Pérez Serrano, "La investigación cualitativa consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Además, incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias,

pensamientos y reflexiones, tal y como son expresadas por ellos mismos". Por su parte, Taylor y Bogdam (1986:20), citados también por Pérez, indican que "Para el investigador cualitativo, todas la perspectivas son valiosas; busca una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas". Por las características citadas, concebimos esta experiencia como cualitativa.

Asimismo, para Pérez la investigación cualitativa por ser amplia implica varios métodos y corrientes, entre ellos el estudio de caso que interpretando a Anguera (1987:12), Pérez indica que *"es un examen de un fenómeno específico, como un programa, un evento, una persona, un proceso, una institución o un grupo social. Un caso puede seleccionarse por ser intrínsecamente interesante y lo estudiamos para obtener la máxima comprensión del fenómeno"*. Estos datos son necesarios para el análisis de esta experiencia de aprendizaje del léxico de L2 por ser un estudio de caso definido, como sostiene dicha autora:

"una metodología de análisis grupal, cuyo aspecto cualitativo nos permite extraer conclusiones de fenómenos reales o simulados en una línea formativa-experimental, de investigación y/o desarrollo de la personalidad humana o de cualquier otra realidad individualizada y única"

Así que el presente trabajo es de enfoque cualitativo, específicamente un estudio de caso, en el cual se examina el proceso de aprendizaje del aymara como L2 en 3 niños de diferentes edades (5, 8 y 11 años de edad), además no hacemos la distinción de sexo por no considerar relevante en esta investigación.

En cuanto a las técnicas, a continuación mencionamos las que se aplicaron en la recopilación de datos:

1. El léxico fue asimilado del contexto y de la revisión del texto de 1.000 palabras del vocabulario general de la lengua aymara.
2. Memorización del léxico.
3. Traducción al castellano que implica la comprensión del léxico.
4. Escucha y reconocimiento de palabras en enunciados de niños de la comunidad y en medios de comunicación en lengua aymara.
5. Formación por escrito de cuantos enunciados pudieran formular.
6. Identificación y distinción del léxico aprendido del texto y del contexto.

4. Análisis de datos

Análisis del aprendizaje del léxico básico y disponible

El análisis de este trabajo se organizó en tres partes: pre-proceso, proceso de experimentación, post-proceso, los cuales se detallan a continuación:

Pre-proceso

Esta etapa se inicia desde principios del año 2010; desde ese entonces, conscientizamos a los niños, respecto a la historia y la cultura de sus orígenes como incentivo para crear voluntad en el aprendizaje del aymara.

Proceso de experimentación

En este proceso, desarrollamos un algoritmo de tres sub-etapas:

1) Ambientación y socialización. Durante el primer semestre (de marzo a julio) los niños se socializaron con el contexto rural bilingüe, observaron y se apropiaron poco a poco del léxico disponible utilizado por los profesores, compañeros, comunarios y familiares.

2) Apropiación del léxico disponible. En esta sub-etapa se practicó la rememoración, selección, revisión y comprensión del léxico utilizado por las personas del entorno y las canciones aprendidas en la escuela, para ello se requirieron varias técnicas de aprendizaje a saber:

1. La extracción de palabras utilizadas en las canciones escolares.
2. La recolección de palabras usadas en la instrucción por parte de los profesores.
3. La recolección de palabras usadas por el resto del estudiantado.
4. La repetición de palabras escuchadas en el entorno familiar (palabras de uso común en actividades habituales del hogar).

3) Apropiación del léxico básico. A partir de agosto, a fin de reforzar el léxico aymara adquirido hasta ese momento y a avanzar más en ese conocimiento, utilizamos el vocabulario general de la lengua aymara, recurriendo a la revisión del texto página por página mediante la técnica de la memorización e incentivación con premios, alcanzando un total de 327 palabras.

Post-proceso

Transcurrido el tiempo del proceso de aprendizaje, llega el momento de la evaluación o medición de los logros, en diciembre de 2010, mediante la aplicación o el uso del vocabulario aprendido hasta ese momento valiéndonos de cuatro técnicas:

- a) realización del listado de palabras,
- b) traducción al castellano,
- c) la escucha y el reconocimiento de palabras, y
- d) la formación de enunciados sencillos u oraciones simples.

Resultados del proceso de aprendizaje del léxico aymara

Organizamos los resultados en tres grupos que son los siguientes:

1er. Grupo. Memorización y traducción. Para la obtención de estos datos se pidió a los niños escribir en un papel todas las palabras que recordaban, más su traducción al castellano, que implicaría su comprensión. En este listado se separan las palabras aprendidas del texto (léxico básico) y las aprendidas del contexto (léxico disponible).

Cuadro 1. Léxico básico del aymara

Léxico básico	Niño de 11 años	Niña de 8 años	Niña de 5 años
Sustantivos	"Apu" (deidad, un ser principal) "Api" (bebida caliente de maíz) "Aycha" (carne) "Aruma" (noche) "Aru" (lenguaje, lengua) "Uturunku" (tigre) "Wayra" (viento) "Wayna" (joven) "Ajanu" (cara) "Ajayu" (ajayu) "Wayraña" (...) "Wayrunqu" (abejorro) "Wank'u" (conejo) "Ipala" (tía) "Iki" (frazada, cama) "Awicha" (abuela) "Apachito" (cordillera) "Phutunku" (hoyo)	"Ispillu" (labio) "Apu" (deidad, un ser principal) "Api" (bebida caliente de maíz) "Wila" (sangre, rojo) "Ampar lukana" Ampar luk'ana, (dedo de la mano) "Uturunku" (tigre) "Uta" (casa) "Wisca" (soga) "Aicha" Aycha (carne) "Ipala" (tía) "Waka" (vaca) "Uwija" (oveja) "Warmi" (mujer) "Wilamasi" (familia) "Wallpa" (gallina) "Ayllu" (comunidad) "Anata" (febrero) "Puku" (olla)	"Ampar lukana" (dedo de la mano) "Aycha" (carne) "Inti" (sol) "Apu" (deidad, un ser principal)
Adjetivos	"Wila" (rojo) "Anti" (rosado) "Awila" (vieja) "Chupika" (rojo, sangre)	"Achachi" (viejo) "Awila" (vieja) "Akaja" (esto/a)	"Anti" (rosado)
Verbos	"Atamiña" (contar, relatar) "Anataña" (jugar) "Awkiña" (ser viejo) "Ikiña" (dormir) "Atiña" (poder) "Alaña" (comprar) "Aljaña" (vender) "Pitaña" (fumar) "Pichhaña" (quemar)	"Tajtaña" Takxataña (pisar)	
Adverbios	"Wasüru" (ayer) "Aynacha" (abajo, sur) "Akhama" (así, de esta manera)	"Wali" (bien)	

Interpretación del cuadro

El aprendizaje del léxico basado en el texto resultó satisfactorio para los niños de 11 y 8 años, pues ambos lograron recordar una cantidad de 34 y 23 palabras respectivamente; de ellas los sustan-

tivos son los que más aprendieron, mientras que los adjetivos, verbos y adverbios se presentan en menor cantidad y similar aprendizaje. La niña de 5 años sólo recuerda 5 palabras, pues como aún no sabe leer se limita a escuchar lo que sus "hermanos" mayores pronuncian.

Cuadro 2. Léxico disponible del aymara

Léxico disponible	Niño de 11 años	Niña de 8 años	Niña de 5 años
Sustantivos	"Punku" (puerta) "Uru" (día) "Jaypu" (tarde) "Uma" (agua) "Nayra" (ojo) "Nasa" (naríz) "Laka" Lak'a laka (boca) Phisi (gato) Wiphala (bandera) "Kala" Qala (piedra) "Ñik'uta" (cabello) "Ampara" (mano) "Kayu" (pie) "Waka" (vaca) "Iwija" (oveja) "Anu" (perro) "Inti" (sol) "Phaxsi" (luna, mes) "P'iqara" P'iqi q'ara (calvo) "Pathankha" Phathaka (barriga) "Pirqa" (muro, pared) "Jawira" (río) "Uta" (Casa) "Lloqalla" yuqalla (niño varón) "Imilla" (niña)	"Apachita" (cordillera) "Laca" Laka (boca) "Ampara" (mano) "Wisku" wiskhu (abarca) "Kayu" (pie) "Uru" (día) "Jaipu" Jayp'u (tarde) Aruma (noche) Punku (puerta) "Ñikuta" Ñik'uta (cabello) "Wawa" (niño/a, hijo/a) "Anata" (febrero) "Pankara" panqara (flor) "Uma" (agua) "Awicha" (abuela) "Tata" (papá) "Mama" (mamá)	"Jinchu" (oreja) "Qamaqi" (zorro) "Kayu" (pie) "Laka" (boca, diente) "Nayra" (ojo) "Wila" (sangre) "Nasa" (naríz) "Ampara" (mano) "Anu" (perro) "Wiskhu" (abarca) "Punku" (puerta) "Ñik'uta" (cabello) "P'iqi" (cabeza) "Wiska" (soga) "Phisi" (gato) "Waka" (vaca)
Adjetivos	"Jisk'a" (pequeño) "Taypi" (mediano) "Jach'a" (grande) "Q'illu" (amarillo) "Larama" (azul) "Thaya" (frío) "Thantha" (viejo) "Kuru" Qhuru (malo)	"Jisqa" Jisk'a (pequeño) "Taipi" Taypi (mediano) "Jacha" Jach'a (grande) "Chupika" (rojo) "Larama" (azul) "Qellu" Q'illu (amarillo) "Wejchu" Wixchu (chueco) "Quru"qhuru (malo)	"Jisk'a" (pequeño) "Taypi" (mediano) "Jach'a" (grande) "Q'illu" (amarillo) "Chupika" (rojo)
Verbos	"Manqaña" Manq'aña (comer) "Ikiña" (dormir) "Laruña" (reír) "Luraña" (hacer) "Qillqaña" (escribir) "Ullaña" (leer)	"Umaña" (tomar) "Anataña" (jugar)	
Adverbios	"Wasuru" Wasüru (ayer) "Waruru" Warüru (anteayer) "Jichuru" Jichhuru (hoy) "Karuru" qharüru (mañana) "Wali" (bien, muy) "Waliki" (bien)	"Wasuru" Wasüru (ayer) "Waruru" Warüru (anteayer) "Karuru" qharüru (mañana) "Jichuru" Jichhüru (hoy día) "Walja" (harto, mucho) "Saya" (sí) "Janigua" Janiwa (no)	"Walja" (harto, mucho) "Waliki" (...)

Interpretación del cuadro

Del listado de palabras aprendidas del contexto cuyos resultados son: 45, 34 y 23 podemos afirmar que el entorno apoya de gran manera el aprendizaje del léxico básico en todas las edades, pero siempre son los sustantivos los de mayor adquisición, y el que más logros alcanza es el niño de 11 años.

2do. Grupo. Escucha y reconocimiento de palabras. En esta prueba se les hizo escuchar, traducir y escribir las palabras que pudieran reconocer de 30 enunciados expresados por dos niños hablantes del aymara. También escucharon la radio San Gabriel y radio Pacha Qamasa durante una hora y escribieron al mismo tiempo las palabras que reconocieran. Los resultados son los siguientes:

Cuadro 3. Léxicos

Léxico	Niño de 11 años	Niña de 8 años	Niña de 5 años
Sustantivos (y pronombres)	"Akaja" (esto) "Mä" (un) "Tata" (papá) "Kullu" (cerro) "Pacha" (tiempo) "Arsuña" (hablar) "Phaxsi" (mes) "Marka" (ciudad) "T'ant'a" (pan) "Usuri" (el/la enfermo) "Jilata" (hermano) "Piqi" p'iqi (cabeza)	"Wawa" (niño) "Kollu" qullu (es cerro) "Tata" (papá) "Pajsi" Phaxsi (luna, mes) "Jaypu" Jayp'u (tarde) "Jilata" (hermano) "Wara wara" (estrella)	"Wawa" (niño) "Tata" (papá) "Phaxsi" (mes) "Waka" (vaca) "Iwija" (oveja) "Wara wara" (estrella) "Wawa" (hijo/a, niño/a) "Kayu" (pie) "Wallpaxa" (la gallina)
Adjetivos	"Tunka pisqani" Tunka phisqhani (15) Paqallqu (7)	"Uka" (esto) "Pakalco" (7) "Mä" (uno) "Jiska" Jisk'a (pequeño)	"Khä" (aquel)
Verbos	"Amuki" (callarse) "Qilqaña" (escribir)	"Amuki" (callarse) "Parlaña" (es hablar)	"Parlaña" (es hablar)
Adverbios	"Jisa" (sí) "Janiwa" (no) "Jichax" (ahora)	"Akaru" (aquí) "Walja" (harto) "Wali" (bien) "Ukaja" ukaxa (esto) Jisa (sí) "Hanigua" Janiwa (no)	"Jisa" (sí) "Waljawa" (mucho, harto)
Pron.interrog. -, 1, -		"Kuna" (qué)	

Cuadro 4. Enunciados

	Niño de 11 años	Niña de 8 años	Niña de 5 años
Enunciados	"Aski urukipan" (buenos días)	"Aski urukipan" (buenos días)	"Aski urukipan" (buenos días)
4	"Aski jaypuqipán" (buenas tardes)	"Manktua" Manq'thwa (comer)	
4	"Aski arumakipan" (buenas noches)	"Sarajta" Sarxtha (irse)	
1	"wali waljawa" (muy fuerte)	"Waliki" (está bien)	
Sustantivos gramaticales (s. + sufijo)	"Marana" (al año)	"Naya sutijaj" Nayan sutijax (yo me llamo)	
	"Jiwasanakax" (todos nosotros)	"Iwijaja" Iwijaxa (mi oveja)	
	"Jupanaka" (ellos)	"Mä uta" (una casa)	
	"Jumaxa" (tú)	"Jiwasanja" Jiwasanxa (nosotros)	
	"Iwijaxa" (la oveja)	"Pukuja" Phukhuxa (la olla)	
	"Mä jaqixa" (una persona)	"Wawaja" Wawaxa (un niño)	
	"Jiwasanxa" (nosotros)	"Wara waraja" Wara waraxa (la estrella)	
	"Tataza" (el papá)		
	"Wara waraxa" (la estrella)		
18	"Qulluxa" (el cerro)		
	"Nayaruxa" (a mí)		
	"Qaunaxa" Q'awnaxa (el huevo)		
	"Pukuxa" Phukhuxa (la olla)		
7	"Mä iwijaxa" (una oveja)		
	"Utaru" (casa)		
	"Wawaxa" (el bebé)		
	"Tiwlulawa" (el zorro)		
-	"Mä wankuxa" Mä wank'uxa (un conejo)		
Frases nominales (adj. + s.)	"Pä waranqa tunka mayani" (2011)	"Mä iwijaja" Mä iwijaxa (una oveja)	
	"Kimsa pacha" (tres tiempos)	"Wakaja qullu" Wakax qullunkiwa (una oveja al cerro)	
	"Wakaja puraka" waka puraka (barriga de la vaca)	"Utaja wali" utajax waliskiwaxa (mi casa bien)	
4	"Jiwasaxa janiw" (nosotros no)	"Kollunja mä tiwlulawa" Qullunx mä tiwlulawa (al cerro un lobo)	
9		"Iwixaja qullu" Iwijax qullunkiwa (una oveja al cerro)	
-		"Iwijaxa patunk kimsaniwa" (veintitrés ovejas)	
		"Mä wakaxa kayu" (una vaca, su pie)	
		"Mä tata wali" Tatajax walikiskiwaxa (mi papá bien)	
		"Khä qawraja" Khä qarwaxa (aquella llama)	

Continúa en la siguiente página ►

	Niño de 11 años	Niña de 8 años	Niña de 5 años
Frases verbales (adv. + v.)	"Intixa wali tantiwa" (el sol brilla fuerte) "Wallpaxa qauna paq'i" Wallpax k'awn p'akji (la gallina picotea el huevo) "Nayaxa papa manqtwā" (yo como papa) "Khä qawraxa sillu paksusitayna" (una llama se ha roto su uña) "Tíoruja Chuquiawuruxa sari" (mi tío va a la ciudad) "Nayan iwijaxa patunk kimsaniwa" (yo tengo 23 ovejas) "Mä jaqixa wali laruski" (una persona mucho ríe) "Mä wakaxa kayu pakjasitayna" (una vaca su pie se ha roto) "Mä tata wali sarnaqaski" (mi papá bien está andando)	"Sarjañani" Sarxañani (vámonos) "Intija wali tantani" (el sol fuerte está brillando) "Jumaja ancharu uñta" Jumax aynacharuw uñtta (tú abajo estás mirando) "wali waljawa" (hay hartó) "Nayaja papa manqtwā" (yo como papa) "Tataja uta utachiriwa sari" (mi padre ha ido a techar) "Tíoruja Chuquiawuru sari" (mi tío ha ido a la ciudad) "Jiwasaja janiw luntatasiñani" Jiwasax janiw lunthatasiñaniti (nosotros no debemos ladronar)	

Interpretación del cuadro

La escucha de los medios de comunicación aymaras y de los enunciados producidos por niños nativos reflejan estos datos: 19, 20 y 13 palabras identificadas, y 35, 28 y 1 enunciados entendidos en el habla de otras personas; significa que aparte de reconocer palabras, los niños de 11 y 8 años tienen ideas sobre la estructura de oraciones, frases y enunciados

sencillos y la niña de 5 años sólo reconoce palabras sueltas y puede repetir frases sin saber bien su significado.

3er. Grupo. La formación de enunciados sencillos u oraciones simples. Para medir la apropiación y el uso del léxico se les pidió a los niños escribir cuantos enunciados pudieran formular. El cuadro nos muestra los resultados.

Análisis de los enunciados

Cuadro 5. Sustantivos gramaticales, frases y enunciados obtenidos

	Niño de 11 años	Niña de 8 años	Niña de 5
Sustantivos gramaticales (s. + sufijo)			
Frases nominales (adj. + s.)	« Pã waranqa tunka mayani" (2011)	"Aru panka" (diccionario) "Mä wallpa" (una gallina) "Chukiago marka" Chukiyawu marka (La Paz) "Ka koru kamaqi" Khä qhuru qamaqi (aquel zorro malo) "Ka wallpa" Khä wallpa (aquella gallina) "Naya sutija Lilianwa" Nayan sutijax Lilian satawa (Yo me llamo Lilian) "Manqa jiwata" Manq'at jiwata (muerto de hambre)	
1			
7			
-			
Frases verbales (adv. + v.)	"Naya kispina manqi" (yo como galleta) "Juma aycha aljañ" (tú vendes carne) "Jupa waka aycha alataxa" (él compra carne de vaca) "Jiwasax futbol anat" (nosotros jugamos futbol) "Jumanakax Chuquiago marka sarak" (ustedes van a La Paz) "Jupanaka kuchi aycha manqi" (Ellos comen carne de chanco) "Wusuru mangta" (ayer comí) "Warüru anat" (anteayer jugué) "Jichüru iqñ" Jichhuruw iktha (hoy duermo) "Karüru aljañ" (mañana compraré) "Kha quru qamaqi aycha manqi" (aquel zorro malo come carne)	"Tukuytati" (ya has terminado) "Naya aycha manqtwä" (yo como carne) "Naya anatwa" (yo juego)	
11			
3			
-			
Enunciados		"Jutam" (ven)	
-, 1, -			

Interpretación del cuadro

Los enunciados formulados llegan a 12, 11 y 0 e indican la falta de conocimiento gramatical en cuanto a la formación de frases u oraciones sencillas; los niños escribieron como oyen, exceptuando la niña de 5 años que sólo conoce el saludo.

Datos complementarios

A fin de conocer el uso del texto o la participación del contexto en el proceso de aprendizaje, se les pidió a los niños reportar dónde, quién y cómo aprendieron cada palabra; para ello, no se les hizo una entrevista formal, sólo se les consultó una vez que escribieron la lista de las palabras.

A la niña de cinco años que aún no sabe escribir, se le pidió recordar palabras aymaras y su traducción al castellano. También se le hizo escuchar enunciados de otros niños y la radio, fue otra forma de retención.

El reconocimiento de palabras de los medios de comunicación en lengua aymara y de 30 enunciados se repitió tres veces, para el aprendizaje a largo plazo.

Como en la evaluación recurrimos a la escritura, ésta se manifestó con cierto grado de equivocación por parte de los niños, la misma está representada en los cuadros entre comillas y la escritura estandarizada en caso necesario aparece a su lado, con ello sólo queremos presentar que el énfasis en este trabajo está en la oralidad, no en la escritura y que los niños escribieron como oyeron y según lo aprendieron del texto. Es decir, implícitamente adquirieron algún conocimiento de la escritura aymara.

También hacemos notar que los niños conocen los números en aymara en diferentes proporciones, pero nos limitamos a indicar que se les hizo contar oralmente y por escrito hasta donde pudieran. El niño de 11 años contó del 1 al 10 y luego de 10 en 10 hasta el 1000; la niña de 8 años contó del 1 al 10 y luego con deficiencias llegó al 30 y la niña de 5 años cuenta del 1 al 10. Los tres niños lo aprendieron del contexto.

Las canciones en aymara que aprendieron en la escuela son: Kantutita, el Himno Nacional de Bolivia, qapt'ir – sawt'ir (muchacha hilandera y tejedora), ullir – qillqir (escritor y lector).

5. Conclusiones

El tiempo de un año escolar en el área rural implica nueve meses (finales de marzo a principios de diciembre), durante

el cual se pudo observar los resultados que reflejan un relativo aprendizaje del léxico aymara. Sin embargo, es necesario aclarar que el estudio de caso realizado brinda datos sólo del grupo con el cual se trabajó.

La traducción como estrategia transversal en el aprendizaje de una L2 fue de gran utilidad para los niños del grupo estudiado, en esta primera etapa de apropiación de significados.

El contexto rural bilingüe escolar donde se realizan las actividades creativas y lúdicas de los niños se constituyó en un motivador principal en la adquisición del vocabulario para los niños participantes de esta experiencia. Ello se comprueba cuando en la ciudad ya no tenían mucha voluntad de continuar el proceso y Lilian (niña de 8 años) dijo: 'en el campo es bonito, aquí no'.

Los resultados de esta investigación nos reflejan y confirman que para los tres niños participantes, el aprender el idioma aymara, resultó más factible empezando del léxico y en el contexto rural bilingüe que apoya bastante al léxico y a la cultura propia del idioma.

La memorización por cada fin de semana fue de 25 a 30 palabras del texto de las cuales sólo retuvieron de 5 a 7 palabras a largo plazo. Dos niños de 8 y 10 años de edad, hablantes del aymara, colaboraron en la elaboración de enunciados para el reconocimiento y comprensión de las palabras.

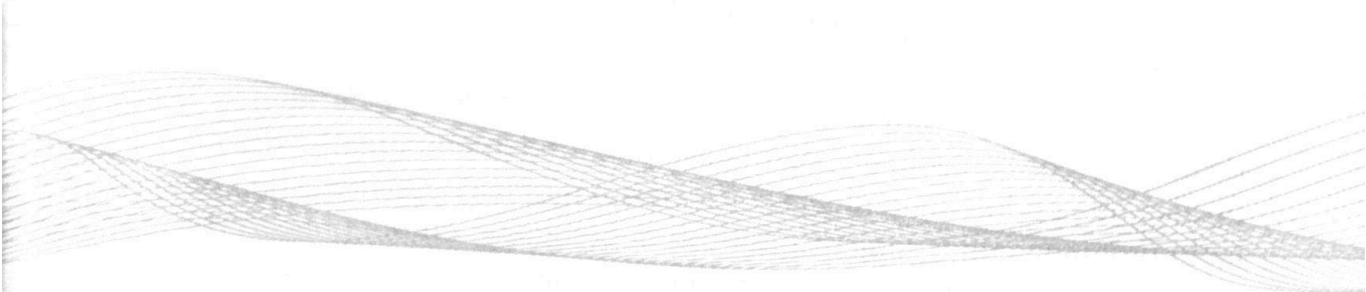
El incentivo y una concientización constante a los niños sobre la importancia de ese conocimiento del idioma fue también muy necesario en este proceso, papel exclusivo de los padres, sobre todo porque ellos son quienes alientan y fortifican a los niños en ese aprendizaje del aymara como L2.

6. Referencias bibliográficas

- Alcalá, José Antonio.** (1995). *El concepto de corrección y prestigio lingüísticos*. México: Editorial Trillas.
- Baker, Colin.** (1997). *Fundamentos de educación bilingüe y bilingüismo*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Cassany, Daniel, Marta Luna, Glória Sanz.** (2001). *Enseñar lengua*. España: Editorial Graó.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo.** (1994). *Quechumara: Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz: CIPCA.
- Dubois, Jean.** *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fontanillo Merino, Enrique.** (1986). *Diccionario de lingüística*. España: E.G. Anaya. S.A.
- González Nieto, Luis.** (2001). *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua*. España: Ediciones Cátedra.
- Hardman, Martha, Juana Vásquez y Juan de Dios Yapita YAPITA.** (1983). *Compendio de estructura fonológica y gramatical del idioma aymara*. La Paz: Instituto de lengua y cultura aymara.
- Pérez Serrano, Gloria.** (1998). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes, II. Técnicas y análisis de datos*. Madrid: Editorial La muralla, S.A.
- Schlieben-Lange, Brigitte.** (1977). *Iniciación a la sociolingüística*. Versión española de José Rubio Sáez. Madrid: Editorial Gredos.

OTROS APORTES

LINGÜÍSTICA E IDIOMAS
U.P.E.A.



LINGUA TERTII IMPERII

UNA APROXIMACIÓN A LOS LENGUAJES TOTALITARIOS²

Lingua Tertii Imperii a Close Come among Totalitarian Languages

Fernández Columba, Juan Marcelo¹

*Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado (ILyP), Universidad Pública de El Alto,
ciudad de El Alto, Bolivia*

¹ Catedrático de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la Universidad Pública de El Alto, Investigador en las disciplinas de semántica y estudios del discurso. suxta@hotmail.com

Abstract

"LTI, Notizbuch eines Philologen", the oeuvre of the Jewish-German philologist Victor Klemperer, is an exceptional testimony on the study of totalitarian languages. The present essay intends to conceive a brief approach to the work of Klemperer, emphasizing its importance and relevance within the study of the sciences of language in the local context. Reviewed with the distance of the years passed, Klemperer's work remains as a fundamental analysis to understand how the mechanisms of the language act in society, in particular when it assumes totalitarian forms. The philologist studies the germanic language deformed by the Nazi ideology, essentially, from a "lexical-ethnographical" perspective, that elaborates a deep and subjective description of the use of the language in the context of the Nazi regime between 1933 and 1945 in Germany.

Keywords: Klemperer, Ethnography, Discourse, Totalitarianism.

Resumen

La obra del filólogo judío-alemán Victor Klemperer titulada "*LTI, Notizbuch eines Philologen*"³ es un testimonio excepcional sobre el estudio de los lenguajes totalitarios. El presente trabajo tiene por objeto realizar una brevísima revisión y una primera aproximación a la obra de Klemperer, destacando su trascendencia y vigencia en el ámbito de las ciencias de lenguaje en el contexto local. La obra del académico, revisada con la distancia que permiten los años transcurridos desde su publicación, no deja de ser un texto fundamental para entender los mecanismos mediante los cuales el lenguaje actúa en la sociedad, en particular

² Escrito basado en la ponencia presentada al "VII Encuentro de Estudios Lingüísticos e Investigaciones Lexicográficas" realizado en la ciudad de La Paz-Bolivia, el mes de septiembre del año 2010.

³ La fuente principal utilizada en el presente trabajo es la traducción francesa del libro editado en 1996 por Albin Michel titulado "*LTI, Lingua Tertii Imperii, la langue du IIIe Reich*" o La "*Lengua del Tercer Imperio*", en referencia al "*Drittes Reich*" o régimen hitleriano alemán.

cuando éste asume formas totalitarias. El filólogo estudia la lengua germánica deformada por la ideología nazi; la estudia, fundamentalmente, desde una perspectiva que podría denominarse "léxico-etnográfica" y elabora una descripción tanto profunda como subjetiva del uso del lenguaje en el contexto del régimen nacional-socialista entre 1933 y 1945 en Alemania.

Palabras-clave: Klemperer, etnografía, discurso, totalitarismo.

Juk'acha

Tata yatxatir, Judío- Alemán Víctor Klemperer qillqat pankapanx "LTI, Notizbuch eines Philologen" 2 lenguas totalitarios uktsa tuqitwa amuykipt'i. Aka lurawix yatxatirin amuyunakapwa uñakipt'i kunjamas Ciencias de Lenguaje ukax markas taypinx phuqhasiski. Víctor Klemperer jilatan qillqatapax nayratpach jichhakamax janiw chhaxtayatãkiti, kuna laykutix lenguajes satãkis ukax jiwas jakawis taypin saphintatawa. Ukampins jupax Alemanian laxra aru machaq arunakamp pachpa utjawipat yatxatatãna.

Wakisir arunaka: Klemperer, uraq jakaw yatxatawi, arst'awi, munañani.

1. Introducción

Victor Klemperer, Profesor de la Universidad de Dresden, fue uno de los pocos judío-alemanes que ha sobrevivido al régimen hitleriano. Su obra titulada "LTI, diario de un Filólogo" publicada originalmente en 1947, estudia las formas en las que la ideología totalitaria nazi ejerce una influencia sobre la lengua alemana.

El testimonio de Klemperer llega a nuestros días a pesar de las penosas condiciones de vida que en la época debían soportar quienes tenían orígenes judíos como Klemperer. Krieg (1997: 163) señala que el filólogo escapa por poco a la muerte, en parte por su matrimonio con una mujer categorizada como "aria", hecho que evita su deportación hasta 1945, año en el cual los judíos protegidos por un matrimonio mixto son "convocados" por los nazis; afortunadamente, un bombardeo aliado sobre Dresden provoca una gran desorganización en la ciudad y consecuentemente salva la vida del filólogo.

A partir de 1933 hasta 1945, Klemperer retiene en su diario notas que conciernen al discurso y la comunicación empleada por el régimen nazi, estas notas serán la base para la publicación de su obra en Alemania una vez llegado el fin del régimen. Las observaciones y reflexiones incluidas en su diario, inicialmente, no pretenden alcanzar un rango científico dado que para Klemperer (1996:38), el estudio de la globalidad de la Lengua del Tercer Reich, debe ser el resultado de ensayos y tesis que analicen múltiples problemas desde dominios diversos como la historia, el derecho, la economía, la filología, etc. Sin embargo, el testimonio del profesor, brinda importantísimas claves de lectura para comprender una lengua prisionera de la ideología (Combe en Klemperer Op.Cit.:13).

El presente trabajo tiene la finalidad de revisar la obra de Klemperer para aproximarse al estudio del lenguaje político y, en particular, entender los mecanismos mediante los cuales el lenguaje actúa en

la sociedad cuando éste pueda asumir formas totalitarias.

Asimismo, la reflexión que sigue sobre el lenguaje político, pretende revisar los métodos de estudio asumidos para la descripción de los lenguajes totalitarios, como también esbozar una perspectiva interdisciplinaria de para el estudio de los fenómenos de la actividad del lenguaje en nuestra sociedad.

El estudio de la obra de Klemperer cobra importancia y vigencia en el contexto regional al momento de hacer una lectura crítica y un balance del actual proceso político boliviano. Este proceso, inspirado en una ideología de izquierda con base étnica indigenista como fundamento del Estado⁴, exige una interpretación desde el ámbito de las ciencias del lenguaje en vista de que cada día, y cada vez con mayor frecuencia, se expresan numerosas voces que califican el mencionado proceso y fundamentalmente su discurso, como "totalitarios"⁵.

4 Urenda (2009: 17) señala que la Constitución Política Boliviana vigente (postulada por el actual partido gobernante) diseña un Estado de naturaleza desmesuradamente "centralista"; la reflexión sobre el centralismo sugiere que un Estado de este tipo pretende un control total de las competencias administrativas y políticas del estado, entonces, podemos poner sobre la mesa la siguiente pregunta: ¿un Estado "Centralista" es "Totalitario"? En lo referente al carácter étnico de esta Carta Magna, el autor indica que "contiene disposiciones claramente racistas al otorgar privilegios constitucionales en atención a consideraciones de orden étnico..." (Ibíd.: 10), como es el caso considerar a los pueblos "indígena originarios campesinos" como los únicos conglomerados sociales en posibilidad de constituirse como una "nación" con todas las ventajas de gestión que este estatus conlleva (propia justicia, administración de recursos, etc.).

5 Además de las múltiples expresiones de opositores al gobierno boliviano sobre este aspecto, cito a manera de ejemplo de trascendencia internacional, la del diario español "El País" que en su editorial del 20 de marzo de 2010 expresa: "...Morales ha puesto en marcha una feroz maquinaria de ajuste de cuentas; en la peor tradición de los gobiernos revolucionarios que acaban abrazando el totalitarismo." (<http://www.elpais.com>).

2. Marco teórico: L.T.I.

Si bien el "Notizbuch" no tiene en su origen pretensiones científicas (Krieg, Op. Cit.: 163), la "Lingua Tertii Imperii" (LTI) es asumida por Klemperer como su único objeto de estudio y reflexión mientras tuvo duración el régimen nazi. Esta "elección" no se realiza lamentablemente por voluntad propia o una afición particular del filólogo sobre el estudio del lenguaje político o totalitario. Su decisión estuvo basada, como expresan las páginas de su diario, en una cuestión de supervivencia ligada a las absurdas restricciones, condiciones y leyes impuestas a quienes eran considerados de orígenes semíticos por el régimen, tal el caso del profesor Klemperer.

Despojado de su actividad académica en la Universidad de Dresden una vez que el régimen realizó una "purga" entre los funcionarios públicos alemanes, Klemperer tuvo que abandonar el trabajo intelectual que emprendía hasta el momento sobre la literatura francesa del siglo XVIII al no tener acceso a las bibliotecas públicas: "...je fus sous le coup de l'interdiction de fréquenter les bibliothèques, et ainsi me fut enlevée l'œuvre de ma vie."⁶ (Op. Cit.: 36).

Poco a poco la lengua de la época que, paradójicamente, en un inicio detestaba y evitaba, se convertía forzosamente en un objeto de interés mayor para el estudioso del lenguaje:

"...c'est donc littéralement et au sens proprement philologique à la langue du Troisième Reich que je me accrochais le plus fermement et c'est elle qui constituait mon balancier pour surmonter le vide..."

⁷ (Ibíd.: 35)

6 "...soporté el golpe de la prohibición de frecuentar las bibliotecas, y así me fue robada la obra de mi vida." (traducción mía).

7 "...es entonces, literalmente y en el sentido propiamente filológico, que me aferraba lo más fuertemente posible a la lengua del Tercer Imperio y es ella que se convirtió en mi balancín (de equilibrista) para superar el vacío..." (traducción mía).

Pero las cosas no se hacían más fáciles para el estudio de esta lengua totalitaria, únicamente por el hecho de adoptar dicho objeto de reflexión. Existía una doble dificultad para Klemperer no sólo por la restricción de uso de bibliotecas, sino también por una prohibición generalizada de publicaciones del "Reich": periódicos, formularios, correo administrativo, etc. a todo aquel individuo que no fuera considerado "ario"; este hecho constituía un constante peligro para la integridad de Klemperer y su esposa alemana: "...se procurer ces modèles... c'était pour moi extrêmement difficile, toujours dangereux et parfois absolument impossible."⁸ (Ibíd.: 36).

Klemperer había adoptado este lenguaje totalitario como objeto de reflexión y comienza a describirlo a partir de sus manifestaciones y a cuestionarse sobre su naturaleza en las notas de su diario.

Una reflexión sobre las características constitutivas de un "Lenguaje Totalitario" como la LTI debe construir su fundamento en la relación que establecen la fuente y el mensaje totalitario emanado. La esencia de este «lenguaje totalitario», remite de manera inmediata a pensar en las características del Estado Totalitario, fuente primaria de un lenguaje viciado por su ideología política.

La revisión de la célebre formula del jurista alemán Carl Schmitt «*der Total Staat*», el "Estado Total", puede brindar interesantes luces al respecto. Schmitt (en Faye, 2003: 61-62) define al Estado Total como la "identidad entre la sociedad y el Estado", vale decir, la anulación de límites entre la organización política, por una parte, y aquello que no lo es, por otra; el pueblo, su educación, cultura, economía, en fin, todas sus relaciones sociales "apolíticas". Estamos hablando aquí de un todo político orgánico en el sentido de un conjunto unido y

8 "...conseguir esas publicaciones era para mi extremadamente difícil, siempre peligroso y a veces absolutamente imposible." (traducción mía)

articulado que intenta asimilar dentro de sí mismo todos los entes independientes, autónomos o ajenos que escapen a su control⁹.

Otro jurista, discípulo de Schmitt, Ernst Forsthoff define al Estado Total como una "formula" que sirve fundamentalmente para "anunciar" el comienzo de un nuevo Estado¹⁰; un Estado cuya propiedad esencial es su soberanía envolvente o ejercicio de autoridad y control que destruye todas las autonomías (Ibíd.: 65).

Esta característica envolvente y asimiladora del Estado Total que engloba todo aspecto apolítico, en su intento de homogeneización, incluye también al lenguaje. Un lenguaje estandarizado, un lenguaje normalizado, en fin, un "lenguaje totalitario" que interviene en cada una de las esferas y relaciones humanas en función a las directrices e ideología propias al poder ejercido desde el Estado Total¹¹.

Klemperer advierte este aspecto cuando menciona en su diario que el Tercer Reich habla con una "...effroyable homogénéité

9 En el caso del actual proceso político boliviano, cabe recordar que los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado han sido copados, paradójicamente por la vía democrática, en más de dos tercios por el partido de gobierno y esta mayoría le ha permitido designar autoridades judiciales interinas, nombrar delegados electorales y aprobar un conjunto de leyes en concordancia con su ideología dominante. Asimismo, es importante mencionar que la filiación de los denominados "movimientos y organizaciones sociales" a la ideología dominante y su participación en puestos claves del gobierno dan la impresión de la penetración cada vez mayor del Estado en la sociedad boliviana. Para corroborar las intuiciones sobre el carácter total del Estado, el propio Vicepresidente de Bolivia, en una conferencia realizada el 16 de septiembre del presente año en la Universidad Católica de la ciudad boliviana de Cochabamba, indicó que "El Estado es dominación, es monopolio. El Estado tiene que concentrar legitimidad, coerción, recursos públicos en un escenario de luchas." (<http://www.lostiempos.com>)

10 La formula "Estado plurinacional" para el caso boliviano, tiene el mismo objetivo de anunciar una nueva manera de organización política expresada en la Constitución Política del Estado; al respecto remito al trabajo de Urenda (Op. Cit.) quien describe nocivas contradicciones contenidas en la Carta Magna Boliviana vigente.

11 Una comunidad lingüística y política, según Lomba, con preponderancia de lo irracional y pasional sobre lo racional, una ideología que se encarna en el pueblo a través de la lengua como el camino más efectivo hacia el denominado "Estado total" (<http://textos.elvarapalo.com>).

à travers toutes ses manifestations..."¹² (Op. Cit.: 34); una homogeneidad absoluta de la lengua escrita y hablada en todos los materiales producidos en la época bajo el control del partido nazi, una característica constitutiva de esta lengua totalitaria.

3. Análisis: La mirada del filólogo

¿Cómo estudia el profesor Klemperer la Lengua del Tercer Reich?

Él observa. Una mirada penetrante que le permite descifrar esta lengua totalitaria. Combe (en Klemperer Op. Cit.: 14) indica que él revierte su estatus de excluido por el de observador y aprovecha esta situación para estudiar "in vivo" la LTI en el terreno donde se impregna en las mentalidades.

Klemperer anota en su diario:

"J'observais de plus en plus minutieusement la façon de parler des ouvriers à l'usine, celle des brutes de la Gestapo et comment l'on s'exprimait chez nous..."¹³ (Op. Cit. : 36)

Klemperer memoriza y retiene la forma en la cual se manifiesta y actúa la LTI (Ibíd.:34). Naturalmente el "instrumento" esencial y privilegiado para la tarea de recogida de información es su "*Notizbuch*". Él realiza el trabajo de campo de manera similar a la de un etnógrafo que estudia cierta comunidad; sin embargo, no es evidente distinguir su observación entre la categorías clásicas "participante" y "no-participante". Klemperer vive el fenómeno desde dentro de la sociedad alemana (participante) pero al mismo tiempo está excluido y separado

¹² "...espantosa homogeneidad en todas sus manifestaciones ..." (traducción mía).

¹³ "Observaba cada vez más minuciosamente la manera de hablar de los obreros en la fábrica (Klemperer después de ser destituido trabajaba en una fábrica de zapatos), de los brutos de la Gestapo y cómo nos expresábamos en nuestro hogar" (Traducción mía).

de la misma por motivos de segregación étnica (no-participante) imposibilitado de "integrarse a la comunidad" en el sentido utilizado en la investigación en ciencias sociales, a pesar de los años que tuvo que vivir bajo el régimen nazi.

Saville-Troike (2005:122-125) menciona que entre los procedimientos para recolectar información en la etnografía de la comunicación, se encuentran la observación participante y la observación. La primera, la considera como el método más frecuente en la investigación etnográfica donde la inmersión prolongada del investigador en otra sociedad, permite distinguir patrones de conducta cultural. La segunda, la distingue como una observación sin perturbación donde el investigador, incluso si se encuentra visible, puede observar pasivamente el evento sin perturbar la situación.

Klemperer, habiendo nacido alemán y habiendo vivido su vida en esta comunidad, fue bruscamente relegado a una vida paralela y subterránea al interior de la misma. Puede postularse que su observación, a pesar de vivirla dentro de la sociedad alemana, pertenece al segundo tipo postulado por Saville-Troike, pues desde su aislamiento, no ocasiona ninguna alteración ni perturbación a los hechos acaecidos durante el régimen hitleriano pero le es posible acceder a diferentes tipos de materiales y fuentes, siempre de manera discreta, para realizar su trabajo intelectual.

No solamente la observación, sino también la introspección (Saville-Troike, Op. Cit.:121) es un medio importante al momento de recolectar datos acerca de la LTI en el "*Notizbuch*". Al cuestionarse "... *comment l'on s'exprimait chez nous...*" el filólogo refiere a los aspectos de la lengua y la cultura que requieren una respuesta desde una perspectiva de la propia comunidad de habla del investigador, en el caso de Klemperer, una sub-comunidad

de habla parcialmente separada¹⁴ de la comunidad político-lingüística del Tercer Reich.

El filólogo lee y escucha todo aquello que está a su alcance durante la jornada y anota, la madrugada siguiente, aspectos relacionados con las palabras (Krieg Op. Cit.: 194).

En lo referente a la repetición y el aumento de frecuencia de uso de ciertos términos como "pueblo" Klemperer anota:

"Le mot « peuple » [volk] est employé dans les discours et les écrits aussi souvent que le sel á table...: « fête du peuple » [volksfest],... « communauté du peuple » [volksgemeinschaft],... « étranger au peuple » [volksfremd],... on appelle Hitler le « chancelier du peuple » [volkskanzler] plus souvent qu'auparavant... la répétition constante semble être un effet de style capital dans leur langue..."¹⁵ (Op. Cit.: 58-59).

Otros aspectos registrados en el diario de Klemperer son: la germanización de nombres de lugares¹⁶, nombres dados a

14 La separación de los judíos orquestada por el régimen nazi, se concretaba en la localización de los mismos en "*maisons de Juifs*" (Klemperer, Op. Cit.: 223) o "casas de judíos" construidas en medio de los barrios "arios". Klemperer desarrollaba sus reflexiones y redactaba su diario desde una de estas casas.

15 "La palabra "pueblo" es empleada en los discursos y los escritos tan usualmente como la sal en las mesas...: "fiesta del pueblo" (cumpleaños de Hitler),... "comunidad del pueblo", ... "extranjero al pueblo",... se llama más frecuentemente que antes "canciller del pueblo" a Hitler,... la repetición constante parece ser un efecto de estilo central en su lengua..." (traducción mía)

16 En el contexto político boliviano, han surgido repetidas propuestas de cambio de nombre a monumentos bajo el argumento que representan el pasado colonial y liberal, en contraste con el gobierno socialista-indigenista actual. Una nota del periódico "El Diario" de fecha 13 de enero de 2010, ilustra el caso de la Plaza "Pedro Domingo Murillo" de la ciudad boliviana de La Paz, ubicada en el centro político del país, monumento que ha evitado al menos dos propuestas de cambio de nombre por iniciativa de organizaciones "indígenas" u "originarias". La primera, en octubre de 2006, fue un proyecto de cambio de nombre de la Plaza por el de "Tupak Katari" (caudillo indígena) presentado por representantes de comunidades campesinas de La Paz. La segunda data de enero de 2010, cuando una confederación de mujeres campesinas, planteaba cambiar el nombre de la Plaza a "22 de enero" en referencia a la fecha en que se posesionó al actual Presidente de Bolivia. Ambas

los niños (judíos o germánicos según el caso), la aparición de siglas y abreviaciones (HJ por "*Hitler jugend*" o "Juventud Hitleriana"), la aparición de algunos neologismos como "desjudaizar" o "arianizar", pero fundamentalmente el cambio de sentido a ciertos términos: el caso del calificativo "fanático", inicialmente peyorativo, designa en el Tercer Reich cualidades como "valor, coraje y devoción" (Krieg, Op. Cit.: 164).

Klemperer (Op. Cit.: 248-261) registra otro aspecto importante en las notas de su diario: la forma inconsciente de adopción de la lengua totalitaria por parte de aquellos quienes sobre quienes ejerce su dominación. El filólogo toma por corpus lingüístico las conversaciones sostenidas con personas que, como él, sufrían de la exclusión por causa de sus orígenes étnico-culturales. En los intercambios Klemperer se percata de la utilización de términos anti-semíticos y otros característicos del Tercer Reich de los labios de los hablantes de su propia sub-comunidad.

En uno de los intercambios descritos en su Diario, Klemperer reprocha a su interlocutora el uso distraído del término "fanático" en su expresión: "...vous parlez la langue de votre ennemie mortel... ainsi vous vous avouez vaincue..."¹⁷ (Ibíd.: 250).

La admisión de la derrota por el uso de un lenguaje ajeno y dominante, es descrito en otro caso, donde el interlocutor de orígenes judíos, se dirigía, inicialmente en broma pero luego por el hábito, a sus pares por nombres precedidos del apelativo "Judío"; así de forma banal e inconsciente era corriente escuchar apelativos como "Judío Löwenstein" o "Judío Mahn" para dirigirse a dichas personas. Asimismo, el término de segregación

propuestas fueron rechazadas por la entonces denominada "cámara de diputados" respetando el significado que el nombre del caudillo paceño Murillo tiene para los habitantes de esta ciudad. (www.eldiario.net).

17 "... usted habla la lengua de su enemigo mortal... así usted admite estar vencida..." (Traducción mía)

racial "Judío" era usado en muchas expresiones como "Judíos motorizados"

[*fahrjuden*] para aquellos que tenían el derecho de tomar el tranvía y "Judíos a pie" [*laufjuden*] para aquellos que no lo tenían (Ibíd.: 253).

Estas como otras expresiones detalladas en el testimonio de Klemperer, además de evidenciar la execrable división racial característica del régimen nazi, también permiten reconstruir el contexto social de la época donde los derechos de las personas eran restringidos y fijados en expresiones pertenecientes al lenguaje totalitario.

4. Conclusiones

La investigación sobre los lenguajes totalitarios debido a su complejidad inherente y los múltiples aspectos que implica, exige formas de estudio interdisciplinario. En el caso de la obra de Klemperer, se advierte que la etnografía de la comunicación establece un vínculo con la lexicografía entendida, esta última, en su sentido amplio no necesariamente referido a la depurada técnica de confección de diccionarios que caracteriza a la disciplina, sino a una descripción del sentido y uso de las palabras situadas. Postular una "etnografía léxica", a partir de un estudio sistemático de las palabras y la descripción profunda y cualitativa de sus usos contextualizados, significa acercarnos a una interdisciplinariedad que promete resultados esclarecedores al momento de realizar reflexiones sobre la vida del lenguaje en las sociedades.

La característica de homogeneidad en la lengua del Tercer Reich destacada por Klemperer parece ser constitutiva de regímenes totalitarios y el lenguaje que les es propio. La libertad de expresión, las voces disidentes, el pensamiento crítico y las autonomías de toda índole son enemigos

declarados tanto del totalitarismo como de su lenguaje, en la misma medida en que éstas formas de la libertad de pensamiento son pilares constitutivos de las sociedades democráticas donde el debate y la argumentación permiten la acción política de los pueblos.

En la actualidad, no es posible evitar pensar en inquietantes paralelismos, en el contexto regional. El caso del proceso político boliviano comparte similitudes con las reflexiones de Klemperer, por ejemplo, el cambio de nombre a lugares e incluso la letra de himnos regionales, aparición de siglas de organizaciones afines al gobierno e.g. Conalcam, la repetición hasta el cansancio de términos y frases como "proceso de cambio", "descolonización" o "histórico" sin siquiera poder estabilizar unánimemente su sentido, la aparición de neologismos como "plurinacional", las distinciones étnicas constitucionalmente lexicalizadas entre las treinta y seis naciones "indígena originario campesinas" (sic) y las "comunidades interculturales" que no se consideran naciones y tampoco están incluidas en tales categorías que, de manera arbitraria, mezclan origen étnico y condición social. El fenómeno de cambio de sentido de ciertos términos, tal como menciona Klemperer en sus notas, puede equipararse en el contexto local con el cambio de sentido que sufrió el vocablo "autonomía" en las regiones orientales mayoritariamente opositoras al gobierno boliviano actual; este término, que en un principio expresaba la demanda y la lucha de los últimos años por la descentralización regional y administración propia de recursos, fue incorporado al léxico del partido gobernante con un sentido diferente que incluía una atomización (autonomías indígena, municipal, departamental, regional) que finalmente no ha podido hacerla, hasta el momento, viable.

Estos, entre muchos otros elementos, ameritan un estudio minucioso desde las ciencias sociales y las ciencias de lenguaje para evaluar el carácter totalitario del proceso político actual en Bolivia. El testimonio y reflexión sobre el lenguaje totalitario del profesor Klemperer constituye una base de análisis y resistencia intelectual ante cualquier intento de perversión de la lengua por ideologías de matices intolerantes y autoritarios que, lamentablemente, no parecen ser "cosa del pasado". Esta manera de estudiar el lenguaje en acción, se plantea como una alternativa académica y, sobre todo, militante en el ámbito político contemporáneo. Siguiendo a Krieg (Op. Cit.: 165), y a manera de epílogo, cabe señalar que el testimonio de Klemperer muestra que es posible descifrar, inclusive mientras actúan, los mecanismos de discursos que producen injusticia y, al mismo tiempo, la comprensión de esos mecanismos constituye una condición necesaria para pasar

a la acción orientada a desestructurar poderes dudosos e intimidantes.

5. Referencias bibliográficas

- Faye, Jean-Pierre.** (2003). *Introduction aux langages totalitaires. Théorie et transformations du récit*. Paris: Hermann.
- Klemperer, Victor.** (1996). *LTI, Lingua Tertii Imperii. La langue du IIIe Reich, Carnets d'un philologue*. Paris: Albin Michel.
- Krieg, Alice.** (1997). *Victor Klemperer, LTI, la langue du 3e Reich. Carnets d'un philologue. Mots*, Volume 50, Numéro 1. p. 162 – 165.
- Lomba, Pedro.** "Victor Klemperer: LTI. La lengua del Tercer Reich". Recuperado el 15 de septiembre de 2010 de <http://textos.elvarapalo.com>
- Saville-Troike, Muriel.** (2005). *La etnografía de la Comunicación. Una Introducción*. Buenos Aires: Prometeo.
- Urenda, Juan Carlos** (2009). *El Estado Catoblepas. Las contradicciones destructivas del Estado Boliviano*. Santa Cruz de la Sierra: El País.

SEMIÓTICA DEL GRAFFITI EN LA CIUDAD DE EL ALTO

Graffiti Semiotics in El Alto City

Espinoza, Nelson¹; Choquevillca, Wilma²

*Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado (ILyP), Universidad Pública de El Alto,
ciudad de El Alto, Bolivia*

¹ Egresado de la Carrera de Lingüística e Idiomas, Universidad Pública del El Alto, investigador en Semiología.
one.roller.one.espinoza@gmail.com

² Egresada de la Carrera de Lingüística e Idiomas, Universidad Pública del El Alto.

Abstract

Different forms of communication bring about people's searching new ways to self-express. One of them is Graffiti which shows heterogeneous topics in El Alto city. All of them can be grouped in ten topics: social issues, politics, delinquency, religion, prevention, student issues, gangs, hip hop issues, feminism and "gremiales" (group of people who sell goods on the street as a way to make a living). Among the materials used in the graffiti are sprays, paintbrush, stencils and "estuco" (material obtained of a similar substance of clay which is generally used in the interiors of a house before putting on paint on the walls). In order to have correct views on this way of communication, two types of methodological analysis are applied: the visual image meta-semiotics analysis and the sign production theory. The first one helps both understand and explain the graffiti semiotic characteristics from a sign point of view. The second one helps understand the graffiti linguistics character. Both analyses contribute to understand the ten topics mentioned above in El Alto city.

Keywords: Graffiti, Semiotics, Linguistics Sign, Communication.

Resumen

Las diferentes maneras de comunicación dan lugar a que las personas busquen formas nuevas de emitir diferentes formas de expresión; una de ellas está plasmada en los graffitis. Entre los heterogéneos grupos temáticos, se observan alrededor de 10 grupos temáticos generales: social, político, delincuencial, religioso, preventivo, estudiantil, pandillero, hip hop, gremialista y feminista. En lo que respecta a los diferentes tipos de graffitis encontrados en la urbe alteña, una gran cantidad pertenece a los realizados con sprays, brochas, pintura, estuco, marcadores, etc. y otra pertenece al tipo estencil, preparados con mucho más cuidado. Para un correcto análisis de este fenómeno comunicativo se aplicaron la metodología del análisis metasemiótico de la imagen visual

y la teoría de la producción de signos. El primero, nos ayuda a entender y explicar los rasgos semióticos de los graffitis, entendidos como signos y el segundo, aporta el carácter lingüístico de los graffitis en la presente investigación; ambos ayudan al presente estudio para entender y describir sobre las diferentes temáticas sobre las cuales versan los graffitis producidos, exclusivamente, en la ciudad de El Alto. La recolección y selección de los graffitis se hizo en los 14 distritos y en las 650 urbanizaciones en la ciudad de El Alto de La Paz-Bolivia, en un espacio de cuatro años.

Palabras clave: Graffiti, semiótica, signo, comunicación.

Juk'a aruna

taqi kasta uñanchawinakax jaqinakarux machaq thakh amuyayapxi. Aka pirqan qillqanakapax uñacht'ayatawa. Aka pirqan qillqanakapax tunka uñacht'awiw utji: jaqinakata, lunthatirinakata, aljirinakata, tatit tuqinakata, yatiqirirnakata, amuy irpta, waynuch tuqinakata, ukhamarak warminakata. Akanakx taqi kunampiw lurapxi, Pirqan qillqanakax katjatawa aka altu pat markana, luratawa sprayata, brucha, estucu ukjamaraki pintura, yaqhanakax istincil ukat luratarakiwa. Akatakix pä thakhiw sarasini: metasemiótico ukjamaraki imagen visual, ukanakax yanapt'chistaniwa sum yatintaña Altu pat markata.

Wakisir arunaka: Graffiti, semiótica, chimpunaka, yatiyawí.

1. Introducción

Desde los orígenes de la ciudad de El Alto y tras el constante crecimiento geográfico y demográfico, la urbe alteña se fue formando con una lógica andina, propia de la cultura aymara. La ciudad alteña, caracterizada por su caótico y peculiar urbanismo³ y su alta tasa delincuencial (en la última década todos los casos suman alrededor de 36.500 hechos policiales), es una de las ciudades más jóvenes e importantes del país. Si a esto le sumamos la gran cantidad de migrantes internos y externos que alberga en su seno, el resultado es muy peculiar para cualquier estudio lingüístico. Calles pintarrajeadas por los partidos políticos, graffitis hechos por pandillas juveniles, graffitis estencil, mensajes indiciales, icónicos y simbólicos escritos en las paredes, convenciones de tránsito, industriales, religiosos, muñecos

colgados en los postes de luz⁴, etc., son sólo algunos signos semióticos que se pueden ver en las calles de la urbe alteña.

Uno de los aspectos más relevantes sobre los signos semióticos son los graffitis realizados en la ciudad de El Alto, representan una forma de expresión simbólica; mismo objeto de estudio en la semiótica urbana. Las diferentes representaciones visuales que se pueden apreciar en diferentes partes de la ciudad de El Alto; con esto nos referimos a las paredes de las casas, viviendas, centros de enseñanza, lugares religiosos, plazas, piedras, árboles, etc. Dichas manifestaciones expresan aspectos culturales y, particularmente, sociales. Las principales características que se consideran para el estudio del graffiti parten de lo gráfico, lo expresivo y la intención comunicativa del mismo.

³ El "estilo cholo" es una mezcla entre lo criollo y lo andino. Las casas tienen ventanas grandes, están pintadas con vistosos colores y entre la fachada y la forma de las casas rescatan motivos andinos.

⁴ La construcción y puesta en escena de estos muñecos tiene una connotación principalmente simbólica. (Mollericona J. y cols., 2006)

¿El graffiti, con sus diferentes formas y temáticas, se constituye en un medio de comunicación de masas utilizado especialmente por personas que quieren enunciar ciertos criterios, pensamientos, creencias o intenciones comunicativas?

Nuestros objetivos de estudio son los siguientes:

- Identificar las diferentes formas de expresión plasmadas en los graffitis hechos en la ciudad de El Alto.
- Analizar las intenciones enunciativas planteadas en los graffitis de la ciudad de El Alto.

Siendo el estudio de los graffitis un importante campo de estudio semiolingüístico, el presente trabajo se constituye en una contribución importante para entender y desentrañar algunas características principales de las prácticas humanas comunicativas en la ciudad de El Alto. Siendo la urbe alteña de composición mayoritaria de la cultura aymara, los graffitis nos ayudarán a comprender la lógica, cosmovisión y sociedad de su gente; conjuncionadas con la modernidad citadina, el constante desarrollo de tecnología y la globalización: la cohesión entre los diferentes parámetros nos dan un sincretismo citadino particular para el presente estudio. En muchos de los graffitis encontrados en la urbe alteña se puede apreciar una gran variedad de léxico aymara e inglés, mismos que son combinados con el castellano, produciendo una correspondencia léxico-semántica con el graffiti en cuestión.

2. Marco teórico

Silva, A. (1986a:28) sostiene que el graffiti "corresponde a un mensaje o conjunto de mensajes, filtrados por la marginalidad, el anonimato y la espontaneidad y que en el expresar aquello que comunican violan una prohibición para el respectivo terri-

torio social dentro del cual se manifiesta." Con lo que respecta a los diferentes tipos de graffitis encontrados en la ciudad, podemos señalar que una gran cantidad pertenece a los de tipo estencil y a los de propiamente realizados con sprays y brochas. "De hecho, el concepto de graffiti lo señala como hecho irreverente, público, escritos con tono satírico. Incluso se han denominado voces vandálicas que se hacen visibles por medio de elementos gráficos, pictóricos, tanto de brocha como de spray" (Araujo, C. 2010:199). Es así que el graffiti se convierte en un tipo de comunicación de masa, por la alta cantidad de personas que la observan, Eco, U. (1986) arguye que es similar a la televisión, radio, periódico, revista, la publicidad, técnicas de propaganda, música ligera, literatura popular, etc. y que para un correcto estudio es conveniente caracterizarlos por la unidad de su objeto.

Para el análisis de los graffitis realizados en la ciudad de El Alto nos basamos en las teorías planteadas por Silva, A (1986a) en su libro *"Una ciudad imaginada: Graffiti y expresión urbana"* nos indica que para que un graffiti se considere como tal, debe cumplir con siete valencias que funcionan como correlatos: marginalidad, anonimato, espontaneidad, escenicidad, precariedad, velocidad y fugacidad. De estas siete valencias las tres primeras son pre-operativas (marginalidad, anonimato⁵ y espontaneidad); las siguientes tres (escenicidad, precariedad y velocidad) son operativas y responden, propiamente, a los aspectos materiales y la última etapa operativa para la realización de un graffiti es la "fugacidad" que corresponde a un correlato pos-operativo.

5 En el libro *"Semiótica del graffiti feminista, del signo al discurso elaborado (aproximación a una realidad urbana del Chuquibambilla)"* (2008:16) Aruquipa excluye el correlato del anonimato de la etapa pre-operativa de la realización del graffiti, ya que "se puede constatar con facilidad en los hechos, en muchos casos, los graffitis tienen autoría y, en otros, los emisores son identificables por el contenido".

Etapa pre-operativa del graffiti

Esta etapa corresponde a la preparación del graffiti; es decir, es previa a la inscripción del mismo; a su vez, es necesaria para la realización e inscripción del graffiti. Silva, A. (1986b) menciona que "Las tres primeras son pre-operativas, esto es, existen previamente a la misma inscripción, por lo cual no habrá graffiti si no le antecede el conjunto de las tres condiciones."

a) *Marginalidad*. Valencia que indica el mensaje visual, en el cual se presenta un sentimiento, ideología o pensamiento que manifiesta su acuerdo o desacuerdo con alguna circunstancia propia del momento y de la región. "La marginalidad traduce la condición del mensaje de no caber dentro de los circuitos oficiales, por razones ideológicas o simplemente por su manifiesta privacidad." (Silva, A. 1986b:1).

b) *Anonimato*. Es la valencia en la que el autor del graffiti reserva su autoría; es decir, es anónima. Este anonimato del realizador del graffiti es simbólicamente enmascarado, puesto que varios de los graffiti que se realizan en la ciudad de El Alto se presentan con seudónimos, iniciales de nombres y apellidos, nombres grupos organizacionales, pandillas, etc.

c) *Espontaneidad*. Correlato que nos indica la realización del graffiti en un momento propicio para el realizador del graffiti. En esta valencia el grafitero aprovecha el instante ideal para plasmar su idea o intención sin ser visto por nadie. Es por eso que las horas de la noche, la oscuridad y lugares vacíos son valiosos para el mismo.

Etapa operativa del graffiti

La aplicación correlativa de las primeras tres valencias pre-operativas dan paso a la segunda fase del graffiti: la etapa opera-

tiva que consta de tres valencias que funcionan como correlatos (escenicidad, velocidad, precariedad). Esta segunda etapa tiene que ver con los aspectos materiales para la realización del mismo, el lugar elegido por el grafitero y los materiales con los que se trabaja para la puesta en escena del graffiti.

a) *Escenicidad*. Es el lugar elegido por el grafitero para la realización del graffiti. Este espacio, usualmente, se encuentra en lugares públicos y vistosos; a su vez, este correlato contempla los materiales a ser utilizados por el realizador del graffiti (pinturas, materiales, estilo, diseño y formas). La escenicidad del graffiti tiene una gran influencia en los observadores; puesto que debe lograr el impacto requerido para poder transmitir lo deseado por el grafitero. Calligos (1993) arguye que la intimidad del baño y el anonimato permiten expresar ahí todo lo reprimido. Escribir graffiti es un hecho consciente que, sin embargo, se realiza sin aceptar responsabilidad.

b) *Velocidad*. Correlato que tiene que ver con el grado de tiempo que utiliza el grafitero para transmitir lo que desea. Dependiendo del tipo de enunciado que quiera transmitir y contemplando el grado de dificultad y elaboración del graffiti el factor tiempo-espacio-escena es vital para la realización del mismo en el menor tiempo posible.

c) *Precariedad*. Valencia que tiene por objeto medir el bajo costo de los materiales a ser utilizados en el graffiti y las actividades que se presentan en el acto del graffiti. El hecho es que el graffiti debe tener un bajo costo; pero un alto impacto para el público observador. De hecho, una gran cantidad de los materiales que son utilizados en los graffiti realizados en la ciudad varían desde sprays, pinturas al óleo y acrílicas, marcadores, bolígrafos, materiales corto-punzantes, entre otros.

Etapa pos-operativa del graffiti

Las etapas pre-operatoria y operatoria preceden como correlato a la última etapa, la pos-operatoria que tiene una sola valencia: la fugacidad. Misma que alberga sobre el lapso de vida que tiene el graffiti; puesto que mientras más prohibido y censurado sea mensaje del mismo, su lapso de vida será corto y será borrado.

- a) *Fugacidad*. Valencia que se refiere al espacio de tiempo en la cual el graffiti tiene su función como tal sin que sea borrado por las autoridades, personas particulares o persona, grupo o institución que se sienta aludida o denunciada. Tal es el caso de los símbolos del asalto; graffiti que cumplen una función delincencial convencional. En el caso de la imagen 1 (tomada en el mercado "Alto Lima")⁶ se puede apreciar claramente la valencia de la "fugacidad" ya que en la parte inferior del gráfico se puede observar que el graffiti ha sido borrado; el mismo decía: LA FAMILIA NAVA DESTRUCTORES DEL PAÍS. En la parte inferior fue borrada las palabras FAMILIA NAVA. Si observamos la parte inferior derecha de la misma imagen, podremos apreciar que fueron borrados los nombres de AIDÉ NAVA Y FANOR NAVA; pero el nombre y apellido FANOR NAVA volvieron a ser remarcadas.



⁶ Dicho mercado se encuentra a unos cuantos pasos de la Sub-alcaldía del distrito 6 de la zona Alto Lima 2da sección.

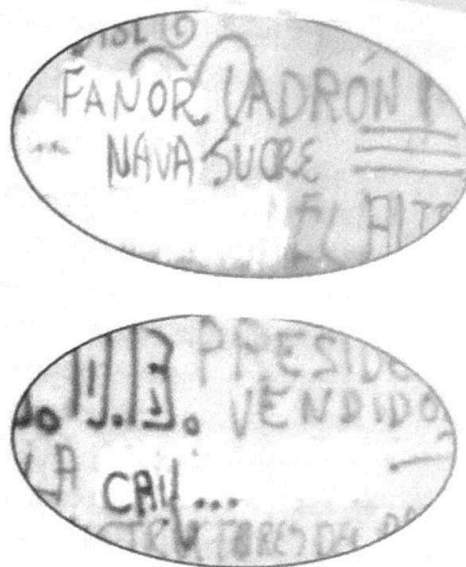


Imagen 1. La fugacidad del graffiti

Graffiti y semiótica

Siendo la semiótica una doctrina científica que tiene por objeto de estudio al signo (Espinoza, 2011). La misma estudia la vida de los discursos y los modos de producción de la significación y también la información de todos los días, en la comunicación por teléfonos, celulares o computadoras, en los sentidos producidos por el diseño de objetos de uso habitual y en los géneros del entretenimiento o la ficción con los que permanentemente se entra en contacto a través de los medios. (Traversa: 2003).

La semiótica urbana se ocupa de estudiar todos los signos existentes en ámbitos ciudadanos o espacios netamente simbólicos denominados urbes o ciudades; razón por la cual el graffiti se constituye en parte fundamental para el estudio de la cultura ciudadana y sus respectivas formas de comunicación. Candia, A. (2000:6) tiene la siguiente definición de graffiti:

"...es el medio de comunicación del que se vale la capa popular de la sociedad para demostrar su descontento; y es obvio que tiene que ser anónimo (...) los libelos o graffiti tienen las tres características de un patrón cultural de un pueblo que

se torna en hecho **folklórico**: Tradicional, popular y anónimo"

Es importante que la semiotización de los criterios antropológicos del entorno donde vivimos construya una semiótica urbana aplicada al estudio de las graffitis; pues (Angelo, P. 2010:13) nos dice que "La perspectiva semiótica tiene mucho que decir sobre estos sistemas cotidianos naturalizados culturalmente en tanto modos de lo sensible demandan una metodología que se adecue a su objeto." Ahora, si nos referimos a la semiótica de la cultura, tal como la definiera originalmente la escuela de Tartú, no trata del estudio de culturas, sino de los modelos que los miembros de las culturas hacen de su cultura (Sonesson, G. : 1997). Es así que la perspectiva de la semiótica urbana tiene mucho que estudiar sobre los diferentes medios de comunicación "*naturalizados culturalmente*" entre las cuales podemos destacar a los graffitis, los estilos arquitectónicos, los colores vistosos de las casas, las plazas, parques y lugares de esparcimiento, diferentes formas de decoraciones en el medio transporte (mensajes, metáforas, dichos e imágenes en diferentes partes del vehículo), los muñecos colgados en los postes de luz y otros, sólo por mencionar los más importantes. De una forma más contextualizada graffiti es una clase de signo semiótico que comunica una visión del contexto (Aruquipa, J. 2008:101) concepto que apoyamos, de cierta manera.

Temática y espacialidad de los graffitis

Con los que respecta sobre los diferentes tipos de temáticas en los que versan los graffitis en la ciudad, pudimos observar alrededor de 10 grupos temáticos generales: social, político, delincriminal, religioso, preventiva, estudiantil, pandillero, hip hop, gremialista y feminista. Para (Diego: 1997) el entorno espacial del graffiti se divide en 8 tipos de clases de observación: 1) Exhibitoria fija. Situación

en un lugar de alta visibilidad y de tránsito lento, accesible a cualquier espectador. 2) Exhibitoria en movimiento. La obra de graffiti ha sido concebida para ser observada mientras ésta se mueve. 3) Exhibitoria con espectador móvil. En este caso la obra se sitúa en lugares de tránsito rodado rápido. El lapso de tiempo para su observación suele reducirse a unos pocos segundos. 4) De ensayo o aprendizaje. Suelen ser obras de transición en la carrera de un escritor de graffiti, situadas en emplazamientos conocidos por el grupo, de escasa o nula visibilidad pública y que suelen servir de punto ocasional de encuentro y trabajo, sobre todo para los escritores más jóvenes. 5) De saturación u ocupación espacial. 6) Dialógica o de relación con el grupo. En este caso la comunicación establecida está frecuentemente restringida a los miembros de la comunidad de escritores, por el abundante uso de terminología específica o la referencia a problemas y aspectos específicos del mundo cultural hip hop. 7) Comercial o de encargo. Alta visibilidad pública. 8) De exposición o museística, en lugares cerrados como galerías de arte, museos, interior de edificios, etc.

3. Sustento metodológico

El análisis de los graffitis, como medios de comunicación, requiere de un método propicio para eficientes resultados. El *análisis metasemiótico de la imagen visual* propuesto por Morentín, J. (2008:206), es un método que se constituye de tres operaciones: identificación, reconocimiento e interpretación.

"La descripción verbal de estas operaciones, tratará de ser una traducción, lo menos distorsionante posible, de lo que se efectúa, gráficamente, en su producción y, visualmente, en su percepción. La exposición de cada una de tales operaciones requiere un orden secuencial (inherente al discurso verbal), pero

conviene tener en cuenta que, tanto gráfica como visualmente, ocurren en paralelo”.

El estudio de las imágenes materiales visuales tiene como primer componente a la *identificación*. Hay dos maneras de lograr una identificación: uno deductivo y el otro inductivo; el primero, consiste en establecer un paradigma de determinadas formas primarias elementales con las que podría componerse o descomponerse cualquier imagen visual; el segundo consiste en identificar, en una imagen determinada, la marca máxima que todavía no activa ningún atractor. El segundo componente es el *reconocimiento* que es la operación perceptual de integrar la mínima cantidad de marcas necesaria para activar un atractor, es decir, para producir una representación (de una existencia, cualidad o valor convencional). Por último, tenemos a la *interpretación* es la operación perceptual-conceptual por la que el resultado de la operación de reconocimiento se articula en el sistema cultural de quien lo percibe. Una vez conocido el procedimiento del análisis metasemiótico, hacemos una cohesión con la *teoría de la producción de signos* propuesta por Eco, U. (citado en Tello, 2003:140) el mismo señala que para un propicio desarrollo y producción de los signos se deben aplicar tres procesos correlativos: manipulación del *continuum*⁷ expresivo, correlación de la expresión formada con el contenido y conexión entre esos signos y fenómenos, cosas o estados del mundo.

4. Análisis de los datos

Los graffitis, que presentamos a continuación, son una muestra representativa de las diferentes temáticas en las que versan cada una; tomó un tiempo de cuatro años

⁷ Son los elementos lingüísticos de los que se compone un determinado idioma: semántico, gramático, sintáctico, morfológico, fónico, etc.

de recolección (2008 - 2011), con alrededor de 5.000 fotografías tomadas en diferentes partes y extremos de la ciudad. En la actualidad, muchas de ellas se perdieron por diferentes razones como ser el borrado de las mismas, la espontaneidad material del lugar, remodelación, descascarado y malogrado de la fachada, repintado del lugar, el sobregrafiteado, el pegado de afiches, destrucción del sitio donde estaba escrito el graffiti⁸ (ver imágenes 2); los factores climáticos (lluvia, viento, sol); causas materiales (suciedad, polvo, tierra, decoloración, etc.).



Imágenes 2. Destrucción del sitio donde estaba escrito el graffiti

⁸ Los graffitis se encontraban en las paredes de la Parroquia San Luis Scrossopi; la misma se ubicaba en la Plaza Volcán de la zona Alto Lima 2da. Sección. Durante algún tiempo hubo un problema entre la Junta Vecinal y La Iglesia por los predios donde se encontraba la misma; antes de ser demolida, la parroquia presentaba una gran cantidad de graffitis los cuales decían: “área verde”, “fuera las monjas ojo” y se veían símbolos cristianos encerrados en círculos prohibitivos; hoy la parroquia fue destruida.

Primer grupo temático: social

La temática social es una de las más amplias dentro de los diferentes grupos temáticos existentes en el presente trabajo de investigación, sus sub-temáticas pueden resultar infinitas.



Imagen 3. Che vive - muerte al cambia

Graffiti ubicado en la av. Juan Pablo II cerca del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de El Alto a algunos pasos de la Cruz Papal, en la zona 16 de Julio 1ra. Sección. En la misma podemos apreciar dos frases: *Che vive!!!* y *muerte al cambia*. La primera se refiere a un sentimiento e ideología revolucionaria, en algunos casos, en apoyo al gobierno. El personaje argentino-cubano Ernesto "Che" Guevara, muerto en el país, es utilizado como un símbolo revolucionario no sólo en el Bolivia sino en todo el continente. La siguiente frase '*muerte al cambia*' hace referencia a los abusos cometidos por las personas del oriente contra los de procedencia occidental, conocidos como "collas", tras los abusos y excesos por parte de los 'cambas', la supuesta creación de una nación cambia, la creación de un grupo de choque denominado Unión Juvenil Cruceñista y la participación de una logia de élite denominada «Los caballeros del Oriente» se formó un sentimiento anti-camba en varias personas del occidente, y también en varios de los habitantes de la ciudad de El Alto.



Imagen 4. El hombre inteligente jamás reniega

Este graffiti está ubicado en la av. Huayna Potosí, entre la calle Junín de zona Alto Lima 2da sección. El mismo tiene la siguiente frase: *El hombre inteligente jamás reniega* está firmada con Sócrates; de hecho fue el filósofo griego quien mencionó tal célebre frase. En esta imagen visual podemos apreciar una cara feliz que según la teoría triádica de Pierce es un icono y al lado de éste observamos una cruz al interior de un círculo que sería la firma personal del grafitero. La frase es una afirmación de la lógica argumental, el mismo está en el *argumentum ad baculum* (argumento de autoridad) que se vale del prestigio para hacer valer una tesis. A su vez, unas cuadras más abajo encontramos otra frase del mismo autor que dice: *La envidia es un pecado*. Sócrates. Con cara feliz y una cruz al interior de un círculo, la escritura grafológica es la misma.

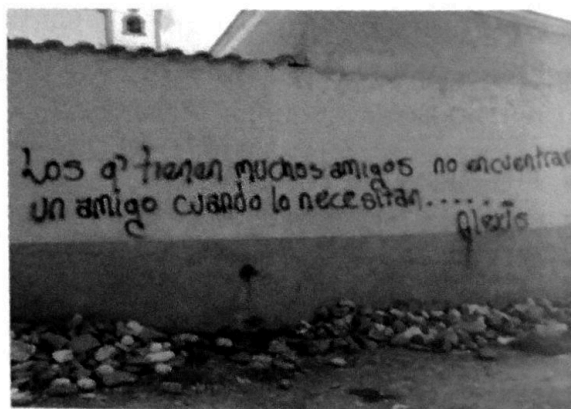


Imagen 5. Los q' tienen muchos amigos...

Este graffiti se encuentra escrito en el frontis de la iglesia San Marcos en la Av. Chacaltaya, zona Alto Lima 1ra. Sección. En este graffiti aparece el texto: "Los q' tienen muchos amigos no encuentran un amigo cuando lo necesitan....." Alexis. Este tipo de graffitis se encuentran en varios lugares de la mencionada zona, todas con mensajes diferentes y firmadas con el seudónimo 'Alexis'. La característica de este grafitero es dar mensajes netamente de apoyo e incentivo a la sociedad. Es así que haciendo una exhaustiva búsqueda nos encontramos con otro, el cual dice: "En el amor y la felicidad hay un camino difícil de recorrer, muchos se quedan en el y no pueden llegar al final....." Alexis.



Imagen 6. La bolsita nylon

Este graffiti se encuentra en la av. Sucre "B" de la zona Villa Esperanza. En el mismo encontramos una representación verbal que dice: LA BOLSITA NYLON UN BOTONCITO DE LA IGNORANCIA BOLIVIANA. Al lado de las letras encontramos un símbolo convencional que es la firma del grafitero. El mismo hace referencia y denuncia el excesivo consumismo evidente en la sociedad boliviana. Este graffiti tiene un contenido ideológico, debido a su gran contenido social. Algún tiempo atrás, en el mismo lugar, se encontraba otro graffiti que decía: *Bolsita para el pan, un botoncito de la ignorancia boliviana.*

Segundo grupo temático: político



Imagen 7. Abel alcalde

En la muy concurrida Av. Juan Pablo II, entre la av. Costanera de la Zona Villa Tunari se encuentra este mural que se convirtió en un graffiti político que en su forma original decía: *Abel alcalde, NESTOR estaca CONCEJAL* durante algún tiempo se mantuvo así; pero integrantes de un partido opositor grafitearon el mural convirtiéndolo en: *CHAbela y ESTORBA estaca*; haciendo de éste una especie de burla y mofa a los candidatos y al partido opositor que es el Movimiento Sin Miedo (MSM). Es muy sabido que en la época eleccionaria, durante la elección de alcaldes, los partidos del MSM (Abel Mamani) y el MAS-IPSP (Édgar Patana) entraron en una pugna política luego de haber sido aliados.



Imagen 8. No a la CPE

Este graffiti se encuentra ubicado en la calle 18 "A" Angélica Ascue, de la zona Ciudad Satélite-Plan 405. El mismo dice: *NO A LA CPE DEL MAS, NO, VAMOS*

POR EL NO, al centro del grafiti está el NO en un círculo que nos remite a la convención social que nos indica algo no permitido. Con la elaboración de una nueva Constitución Política del Estado por la Asamblea Constituyente, con una mayoría masista, hubo varias personas e instituciones que rechazaron la aprobación de la nueva CPE; aún más desde el traslado de las sesiones de la Asamblea al departamento de Oruro. Este grafiti opera con la cooperación interpretativa, pues el que realizó el grafiti fue influido por las circunstancias que ocurrieron en Sucre y Oruro, respectivamente.

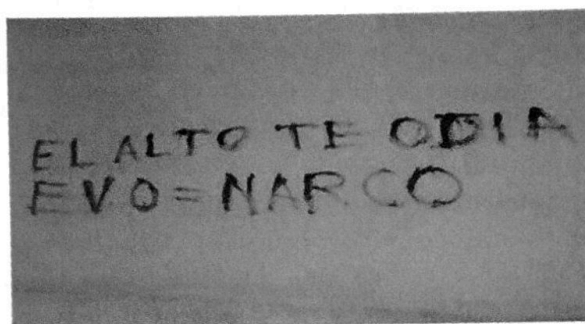


Imagen 9. El Alto te odia

Este grafiti se encuentra en la parte posterior de la iglesia Amor de Dios en la av. Panorámica, de la zona anexo 16 de Julio, 1ra. Sección. En el mismo se puede apreciar: EL ALTO TE ODIA EVO = NARCO. La cooperación interpretativa del que realizó el grafiti está influida por las circunstancias que ocurrieron y, de algún modo, fue afectado por las decisiones del presidente del Estado, Evo Morales. La relación del presidente con las bases cocaleras y las seis federaciones del trópico hacen que varias personas confundan su labor con actividades ilícitas. Tras la salida de la DEA del país muchos partidos de oposición arguyen que el cultivo de coca en Bolivia aumentó y esto lleva a que se incremente la producción de narcóticos

ilícitos en donde una gran cantidad de funcionarios están implicados.



Imagen 10. Fuera carajo

Este grafiti se encuentra en el frontis de la capilla Señor de los Milagros, en la calle Bolivia de la urbanización Mercurio-Plan 400, ubicado en el extremo norte de la ciudad. En el mismo se puede apreciar: PODEMOS. PP. M.N.R. N.F.R. M.I.R. UN MENTIROSO RATERO FUERA CARAJO, haciendo referencia al rechazo a los partidos políticos tradicionales después de innumerables denuncias de corrupción y prevendalismo político. Este tipo de graffitis se pueden encontrar en una gran parte de la mencionada zona; todos en contra de los partidos tradicionalistas.

Tercer grupo temático: delincucional



Imagen 11. Graffiti delincucional

La convencionalidad y el carácter críptico y esotérico de este tipo de graffitis la hacen la más difícil de encontrar en la urbe. En periódicos como El Diario, EXTRA y El Altoño tocan escasamente el tema. Espinoza (2010a) nos dice que este tipo de graffitis la utilizan los monrreros (delincuentes especializados en el robo de casas). A su vez, un prontuario de delincuente apodado como "El Sombras" fue detenido el 2010; éste marcaba una casa para robarla cada tres meses en la zona Tejada Triangular. (Espinoza, 2010b). La imagen 10 es puramente simbólica y convencional y significaría "casa ya robada".

Cuarto grupo temático: religioso



Imagen 12. Busca a Cristo

Graffiti estencil que está ubicado en la calle Nisthaus de zona Ballivián 1ra. Sección. Como se mencionó los graffitis estencil requieren preparación previa. Este tipo de graffiti se considera religioso; pues el que lo realizó (emisor) busca que las personas (lector modelo) vean de un modo distinto y que formen parte de una creencia que tiene base en la espiritualidad y en la creencia de que existe un dios (Jehová) y hay alguien que ayuda para llegar a él (Jesucristo).



Imagen 13. No siempre lloverá

En el extremo sur de la ciudad de El Alto, en la zona de Juntuhuma-Tarapacá se encontraron graffitis estencil con una temática religiosa importante, nuestro estencil en cuestión dice: *no siempre lloverá* lo que nos quiere transmitir que nada es eterno y que las personas creyentes y no creyentes en la fe católica y cristiana deben arrepentirse de sus pecados.

Quinto grupo temático: preventivo



Imagen 14. Ladrón pillado será quemado

En la calle Marcelo Quiroga Santa Cruz de zona de Villa Ingenio Distrito II se puede apreciar este graffiti que dice: LADRÓN PILLADO SERÁ LINCHADO Y QUEMADO, a su vez, en la parte izquierda de la imagen se puede apreciar

la imagen de una cabeza de calavera con dos huesos que cruzan la parte posterior de la imagen. Primero, el mensaje se debe a la gran cantidad de robos que sufrieron los vecinos de la zona, a decir verdad en varias de las zonas de la ciudad podemos encontrar este tipo de mensajes. Este graffiti es preventivo y amenazador que busca disuadir e intimidar a los antisociales. Segundo, la cabeza de calavera es un ícono, pues se asemeja a una imagen mental que nos formamos en el cerebro sobre la misma y puede ser considerada, semióticamente, como un legisigno⁹ que es la base de un sinsigno.



Imagen 15. Vecinos en emergencia

Este graffiti estencil se encuentra en la calle Villa Bella de la zona Brasil; en el mismo se puede apreciar lo siguiente: LOS VECINOS DE LA ZONA SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE EMERGENCIA CONTRA LOS MALECHORES POR LO CUAL LAS PERSONAS, MOVILIDADES SOSPECHOSAS Y LADRÓN PILLADO SERÁN QUEMADOS, a su vez, está combinado con un muñeco que tiene una connotación simbólica e indicial. Al igual que el anterior graffiti es preventivo y amenazador que busca disuadir e intimidar a los antisociales. De hecho en cada esquina adyacente de esta calle se pueden encontrar muñecos (los varones con buso o pantalón y mujeres con pollera) combinados con graffitis preventivos como el de la imagen.

⁹ En este caso representa a que se prohíbe una determinada acción.



Imagen 16. ¡Ojo! Estafadores

Graffiti estencil que se encuentra en la av. Cívica de la zona Villa Tejada Triangular a la vez de prevenir informa: ¡OJO! ESTAFADORES GUSTAVO ANDRES NELLY M. ANDRES NO DEJARSE SORPRENDER MAS OJO este tipo de graffiti, muchas de las veces, es borrado inmediatamente por las personas que son mencionadas para que así su identidad se mantenga oculta; lo mismo sucede con los graffitis realizados por miembros de alguna identidad bancaria con el rótulo de DEUDOR MOROSO, que son borrados por los mencionados en cuestión.

Sexto grupo temático: estudiantil

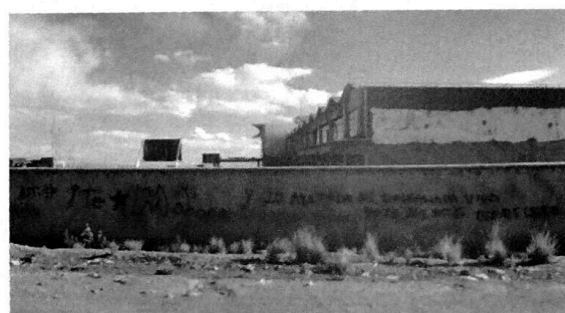


Imagen 17. Te amo

En el frontis del colegio Solidaridad, en la calle Brasil, se encuentra escrito este graffiti. El centro educativo se encuentra en la zona Solidaridad que es el último barrio en el lado norte de la ciudad alteña, el mismo dice: ¡Te AMooooo Y LO

ARE TODA MI DESGRASIADA VIDA YO TE MO, BOS MENTISTE.¹⁰ La mayoría de los graffitis encontrado en los colegios de la ciudad de El Alto versan en lo sentimental, ofensivo y organizacional, entre los principales.



Imagen 18. Sentimientos

Este graffiti se encuentra en el frontis derecho del colegio Adrián Castillo Nava, en la Av. 6. El grafitador fusiona símbolos numerales con literales: 100TO NO ENTENDER XQ' SIENTO LO QUE 100TO, 100TO ENTENDERLO Y NO PODER DECIR TE KIERO, 100TO TENERTE 100PRE EN MI PENSAMIENTO, 100TO QUE PUEDO PERDERTE Y SOLO D' PENSARLO MUERO está firmado con el seudónimo de Snoopy. El graffiti está destinado a una mujer; pues en la parte inferior dice: GIO TE AM♥ Y TE AMARE X 100PRE; en este caso se fusionan símbolos matemáticos e íconos como el corazón.

Séptimo grupo temático: pandillero



Imagen 19. Bad Boys

¹⁰ En el caso de los faltas de ortografía de los graffitis, en todos los casos, en la transcripción mantenemos su forma original; pues la transcripción correcta es "Te amo y lo haré toda mi desgraciada vida. Yo te amo, vos mentiste."

Graffiti ubicado en las paredes del Colegio de Arquitectos de la ciudad de El Alto, en la calle Juan Balza, entre la calle 10 de la zona Villa Dolores, frente a la cancha Maracaná. El mismo muestra una irreverencia y rebeldía hacia la sociedad. También se puede observar una imagen icónica en la cual se percibe a un hombre fumando marihuana en una pipa; sin duda es un graffiti realizado por la pandilla Bad Boys y está acompañada de una cantidad de apodos y seudónimos que es la característica principal de este grupo temático.



Imagen 20. La Ley

En la plaza Eduardo Avaroa está ubicado uno de los graffitis firmados por el grupo LA LEY la misma se encuentra entre las calles Tocopilla y Topater de la zona 23 de Marzo. En la misma podemos observar: LA LEY CARAJA.!!! Y al lado derecho de ésta se encuentra una cantidad de nombres, seudónimos y apodos de los miembros integrantes. A su vez, al lado del apodo RATÓN se encuentra una imagen icónica que representa a dicho roedor.

Octavo grupo temático: hip hop

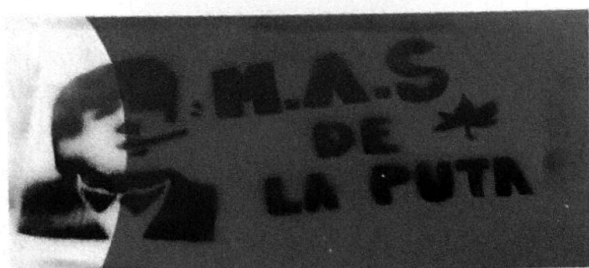


Imagen 21. M.A.S de la puta

Este graffiti estencil se encuentra en la avenida Panorámica de la zona Ciudad Satélite. En la misma se pueden apreciar una gran cantidad de signos y rasgos semióticos: M.A.S DE LA PUTA, la imagen que, aparentemente, es el presidente del Estado fumando; la primera palabra hace referencia al partido de gobierno Movimiento Al Socialismo haciendo una burla y mofa del partido en cuestión; además los colores del partido coinciden con los del graffiti (azul, blanco y negro) que son considerados como símbolos propios del partido. Tenemos un graffiti con signos icónicos (el personaje y la hoja de cannabis) que a su vez se convierten en símbolos ya que afirma una correlación entre la ley del objeto y la ley del interpretante. Según la concepción pierciana, este signo pertenece al nivel de primeridad. En este graffiti se observa una cantidad de rasgos semióticos que forman parte de otros objetos que subsisten; un signo de estas características lleva a que los representámenes se consideren como cualisignos.



Imagen 22. VIK

Este graffiti se encuentra al frente del Comité Central Cívico de Juntas Vecinales Ciudad Satélite; la misma está rodeada por una gran cantidad importante de graffitis con el mismo nivel de complejidad. La calidad irreverente de los graffitis hip hop hacen notar su descontento con la sociedad. Es así que en el mencionado graffiti podemos percibir la palabra VIK rodeado de una gran cantidad de firmas y seudónimos que acompañan al mismo como una forma de unión, fuerza, presencia y liderazgo. Es, entonces, que en esta zona se encuentran una gran cantidad de graffitis y murales con colores vistosos. Por la combinación de los colores, más que para un nivel estético, la psicología del color indica que el rojo significaría agresividad o rabia que pueden ser fácilmente relacionados con las batallas y las guerras; pero a su vez también puede significar amor, pasión, energía o peligro.

Noveno grupo temático: gremialista

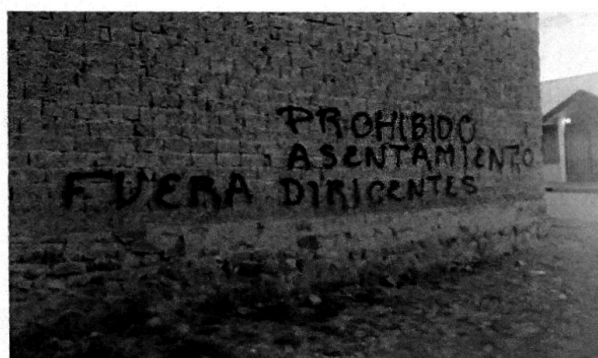


Imagen 23. Prohibido el asentamiento

Graffiti ubicado entre la calle Illimani y av. 7 de la zona Alto Lima 3ra sección. En el lugar se instala una feria los días martes y viernes, razón por la cual a la misma se la conoce con el nombre de *saxra qhatu*; la mencionada feria creció de sobremana expandiéndose a sus alrededores, es así que varios vecinos y vendedores ambulantes grafitearon las paredes con las palabras: PROHIBIDO ASENTA-

MIENTO FUERA DIRIGENTES la misma que significaría una forma de negación y rechazo a los dirigentes gremiales por sus cobros pecuniarios y otras obligaciones. De la misma manera se encuentran otros graffitis con las frases: PROHIBIDO AFILIACIÓN y VENTA LIBRE COMITÉ VECINAL.

Décimo grupo temático: feminista

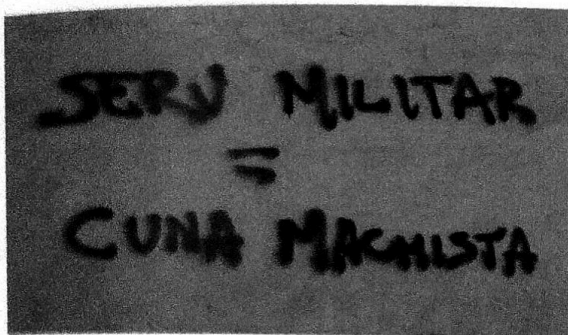


Imagen 24. SERVICIO MILITAR

Este graffiti se encuentra en la av. 16 de la zona Ciudad Satélite-Plan 361; la misma está plasmada por un tinte feminista: SERV MILITAR = CUNA MACHISTA lo expresa una persona que no está de acuerdo con el servicio militar obligatorio. Aunque en la ciudad de La Paz una gran variedad de graffitis feministas están firmadas (Mujeres creando); en el caso de la urbe alteña no se pudo constatar, aún, grupos con ideología feminista que plasmen sus sentimientos, ideología o formas de pensar mediante graffitis.

5. Conclusiones

Los estudios sobre los graffitis están empezando a dar sus primeros pasos en la ciudad de El Alto. El trabajo demuestra que en cada zona, barrio o lugar, ya sea cercano o lejano, se presentan graffitis que varían de temática y forma. El estudio también nos da a conocer que el graffiti no tiene edad, lo pueden realizar desde

los niños de una escuela hasta un anciano disconforme con alguna política estatal, municipal u organizacional. Tampoco tiene sexo, pues la realizan tanto varones como mujeres. En muchos de los graffitis encontrados se pudo constatar una gran variedad de léxico aymara e inglés; mismos que son combinados con el castellano produciendo una correspondencia léxico-semántica en el graffiti en cuestión. Su estudio es heterogéneo y sería interesante la aplicación y estudio del graffiti por otras ciencias sociales como la psicología con la aplicación de la teoría de la segregación urinaria de Lacan, la sociología, antropología, comunicación, arquitectura, entre otros. El presente estudio es esbozo a una investigación más amplia; pues estamos conscientes que el análisis de los datos no son suficientes y muchas de las teorías planteadas y aplicadas en el presente artículo serán discutidas, ampliadas y mejoradas en los próximos años.

6. Referencias bibliográficas

- Angelo, Gonzales. (2010). "Cuerpo y ciudad". *Apuntes para una semiótica urbana*. Universidad Autónoma del Occidente.
- Callirgos, Juan. (1993). *El racismo: la cuestión del otro (y de uno)*. Lima: Blanco y Negro, DESCO.
- Candia, Antonio. (2000). *Letreros murales o graffitis*. La Paz: Ediciones Isla.
- Araujo, Carmen. (2010). *El Graffiti y su Simbolización Social*. Venezuela: Universidad de los Andes-Trujillo.
- Aruquipa, Javier. (2008). *Semiótica del graffiti feminista, del signo al discurso elaborado (aproximación a una realidad urbana del Chuquiago Marka)*. La Paz: IEB.
- Deladalle, G. (1990). *Leer a Pierce hoy*. Barcelona: Gedisa.
- Diego, Jesús de (1997). *La estética del graffiti en la sociodinámica del espacio urbano; Orientaciones para un estudio de las culturas urbanas en el fin de siglo*. Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, última actualización, versión consultada en <http://>

www.danton@arrakis.es septiembre de 2010.

Eco, Umberto. (1986). *La estructura ausente (introducción a la semiótica)*. Barcelona: Lumen.

Espinoza, Gonzalo. (2010). "El coba paceño: un apthapi de lenguas". En *Memorias del Primer Congreso Nacional Sobre Contacto Lingüístico*. La Paz: Artes Gráfica Catacora.

Espinoza, Gonzalo. (2010). *Del léxico en las especialidades del hampa boliviana*. En *Léxica 1*. La Paz: Edit. Gráfica Singular.

Espinoza, Gonzalo. (2010). *Semiótica del apodo: un estudio sobre la identidad de la sociedad boliviana*. En *Léxica 2*. La Paz

Gonzales, Luisa y cols. (2007). *Análisis semiótico de las formas de expresión visuales creadas por los jóvenes de Santiago de Cali, a partir del uso del estencil*. Cali: Tesis de grado. Universidad Autónoma del Occidente.

Guiraud, Piere. (2000). *La semiología*. México: Siglo veintiuno editores.

Marafioti, Roberto. (2004). *Charles S. Pierce: El éxtasis de los signos*. Buenos Aires: Biblos.

Magariños de Morentin, Juan. (2008). *La semiótica de los bordes. Apuntes de metodología semiótica*. Córdoba: ComunicArte.

MORRIS, Charles. (1962). *Signo, lenguaje y conducta*. Buenos Aires: Losada.

Pacini, Carlos. (2009). *El graffiti. Historia social, origen y desarrollo en América. Cuatro casos en Mendoza*. Argentina.

Peirce, Charles. (1965/1931). *Collected Papers of Charles Sanders Peirce. Volumen I: Principles*

of Philosophy / Volumen II: Elements of Logic / Volumen V: Pragmatism and Pragmaticism / Volumen VI: Scientific Metaphysics / Volumen VII: Science and Philosophy / Volumen VIII: Reviews, Correspondence, and Bibliography. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.

Sausurre, de Ferdinand. (2006). *Curso de Lingüística general*. Madrid: Akal.

Sonesson, G. (1997). "Semiótica cultural de la sociedad de imágenes. De la reproducción mecánica a la producción digital". En *Heterogénesis*. Traducción de Ximena Narea. Revisión de Göran Sonesson y Ana Tejera Sonesson.

Silva, Armando. (1986). *La ciudad como comunicación*. Diálogo de la comunicación N° 23. México: FELAFAC.

Silva, Armando. (1986). "Una ciudad imaginada graffiti y expresión urbana". Bogotá: Fondo Editorial de la Universidad Nacional.

Tello, Nerio (2003). *Umberto Eco para principiantes*. Buenos Aires: Era Naciente.

Traversa, Oscar. (2003). *V Congreso Internacional de la Federación Latinoamericana de Semiótica. Semióticas de la vida cotidiana*. Buenos Aires: IDAES – Instituto de Altos Estudios Sociales Universidad Nacional de General San Martín. 28 – 31 de agosto de 2002.

Vitale, A. (2008). *El estudio de los signos. Pierce y Saussure*. Buenos Aires: Eudeba.

Zecchetto, Victorino. (2000). *Seis semiólogos en busca de un lector*. Ecuador: Edit. Abya Yala.

Anexos



Combinación del graffiti estencil y el normal



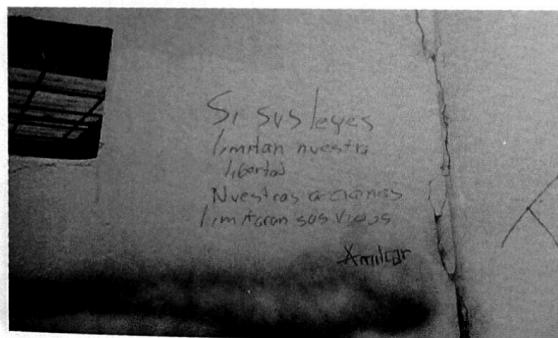
El graffiti como burla o mofa



Imágenes icónicas de los graffitis



Graffiti hecho por mujeres



El graffiti representa el descontento con la sociedad



El graffiti muchas veces responde al contexto y al tiempo



UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

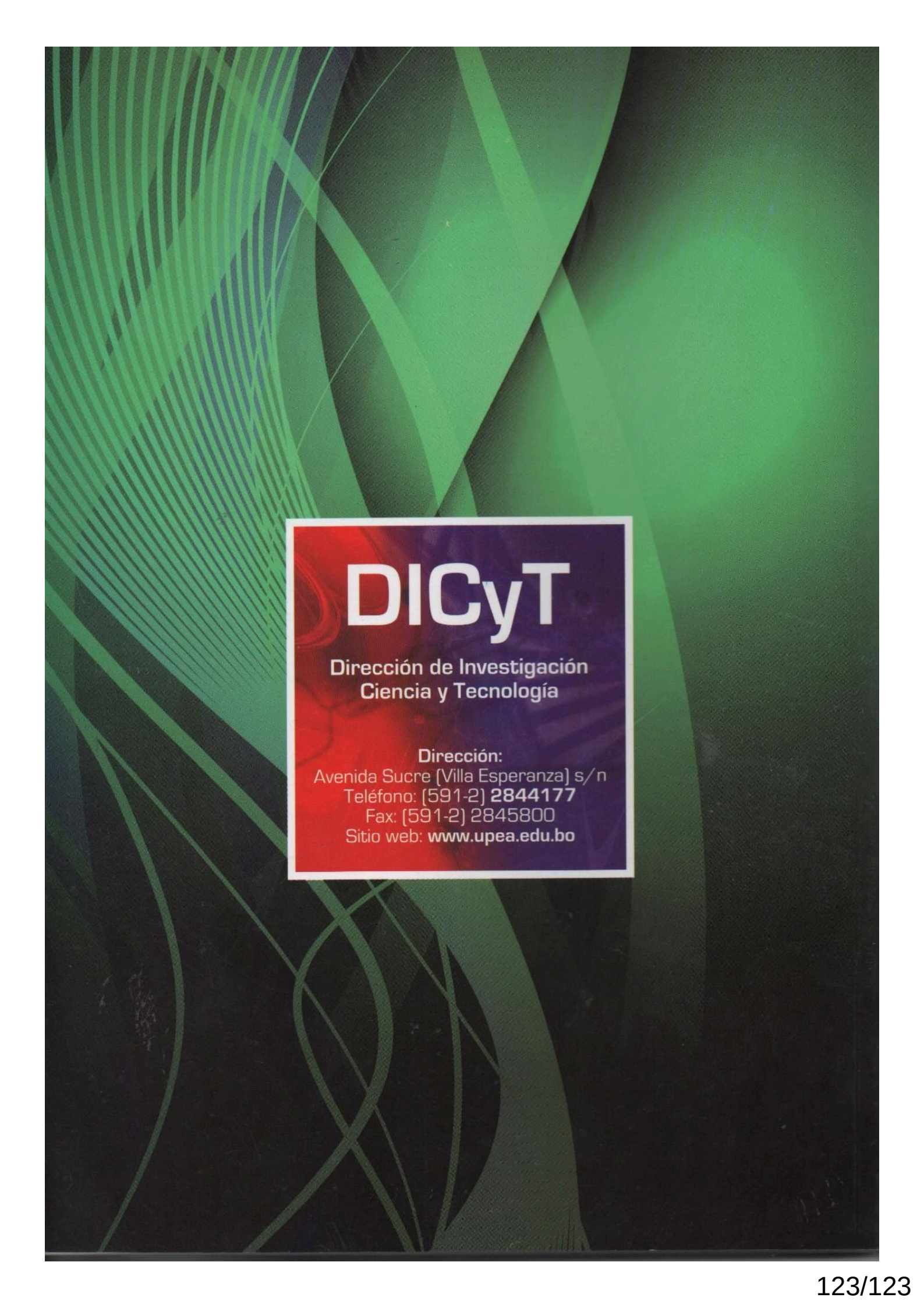
CREADA POR LEY 2115 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2000
AUTÓNOMA POR LEY 2556 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2003

¡LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO AL SERVICIO DE SU PUEBLO!

- | | | | |
|----|--------------------------------------|----|----------------------------------|
| 1 | Administración de Empresas | 18 | Medicina |
| 2 | Arquitectura | 19 | Medicina Veterinaria y Zootecnia |
| 3 | Ciencias de la Educación | 20 | Odontología |
| 4 | Ciencias del Desarrollo | 21 | Sociología |
| 5 | Comunicación Social | 22 | Trabajo Social |
| 6 | Contaduría Pública | 23 | Ingeniería Textil |
| 7 | Derecho | 24 | Ingeniería Ambiental |
| 8 | Economía | 25 | Ingeniería Eléctrica |
| 9 | Enfermería | 26 | Ingeniería Autotrónica |
| 10 | Historia | 27 | Física y Energías Alternativas |
| 11 | Ingeniería en Producción Empresarial | 28 | Artes Plásticas |
| 12 | Ingeniería Agronómica | 29 | Ciencias Políticas |
| 13 | Ingeniería Civil | 30 | Educación Parvularia |
| 14 | Ingeniería de Gas y Petroquímica | 31 | Gestión Turística y Hotelera |
| 15 | Ingeniería de Sistemas | 32 | Comercio Internacional |
| 16 | Ingeniería Electrónica | 33 | Nutrición y dietética |
| 17 | Lingüística | 34 | Zootecnia e Industria Pecuaria |
| | | 35 | Psicología |

www.upea.edu.bo

Dirección: Av. Sucre s/n Zona Villa Esperanza
Teléfonos: (+591) 2-2844177 / (+591) 2-2845787
Fax: (+591) 2-2845800
La Paz - El Alto



DICyT

Dirección de Investigación
Ciencia y Tecnología

Dirección:

Avenida Sucre (Villa Esperanza) s/n

Teléfono: (591-2) **2844177**

Fax: (591-2) 2845800

Sitio web: www.upea.edu.bo